



CENTRO DE ESTUDIOS DEMOGRÁFICOS, URBANOS Y AMBIENTALES

“REPRESENTACIONES SOBRE EL ESPACIO EN LOS CONFLICTOS TERRITORIALES URBANOS.

LA MERCED EN EL CONTEXTO DEL PROGRAMA DE RESCATE INTEGRAL”

TESIS QUE PRESENTA:

JAIME VERA ALPUCHE

PARA OBTENER EL GRADO DE:

MAESTRO EN ESTUDIOS URBANOS

PROMOCIÓN 2013-2015

DIRECTOR DE TESIS:

DR. VICENTE UGALDE SALDAÑA

LECTORA:

DRA. VERÓNICA CROSSA

AGRADECIMIENTOS

La presente investigación no habría sido posible sin el apoyo y cariño incondicional de mi familia y amigos. Agradezco profundamente a todos los compañeros de historia con quienes he compartido estos dos años de estudios.

Asimismo, agradezco al Colegio de México y a todos los profesores del Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales por la formación que nos brindaron y a la Université François-Rabelais en Tours, Francia por recibirme en la estancia de investigación que efectué durante abril y mayo de 2015 para la redacción final de este documento. Les dedico un especial abrazo a Vicente, Verónica y Patrice por acompañarme en este proceso y darme la oportunidad de conocer un nuevo país.

Gracias también al Director General de Abasto, Comercio y Distribución de la Secretaría de Desarrollo Económico, la Coordinadora General de la Autoridad del Centro Histórico y al Director General de la Fundación Centro Histórico, quienes me compartieron su experiencia de trabajo en torno al programa de Rescate Integral de La Merced; a los miembros de Red de Atención Integral para la Inclusión Social del Centro Histórico por permitirme participar de su construcción de alternativas en La Soledad; y al informante anónimo cuyo testimonio sobre su participación en la formulación del Plan Maestro fue fundamental para que un trabajo de final de semestre se volviera mi trabajo de titulación.

Finalmente doy gracias al Concejo Nacional de Ciencia y Tecnología por proporcionar una beca de manutención para los dos años de estudio, así como una beca mixta para viajar a Francia y concluir ahí el análisis de mi investigación.

RESUMEN

El presente trabajo es una investigación sobre la dimensión simbólico-imaginaria de los conflictos territoriales que emergen por proyectos de intervención pública de gran escala. Se toma como estudio de caso la formulación del programa de Rescate Integral de La Merced y las oposiciones que han surgido sobre el mismo por parte de habitantes, comerciantes y organizaciones de la sociedad civil de ese espacio.

El *objetivo general* de esta investigación es identificar el papel que juegan las representaciones del espacio en la acción de las autoridades públicas que impulsan el programa, así como en las organizaciones sociales que a partir del anuncio del programa se conforman como Red de Atención Integral para la Inclusión Social del Centro Histórico.

El trabajo se compone por cuatro capítulos. El primero expone los planteamientos básicos del marco teórico-metodológico utilizado. El segundo hace un recuento histórico de las transformaciones que ha tenido La Merced entre la Colonia y la última década del siglo XX, vinculando la vocación asignada al territorio con distintas acciones públicas de intervención en ese espacio. El tercer capítulo hace una cronología de la formulación del actual programa de rescate de La Merced, las movilizaciones de habitantes y comerciantes en demanda de información y consulta, y la conformación de la Red de Atención Integral para la Inclusión Social del Centro Histórico. Finalmente, se analizan documentos oficiales y entrevistas realizadas al Director General de Abasto, Comercio y Distribución de la Secretaría de Desarrollo Económico, la Coordinadora General de la Autoridad del Centro Histórico, al Director General de la Fundación Centro Histórico, a un participante en el equipo que formuló el Plan Maestro, y a miembros de las cuatro organizaciones sociales (*Hogar Integral de Juventud, Radio Aguilita, GyB ByG y Habitus*) para identificar las representaciones sobre las condiciones actuales y deseadas de La Merced que subyacen a su acción colectiva.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
<i>Objetivos, metodología de investigación y organización del trabajo</i>	4
CONFLICTOS Y REPRESENTACIONES SOBRE EL ESPACIO EN EL MEDIO URBANO	9
<i>Del conflicto social a los conflictos de proximidad</i>	10
<i>Representaciones sobre el espacio</i>	29
<i>La Merced desde la dimensión simbólica de los conflictos de proximidad</i>	39
LA MERCED PERPETUAMENTE INTERVENIDA.....	44
<i>La inacabable construcción de La Merced. De la Colonia a finales del siglo XX</i>	46
<i>La Merced. Un caso más de intervenciones en Centros Históricos</i>	68
EL PROGRAMA DE RESCATE INTEGRAL DE LA MERCED: CRISTALIZACIÓN DE VISIONES Y DIVERGENCIAS.....	73
<i>Del incendio a la apuesta por el rescate. Cronología de la acción pública</i>	75
<i>Los vecinos y comerciantes toman la palabra. El anuncio de la intervención como detonador de expectativas y temores</i>	90
<i>La Red de Atención Integral para la Inclusión Social del Centro Histórico. Una silenciosa construcción de alternativas</i>	99
REPRESENTACIONES DEL PRESENTE Y FUTUROS DESEADOS DE LA MERCED.....	109
<i>Usos, usuarios y problemas en La Merced</i>	111
<i>El futuro de La Merced. Divergencias en torno a las expectativas del programa de rescate</i>	125
<i>Efectos de las representaciones del espacio en los conflictos de proximidad</i>	137
CONSIDERACIONES FINALES	141
<i>El conflicto “invisible” como objeto de estudio</i>	141
<i>Relación dialéctica entre transformaciones materiales y representaciones subjetivas del espacio</i>	142
<i>Aportaciones para el estudio de programas de intervención pública de gran escala</i> ...	145
ANEXO 1 PLANO DE LA MERCED Y UBICACIÓN DE SITIOS RELEVANTES PARA EL RILM Y RAIIS.....	147
REFERENCIAS	149

INTRODUCCIÓN

El 27 de febrero de 2013 la Ciudad de México despertaba con la noticia de que el mercado Nave Mayor de La Merced había sufrido un incendio en la madrugada que afectó 70% de su superficie. Las primeras respuestas de las autoridades capitalinas fueron la atención de los locatarios damnificados y la reconstrucción del mercado. Sin embargo, al poco tiempo la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Distrito Federal plantearía la necesidad de una política de intervención urbana de gran escala para incidir de manera amplia en la zona de La Merced ubicada en la delegación Venustiano Carranza. Inspirado en el antecedente de los programas de Rescate y Recuperación del Centro Histórico de la Ciudad de México emprendidos a principios de los años 2000, el gobierno local decide lanzar un *Programa de Rescate Integral de La Merced* cuyo objetivo central es impulsar el desarrollo económico, así como renovar la identidad histórico cultural y la dinámica social de esta extensa área situada en el sector oriente del Centro Histórico de la Ciudad de México.

A finales de septiembre de 2013 este programa comenzaría a cobrar forma institucional con la instalación del Consejo Consultivo para el Rescate Integral de La Merced, órgano interinstitucional para coordinar la toma de decisiones en torno a los proyectos de intervención sobre un perímetro de 200 hectáreas delimitado al sur por la avenida San Fernando Teresa de Mier, al oriente por la avenida Congreso de la Unión, al poniente por Anillo Circunvalación y al norte la calle Emiliano Zapata. Este Consejo Consultivo se integra por el Jefe de Gobierno (quien es el presidente del mismo), los titulares de las secretarías de Gobierno, Desarrollo Urbano y Vivienda, Desarrollo Económico, de la Oficialía Mayor, Autoridad del Centro Histórico, Autoridad del Espacio Público y de la delegación Venustiano Carranza. A este grupo se le suman representantes del sector privado, social, académico, cultural y Organismos no Gubernamentales, así como un “Presidente Honorífico”. Jacobo Zabłudovsky Kraveski fue nombrado por el Jefe de Gobierno en enero del 2014 para ocupar este cargo y lo hizo hasta su muerte en julio de 2015.

La primera acción en el marco del programa de rescate fue convocar a un Concurso de anteproyectos conceptuales que serviría de base para redactar un Plan Maestro. Este

último es un instrumento guía que jerarquizará los objetivos y políticas a implementar en un corto, mediano y largo plazo. El equipo ganador del concurso, *Taller de Estudios y Análisis Metropolitanos TEAM730* es anunciado en diciembre de 2013 y posteriormente se le contrata para redactar el Plan Maestro y entregarlo en julio de 2014. Después de esa fecha el programa de rescate es presentado como *Programa Distrito Merced* y en el segundo trimestre de 2015 se anunciaron los tres primeros proyectos de intervención: la renovación del mercado Nave Menor, la rehabilitación de la Unidad Habitacional Candelaria de los Patos, y la transformación de la calle Corregidora en una vialidad semipeatonal.

El proceso de la formulación de esta política pública no ha carecido de momentos de tensión y controversias. A finales de marzo de 2014, periodo en el que se redactaba el Plan Maestro, una nota en la revista Proceso (Díaz, 2014) daba voz a las críticas de habitantes y comerciantes en contra de este programa, pues consideraban que se les había mantenido al margen de la información. La incertidumbre sobre el destino de las plazas comerciales e inmuebles que serían modificados y la histórica desconfianza hacia las acciones gubernamentales se hicieron palpables durante los encuentros de socialización del anteproyecto conceptual. Si bien la manifestación de estas tensiones perdería visibilidad en la prensa en los meses siguientes, las piezas ya se habían movido: el mero anuncio del programa se había convertido en un detonante para que los usuarios del espacio expresaran sus visiones y expectativas sobre el territorio que sustenta su vida diaria. La misma preocupación por la falta de información fue expresada por habitantes del barrio y expertos que participaron en el *Debate Público sobre el Plan Maestro para el Rescate Integral de La Merced*, realizado en San Lázaro el 27 de febrero de 2015 (Comunicación Social, 2015a; Suárez, 2015), lo que da cuenta de la persistencia de esta movilización y vislumbra la posibilidad de que las divergencias y desacuerdos se expresen en el futuro en otros espacios y de una manera más organizada.

La presente investigación parte de este contexto de controversias respecto del porvenir del espacio de La Merced para explorar la dimensión simbólico-imaginaria de los conflictos territoriales que emergen por proyectos de intervención pública de gran escala. En otras palabras, lo que interesa analizar es la manera como distintas representaciones sobre las condiciones actuales del espacio y las que se desean a futuro movilizan a los actores sociales. En estas imágenes se asignan vocaciones específicas al territorio, se

destacan sus virtudes, al tiempo que cierto tipo de personas que ahí habitan y de actividades que se realizan son definidas como *usos y usuarios que deben ser rescatados*. Aunado a esto, los actores sociales manejan discursos sobre las situaciones que no tendrían cabida en un porvenir deseado para el territorio, las cuales pueden ser codificadas como problemas o simplemente ser excluidas por completo de la representación sobre el espacio. Ambas posibilidades dan cuenta de una dimensión simbólico-imaginaria que se cristalizan en el diseño de políticas públicas y se vuelven la base ideológica que orienta y legitima las acciones públicas.

Por otra parte, la finalidad de estudiar el Programa de Rescate Integral de La Merced desde la óptica de los conflictos es resaltar que los efectos de las representaciones sobre el espacio en las acciones de los actores no se restringen al diseño de la política pública. Cuando habitantes y usuarios del territorio se organizan para expresar su desacuerdo, también se están movilizandando de manera política en función de una imagen sobre lo que piensan que hay en un territorio y cómo les gustaría que estuviera en el futuro, imagen que incluye una valoración crítica sobre las autoridades públicas y su propuesta de intervención. Así, la representación sobre el espacio se convierte en un elemento que propicia la emergencia de conflictos sociales, estos últimos considerados de manera general como “una oposición entre al menos dos actores por la apropiación o control de recursos que ambos valoran” (Giménez, 1994: 5).

Sin embargo, lo más relevante de los conflictos sociales para la presente investigación es el hecho de que a lo largo de su desarrollo *salen a la superficie los valores que los actores sociales le atribuyen al espacio*, es decir, que debido a su participación en la situación de conflicto los actores sociales construyen y expresan públicamente discursos sobre el territorio. Para explorar este proceso, hice contacto con la Red de Atención Integral para la Inclusión Social del Centro Histórico (RAIIS), una red de organizaciones de la sociedad civil que han trabajado desde hace varios años con distintas poblaciones vulnerables y vulneradas en varios puntos de La Merced -como mujeres y niños originarios del barrio, adultos mayores, indígenas y población en situación de calle- y que deciden emprender acciones de manera colaborativa motivadas por el anuncio del programa y la expectativa de que, debido a éste, la población en situación de calle que ocupa la Plaza de

La Soledad, situada en la cercanía del cruce entre Corregidora y Anillo Circunvalación, se viera desplazada de dicho espacio.

El objetivo principal de RAIIS es formular un “Rescate Integral Alternativo” desde una perspectiva de derecho a la ciudad y con el interés de que se incluyan en este proceso las voces, necesidades e intereses de los habitantes del barrio. La invitación que hacen hacia comerciantes, locatarios, habitantes y trabajadores es a reflexionar sobre los problemas de La Merced y el Programa de Rescate Integral, a fin de fomentar y acompañar la participación en la toma de decisiones sobre éste. Lo anterior evidencia una toma de conciencia sobre programa de rescate y sus potenciales impactos, una reflexión en torno al territorio, usos y usuarios, y la puesta en marcha de un conjunto de acciones colectivas por parte de los actores sociales “de abajo” con el propósito de presentar los problemas sociales que se encuentran en su espacio local como un tema de interés general y, por lo tanto, como un tema relevante sobre el cual habría de ejercerse una acción pública incluyente.

OBJETIVOS, METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

El *objetivo general* de esta investigación es identificar el papel que juegan las representaciones del espacio durante la emergencia de conflictos territoriales urbanos provocados por intervenciones públicas de gran escala. El periodo inicial del Programa de Rescate Integral de La Merced resulta idóneo para cumplir con este propósito porque en las primeras etapas de formulación de esta política pública, al no haberse emprendido aún obras de intervención sobre el espacio, el elemento discursivo cobra una mayor presencia tanto en el diseño de instrumentos de planificación como en las controversias planteadas por habitantes, comerciantes y organizaciones sociales. De esta manera, podrá observarse la forma en que los actores sociales confrontados expresan sus visiones sobre el espacio, así como el efecto que éstas tienen en su actuar.

A fin de llevar a cabo este objetivo general han de cumplirse cuatro tareas que corresponden a los cuatro capítulos que componen este texto. En principio es necesario construir el objeto de estudio, lo que significa seleccionar los elementos del proceso de formulación del Programa de Rescate Integral de La Merced que pueden dar cuenta de una situación de conflicto territorial y su dimensión simbólico-imaginaria. Este *primer objetivo*

específico se desarrolla en el capítulo uno mediante la exposición de las herramientas analíticas de las que se echa mano en esta investigación: los *conflictos de proximidad* y las *representaciones sobre el espacio*. La primera es una propuesta teórica elaborada por el geógrafo francés Patrice Melé para el estudio de situaciones en donde habitantes se oponen a proyectos de intervención pública o privada sobre el espacio por considerar que *afectan su entorno cercano* (2013). En esta investigación se utiliza este marco analítico para dar cuenta de las controversias que han protagonizado vecinos, locatarios de mercados públicos y organizaciones sociales en La Merced en contra del programa de rescate.

La segunda herramienta analítica se construye a partir de tres propuestas conceptuales: *identidades socio-territoriales* de Gilberto Giménez, *imaginarios urbanos* de Daniel Hiernaux y *representaciones socio-espaciales* de Martha de Alba. Aunque cada una tiene elementos que las distinguen, su recuperación en el marco de la presente investigación se centra en las estrategias metodológicas que utilizan para dar cuenta de la forma en que el territorio es valorado por habitantes e instituciones públicas.

El *segundo objetivo específico* consiste en situar el estrecho vínculo entre las representaciones sobre el espacio, sus transformaciones materiales y las situaciones de conflicto en la zona de estudio. La Merced es una de las zonas más antiguas de la Ciudad de México y las modificaciones en su forma física y social han estado ligadas a la historia política y económica de la ciudad y el país. Por tal motivo, en el capítulo dos se hace un recuento de cuatro momentos clave, desde la Colonia hasta finales del siglo XX, en donde la estructura física y la vocación asignada a La Merced cambiaron drásticamente. Así se brindará un contexto histórico al Programa de Rescate Integral de La Merced y la forma en que se han manifestado las controversias a lo largo de los dos años que han transcurrido desde el incendio del mercado Nave Mayor y la redacción de este documento.

Para esta sección histórica se realizó una investigación documental en fuentes secundarias. En particular, se recurrió a las obras de Enrique Valencia y Ricardo Tena Núñez por el panorama general que ofrecen sobre la historia de este barrio, a la de Héctor Castillo Berthier por su reconstrucción de los cambios en la dinámica comercial y de abasto, y la de Sharon Bailey Glasco para interpretar las intervenciones de renovación urbana durante el periodo colonial.

El *tercer objetivo específico* es reconstruir el periodo estudiado del Programa de Rescate Integral de La Merced como una situación de conflicto y presentar a los actores que participan de la controversia. Para ello se recuenta con detalle la cronología de la formulación del programa y los momentos de conflicto que existieron, así como la caracterización de RAIIS como un actor más en esas controversias. Esto se aborda en el capítulo tres.

La primera parte del capítulo se enfoca en el Programa de Rescate Integral. Se utilizó el modelo de *inscripción en la agenda* de Roger Cobb y Charles Elder para abordar cuatro momentos que ha tenido el diseño de este programa: el primero abarca las actividades inmediatas al incendio del mercado Nave Mayor, el segundo gira en torno a la conformación del Consejo Consultivo y el concurso de anteproyectos conceptuales, el tercero comprende la primera mitad del año 2014 durante la cual se elabora la primera versión del Plan Maestro y la Secretaría de Desarrollo Económico lleva a cabo una estrategia de socialización con los habitantes y comerciantes de La Merced, mientras que el cuarto momento inicia después de la entrega del Plan Maestro en julio de 2014 y culmina con los anuncios de los tres primeros proyectos de intervención en el marco del programa de rescate.

Para esta sección se recurrió a diversos documentos oficiales del Programa de Rescate Integral de La Merced, como el Acuerdo por el que se crea el Consejo Consultivo, la Convocatoria para el Concurso de Anteproyectos Conceptuales, el libro *100 visiones por La Merced* (que contiene las propuestas que participaron en dicho concurso) y la información contenida en la página oficial del programa (www.districtomerced.mx). Asimismo, se hizo una investigación en la prensa nacional para el periodo febrero de 2013 a abril de 2015.

Esta información se complementó con cinco entrevistas. Las primeras dos se realizaron los días 12 de mayo de 2014 y 16 de febrero de 2015 con un participante en el equipo que formuló el Plan Maestro. La siguiente fue el 25 de febrero de 2015 con el Director General de Abasto, Comercio y Distribución de la Secretaría de Desarrollo Económico, quien está encargado de la operación del programa. Otros informantes fueron: la Coordinadora General de la Autoridad del Centro Histórico (entrevista realizada el 5 de marzo de 2015) y el Director General de la Fundación Centro Histórico (entrevista

realizada el 6 de marzo de 2015). Esas dos instituciones forman parte del Consejo Consultivo, la primera participa como Secretaria Técnica y la segunda como Consejera Vocal.

En la siguiente sección se exponen las controversias que suscitó el Programa de Rescate Integral de La Merced a partir de la estrategia de socialización emprendida por la Secretaría de Desarrollo Económico durante el primer trimestre de 2014. En éstas, los actores centrales son los habitantes y comerciantes de La Merced movilizados en torno a la demanda de información y consulta sobre el programa. La reconstrucción de este proceso se realizó a partir de notas periodísticas y de las entrevistas mencionadas anteriormente.

Con esto se da pie a la presentación de RAIIS como otro actor movilizado en torno a los anuncios del programa de rescate. Su relevancia para la presente investigación es que da cuenta de la acción de un tipo de usuarios del espacio que quedaron relegados en la formulación del programa y en los conflictos recogidos en la prensa: las organizaciones de la sociedad civil. Éstas tienen una posición particular pues no son propiamente habitantes del espacio ni instituciones públicas; sin embargo, su trabajo comunitario las convierte en actores sociales con intereses sobre ese territorio y con la capacidad de tomar una posición ante los cambios que se avecinan.

En la tercera sección de ese capítulo se expone un breve recuento de la formación, objetivos y actividades de RAIIS a partir de los testimonios de cuatro organizaciones que considero representativas de la estructura de esta red. Asimismo, se presentan los antecedentes de esas cuatro organizaciones, en particular su historial de trabajo y de relación con las autoridades públicas, a fin de comprender en un siguiente momento la representación del espacio que subyace en su discurso. Para esto se realizaron cuatro entrevistas con miembros de las siguientes organizaciones: Hogar Integral de Juventud (30 de octubre de 2014), Radio Aguilita (18 de noviembre de 2014), GyB ByG (28 de enero de 2015) y Habitus (2 de febrero de 2015), en las cuales se preguntó cuál era su valoración del Programa de Rescate Integral de La Merced y en qué medida las acciones de RAIIS se podían considerar una alternativa a esta intervención pública. Además, entre octubre de 2014 y marzo de 2015 asistí a las reuniones de trabajo semanales de RAIIS y participé en tres eventos político-culturales que realizaron en la Plaza de La Soledad.

Una vez presentado el caso del RILM como una situación de conflicto, en el capítulo cuatro se desarrolla el *cuarto objetivo específico* y el núcleo del trabajo: el análisis de los testimonios de los informantes para reconstruir las divergentes representaciones sobre el espacio de La Merced de los actores sociales estudiados. Durante las entrevistas se preguntó a los informantes que describieran La Merced a personas que no la conocen, si consideraban que este territorio cumplía con alguna función para la Ciudad de México, cómo les gustaría ver a La Merced en 10 años y cuáles eran sus expectativas sobre el programa de rescate. En sus respuestas encontré temáticas clave a partir de las cuales fue posible comparar la posición de los impulsores del programa y las organizaciones de RAIS.

Debe notarse que las representaciones habitualmente no se encuentran en estructuradas de manera concisa y libre de contradicciones en el discurso de los informantes. El reto de la investigación consiste en extraer enunciados clave e interpretarlos como pistas para comprender las valoraciones sobre el territorio que realizan los actores sociales. El fundamento empírico de este trabajo de análisis cualitativo es la identificación de efectos que tienen las concepciones sobre el espacio en las acciones públicas y políticas de los actores estudiados.

La argumentación en este capítulo sigue tres líneas. En primer lugar se exploran las temáticas que refieren a las *condiciones actuales* del territorio, específicamente la identificación y calificación de los usos, usuarios y problemas presentes en esta zona. En segunda instancia, se exponen los planteamientos de *visiones ideales* de La Merced, es decir, las valoraciones del futuro deseado. Por último, se ofrecen algunas interpretaciones de orden más general sobre el papel de las representaciones del espacio en los conflictos de proximidad.

Finalmente, en las consideraciones finales se sintetizan los hallazgos de esta investigación organizados en tres ejes. Por una parte, se reflexiona sobre la relevancia del estudio del conflicto social en la etapa previa al conflicto abierto y la ventaja de combinar las herramientas heurísticas. En segundo lugar, se subraya la relación dialéctica entre las transformaciones materiales y las representaciones subjetivas del espacio. Por último, se proponen algunas aportaciones del presente trabajo para el estudio de otros programas de intervención pública de gran escala en las ciudades.

CONFLICTOS Y REPRESENTACIONES SOBRE EL ESPACIO EN EL MEDIO URBANO

El presente capítulo tiene el propósito de presentar el marco teórico que orienta la presente investigación, el cual se estructura a partir de dos ejes: el conflicto social y las representaciones sociales sobre el espacio. El primero de éstos permite transformar el fenómeno de los conflictos territoriales en el medio urbano resultado de proyectos de intervención pública de gran escala, como lo es el Programa de Rescate Integral de La Merced (en adelante, RILM), en un objeto de investigación mediante el marco analítico de *conflictos de proximidad*. El segundo eje se enfoca en el papel que juegan las representaciones sobre el espacio en el contexto de los conflictos de proximidad y en la elaboración de una estrategia metodológica para aprehenderlas y analizarlas a partir de testimonios y registros documentales.

El capítulo consta de dos secciones que corresponden a los ejes mencionados. El primer apartado inicia poniendo sobre la mesa que en la ciudad existen de manera permanente conflictos sociales que se estructuran en torno a la disputa por el espacio, los cuales son nombrados *conflictos territoriales urbanos*. Posteriormente se procederá a presentar el cuerpo teórico de los conflictos de proximidad como un conjunto de literatura dedicada al estudio de dichos fenómenos y se expondrán las temáticas y preguntas de investigación centrales. A lo largo de esta sección se tomarán algunos ejemplos de proyectos de intervención pública de gran escala, específicamente de políticas de rescate y patrimonio como el RILM, debido a que con frecuencia motivan la emergencia de distintas modalidades de acción colectiva mediante las cuales se expresan públicamente los desacuerdos en torno al uso del espacio.

Conviene señalar que los conflictos de proximidad son sólo una manera entre otras para abordar los conflictos por el territorio. Por tal motivo se le destinará un espacio a la justificación del empleo de esta herramienta heurística frente a otras, como la perspectiva de los movimientos NIMBY (siglas de *Not In My Back Yard*, en español “No en mi patio trasero”). Con lo anterior espero aclarar al lector la manera como se inserta la presente investigación en el campo de estudio de los conflictos de proximidad.

El segundo apartado del capítulo se dedica a describir el núcleo analítico de tres conceptos que comparten el interés sobre la manera como el espacio es apropiado

simbólicamente por los actores sociales: identidades socio-territoriales de Gilberto Giménez, imaginarios urbanos de Daniel Hiernaux, y representaciones socio-espaciales de Martha de Alba. En dicha revisión conceptual se le da énfasis en la relación dialéctica entre las representaciones sobre el espacio con el control y uso que se hace del mismo.

Finalmente, se presenta una conclusión al capítulo en donde se resumen los puntos principales de esta revisión teórica y se deja claro al lector la forma en que el caso es construido como un objeto de estudio.

DEL CONFLICTO SOCIAL A LOS CONFLICTOS DE PROXIMIDAD

Los conflictos sociales son definidos como “una oposición entre al menos dos actores por la apropiación o control de recursos que ambos valoran” (Giménez, 1994: 5). Mack y Snyder (1957) afirman que el conflicto social, ya sea entre personas o entre grupos, es una relación de interacción que requiere cierto nivel de contacto entre actores sociales y donde los valores e intereses que éstos tienen se oponen o son incompatibles. A partir de esa definición, es posible sostener que los conflictos sociales son consustanciales a las sociedades modernas si se toma en cuenta que entre las principales características de aquéllas se encuentran el *cambio y transformación constante*. De aquí que para Mack y Snyder

el cambio social afecta el conflicto de numerosas formas. Los cambios constantemente modifican las bases de los intereses potencialmente antagonistas y las relativas posiciones de poder de los individuos y grupos. Al cambiar el contexto social, emergen nuevas demandas, frustraciones e incompatibilidades. El crecimiento poblacional, invenciones, urbanización o movilidad, es decir, todos los cambios que resultan en -o son resultado de- una mayor complejidad social afectan las fuentes de conflicto, la naturaleza y el número de grupos en conflicto, los instrumentos y temas de conflicto, los modos de terminación, etc. (1957: 225).

En un sentido similar, Coser afirma que

el conflicto puede ser tanto un resultado como una fuente de cambio. Un nuevo invento, la introducción de un nuevo rasgo cultural mediante la difusión, el desarrollo de nuevos métodos de producción o distribución, y otros factores semejantes, tendrán un impacto diferencial dentro de un sistema social. Algunos estratos los considerarán perjudiciales para sus intereses materiales o

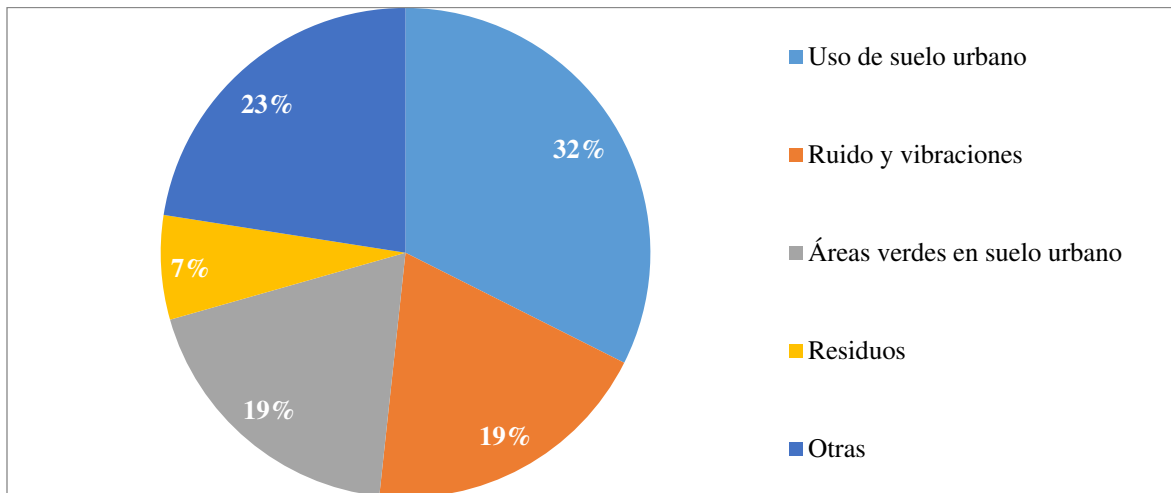
ideales, en tanto que otros sentirán que, al implantarlo, se fortalece su situación (1970: 36-37).

De esta manera se llega a la conclusión de que las sociedades modernas han multiplicado la gama de situaciones potencialmente conflictivas. En términos generales, los conflictos se configuran a partir del recurso disputado y los actores sociales que se enfrentan. Así, pueden existir conflictos estudiantiles cuando el actor central son estudiantes que reivindican participación en la organización escolar, conflictos por la distribución de labores dentro de la unidad familiar, conflictos políticos internacionales cuando países se enfrentan por el control de un territorio o recurso, entre otros.

La ciudad como escenario privilegiado de conflictos por el espacio

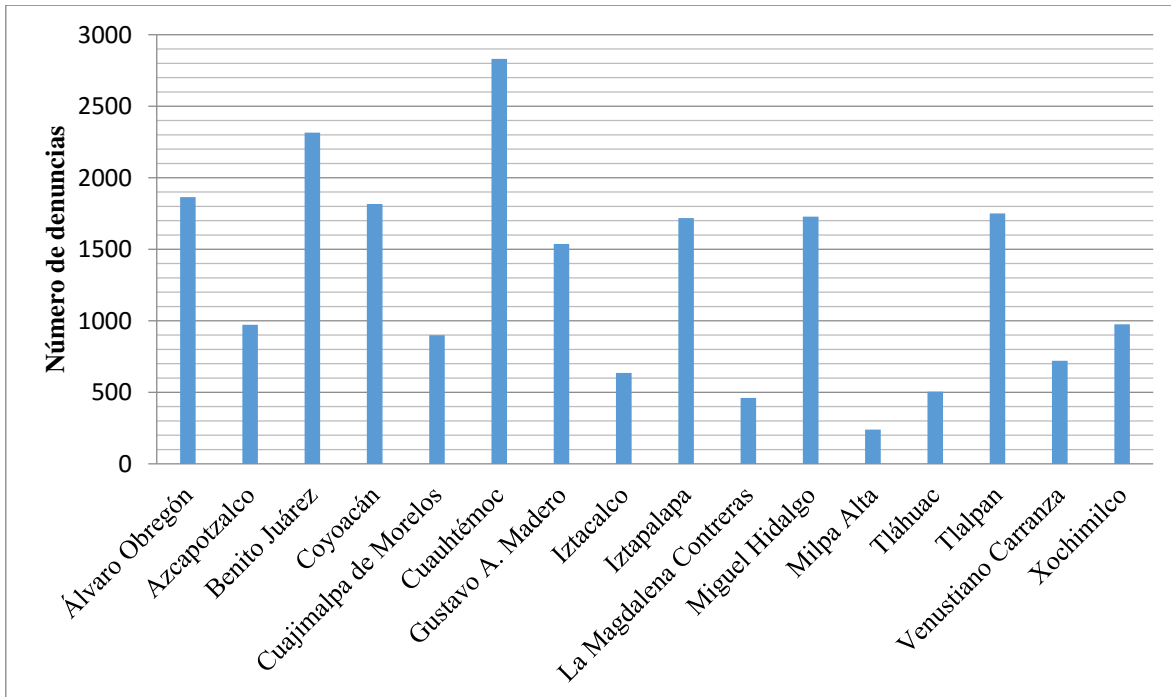
En este sentido, las dinámicas propias de las ciudades están marcadas por los conflictos sociales. Lo anterior porque tanto la expansión, construcción y transformación física del espacio urbano, como la operación cotidiana de los servicios públicos representan arenas en las que distintos actores sociales pueden llegar a disputarse la apropiación o control de recursos. Una revisión de las denuncias ciudadanas e investigaciones de oficio en los informes de actividades de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal (PAOT, 2014) ilustra la diversidad de materias en las que existen desacuerdos y confrontaciones entre distintos grupos de la ciudad (por ejemplo, uso de suelo, ruido, emisiones de contaminantes, entre otras) y que esto ocurre en toda la entidad federativa.

GRÁFICO 1 DENUNCIAS CIUDADANAS E INVESTIGACIONES DE OFICIO POR TEMA RECIBIDAS HASTA 2014



Fuente: PAOT (2014)

GRÁFICO 2 RECEPCIÓN DE DENUNCIAS CIUDADANAS POR DELEGACIÓN HASTA 2014



Fuente PAOT (2014)

Los periódicos también muestran la enorme cantidad de problemáticas urbanas que devienen en conflicto social, en tanto que se observan actores que se movilizan para hacer valer sus intereses y conseguir que su posición prevalezca. Una breve e incompleta revisión de la prensa local del año 2014 muestra una multiplicidad de movilizaciones vecinales. Éstas surgen como oposición a edificaciones específicas¹, contra acciones gubernamentales como la instalación de parquímetros en Coyoacán, o contra grandes programas de intervención urbana como las Zonas de Desarrollo Económico y Social (ZODES) en Tlalpan (Ciudad de la Salud) y Coyoacán (Ciudad del Futuro) o, como es el caso de la presente investigación, el programa de Rescate Integral de La Merced.

Asimismo, los distintos casos de aplicación de políticas de intervención y rescate de centros históricos estudiados por Casgrain y Janoschka (2013) y Crossa (2009) dan cuenta de múltiples formas de resistencia por parte de actores sociales que se ven afectados. Los comerciantes informales desplazados son ejemplos típicos de grupos que se movilizan, puesto que sus intereses materiales son claramente perjudicados. Como muestra Crossa (2009), las modalidades de oposición al programa de rescate del Centro Histórico de la Ciudad de México por parte de los vendedores ambulantes al inicio de la aplicación de dicha política abarcaron: la *confrontación directa* con los cuerpos policiacos encargados de su desplazamiento, la *negociación* entre sus organizaciones con autoridades públicas para mantener algunas calles como espacios de trabajo, la *creación de alianzas* con otras organizaciones de comercio en la calle e incluso con comerciantes formales para obtener un espacio de venta o acceso a servicios, y la *táctica de desobediencia* de “torear”, es decir, permanecer vendiendo en los lugares prohibidos y escapar ante el aviso de la presencia cercana de policías encargados de vigilar la zona. Lo anterior demuestra que la amplia gama de acciones colectivas que se movilizan en el marco de conflictos por el uso y control del espacio.

En suma, lo que se obtiene es un panorama de conflictos urbanos generalizados con una enorme diversidad de modalidades de desarrollo. La variedad comprende tanto a las tácticas de los actores confrontados como los discursos mediante los cuales organizan y

¹ Torre en colonia Guadalupe Inn (Álvaro Obregón), desarrollos inmobiliarios en colonia Nueva Santa María (Azcapotzalco), edificio de departamentos en San Lorenzo Huipulco (Tlalpan), Ciudad Progresiva en el pueblo de Xoco (Benito Juárez), Parque Reforma Social (Miguel Hidalgo), tienda de autoservicio en pueblo de San Pedro Mártir (Tlalpan), edificios de lujo y departamentos en zonas no permitidas en San Mateo Churubusco (Coyoacán).

dirigen su acción colectiva. Es por esto que el conflicto social ha sido permanentemente un tema de interés en las ciencias sociales, ya sea por su constante emergencia -“el cambio, no importa cuál sea su origen, engendra tensión y conflicto” (Coser, 1970: 37)- o por las consecuencias que suscita o, incluso, por una preocupación social respecto de las posibilidades de mediación del conflicto (Mack & Snyder, 1957). De esta manera, en el plano teórico el debate se ha centrado en la relación entre orden, conflicto y cambio social. Para ello se ha analizado en términos de sus funciones (Coser, 1961, 1970; Mack & Snyder, 1957) o en tanto que fuente para la acción colectiva y los movimientos sociales (Giménez, 1994; Tarrés, 1992).

Igual de prolíficos han sido los estudios que abordan situaciones concretas de conflicto, cuyo interés se dirige hacia las causas, desarrollo y consecuencias de los mismos. Una somera búsqueda en la base de datos EBSCO Host de artículos académicos cuyo título incluye *conflicto social* muestra más de 2,800 documentos publicados desde el año 2000. La gama de enfoques, disciplinas y temáticas es sumamente extensa, abarcando estudios desde la psicología o sociología; sobre conflictos familiares, medioambientales, religiosos, étnicos, internacionales, armados, contemporáneos o pasados; en torno a la relación entre el conflicto y el desarrollo urbano, bienestar, gobernanza o diversidad cultural, entre muchos más.

Dentro de este amplio espectro recuperamos un tipo particular de conflicto como tema de interés: *los conflictos territoriales en los cuales el espacio es el recurso disputado por los actores sociales confrontados*. La revisión realizada por Ugalde (2012) sobre las múltiples clasificaciones de las controversias por el territorio² deja ver que, por una parte, éstas emergen por diferencias en la propiedad o posesión de un espacio y, por otra parte, debido a una distinta valorización o apropiación simbólica del mismo. Si bien ambas situaciones pueden distinguirse analíticamente, en realidad corresponden a *dos dimensiones* que se presentan simultáneamente en los conflictos territoriales: una *material* referida al control y uso del espacio e implica su transformación física por vía de las prácticas sociales, y otra *simbólico-imaginaria* que gira alrededor de las concepciones sobre los usos legítimos

² A fin de hacer más fluida la lectura, se utilizan los términos *conflicto*, *controversia* y *disputa* como sinónimos. Como se verá más adelante, la distinción clave es entre las causas subyacentes del conflicto (denominadas como *antagonismo* o *desacuerdo* entre los actores sociales) y el conflicto como *expresión pública* de dicho desacuerdo (Lücken, 2013; Melé, 2004).

o vocación que de acuerdo a los actores sociales debería tener dicho territorio, así como a la significación y valores que los actores sociales le confieren a una superficie terrestre.

Ugalde (2012) distingue cuatro escenarios en los cuales el espacio se vuelve objeto de controversia. El primero de éstos es cuando la *construcción* de obras de infraestructura, vías de transporte, plantas hidroeléctricas, sitios de disposición final de residuos, o centros de actividades económicas (minería, industria petrolera, corredores industriales) da pie a que el uso del territorio devenga en beneficios para un reducido grupo de personas y perjuicios generalizados para la población residente de esas zonas. El estudio de Lücken (2013) sobre la construcción del Puente Letizia en Córdoba, Argentina que conectaría dos barrios a ambos lados del río Suquía ilustra las relaciones entre las expectativas de afectaciones futuras, la construcción de reivindicaciones y de actores colectivos, y la movilización de pobladores en contra de un proyecto vial. Por su parte, Dziedzicki (2004: 37) señala que en el último cuarto del siglo XX tres tipos de instalaciones (*aménagements*)³ concentraron la mayoría de los conflictos en Francia: las dedicadas al turismo y ocio, las de transporte, y los equipamientos para la producción y transportación de energía. A éstas se les agregan los proyectos de urbanización, manejo y disposición final de residuos, actividades extractivas e instalación de sitios industriales.

Un segundo escenario es cuando la *función* de una zona periurbana es transformada. Por ejemplo, cuando la expansión del tejido urbano a áreas anteriormente designadas como de protección ambiental provoca que se les confiera el propósito de alojar viviendas. Esto significa que se pone en cuestión la vocación que debe tener una porción de la ciudad y se plantea el propósito de regular ese nuevo uso. En tercer lugar, las reivindicaciones históricas de reparto agrario o por el reconocimiento de asentamientos irregulares urbanos dan énfasis a la *definición legal de la propiedad del suelo*. En este caso la valoración y uso del espacio recurren al discurso jurídico y el marco institucional tanto como herramienta de lucha como enemigo a vencer. Finalmente, las *acciones públicas* de delimitación, zonificación o fraccionamiento son otro motivo por el cual el espacio se convierte en un objeto de disputa porque se modifican los usos permitidos.

³ El término *aménagement* refiere una amplia gama de intervenciones públicas o privadas sobre el espacio para acondicionarlo para un uso específico, abarcando la construcción de vialidades, remodelación de parques públicos e infraestructura de servicios públicos, entre otros. Se usa para enfatizar el carácter *físico* de las obras.

Debe señalarse que esta distinción es útil en términos analíticos, pero que en la práctica es posible encontrar casos en los que los escenarios se mezclan, como se aprecia en la construcción jurídica de los centros históricos en México estudiada por Melé (2006). La definición de una fracción del espacio urbano como un *centro histórico* y a ciertas construcciones como *monumentos*, implica que se les asigna una función histórica y cultural, lo cual se traduce en distintas acciones de las autoridades públicas.

En primer lugar, se elaboran *legislaciones* específicas de protección y manejo del espacio mediante las cuales se regulan e institucionalizan ciertos usos del suelo. En ocasiones esta regulación se acompaña del desplazamiento de actividades consideradas no propias de un lugar en el que se ancla la identidad de una ciudad o país. A esto se le suman *transformaciones físicas en el espacio* construido a fin de resaltar la historicidad, como sería la restauración de monumentos o fachadas de edificios, o para reorganizar los flujos de personas y bienes mediante la construcción de nuevas vías o medios de transporte. La línea 4 de Metrobús que transita por el Centro Histórico de la Ciudad de México representa un ejemplo de este tipo de acción pública.

En todas estas implementaciones de políticas públicas juega un papel sustantivo la *movilización de un discurso sobre la relevancia de rescatar el patrimonio histórico, cultural o artístico del espacio*. En otras palabras, “la intervención pública de preservación del patrimonio basa su legitimidad en la atribución a ciertos edificios o ciertas partes de la ciudad de una serie de valores” (Melé, 2006: 83) que posteriormente se cristalizan en leyes, normas e instituciones encargadas de velar por el cumplimiento de aquéllos. En este marco, el valor con mayor fuerza simbólica es el de “patrimonio de la humanidad”.

Ahora bien, las modificaciones en la definición de la vocación de un territorio y regulación de prácticas sociales resultado de las políticas de rescate y protección del patrimonio de los centros históricos inevitablemente conducen a que diversos actores sociales entren en conflicto respecto de su posición en el nuevo escenario. Melé (2004) identifica que pueden confrontarse *distintos tipos de usuarios*, siendo en el caso del programa de RILM las personas que tienen su residencia en el perímetro de intervención, los comerciantes ambulantes, los locatarios de mercados públicos, los dueños de bodegas y comercios formales, los que los visitan con un interés turístico o lúdico, organizaciones sociales como las agrupadas en RAIS que realizan trabajo social o comunitario, y las

autoridades públicas, entre muchos otros. Estos actores se distinguen por los intereses, vínculos y prácticas que establecen en y con el territorio, lo cual da pie a que unos valoren positivamente los proyectos a implementar si son beneficiados por éstos, mientras que otros los critiquen si se ven negativamente afectados.

A la fecha, a dos años del incendio de febrero de 2013, se encuentra inconclusa la restauración del mercado Nave Mayor, obras que corren a cargo de la Delegación Venustiano Carranza. En cambio, uno de los primeros proyectos del programa de RILM será la renovación del mercado Nave Menor bajo responsabilidad de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Distrito Federal (en adelante, SEDECO). Lo anterior apunta a los otros dos tipos de confrontaciones planteados por Melé (2004). Por una parte, entre los comerciantes establecidos para verse beneficiados por futuras intervenciones de mejoramiento en las instalaciones de los mercados públicos, es decir, entre un *mismo tipo de usuarios*. Por otra parte, controversias entre *autoridades públicas* en torno a la negociación de proyectos o la implementación de políticas públicas, lo que podría observarse en las responsabilidades y atribuciones que las distintas instituciones públicas tendrían en la operación de los proyectos que conforman el RILM.

Finalmente, pueden recuperarse los planteamientos de Ramírez Kuri (2010; 2014) sobre la *producción social de lo público urbano* en la Ciudad de México para resaltar el papel que juega la apropiación material y simbólica en la emergencia de conflictos territoriales en el medio urbano, específicamente por el espacio público. En principio, esta investigadora sostiene que en las ciudades entran en contacto múltiples actores sociales con desigual acceso a recursos urbanos que intervienen en el espacio social poniendo en juego distintas posiciones e intereses sobre el espacio. Así, los espacios públicos se caracterizarían por ser los lugares en donde dichos grupos se encuentran y relacionan, así como lugares de confrontación, reivindicación de derechos, violencia y ruptura, es decir, de conflicto. En la Ciudad de México las calles y las plazas⁴ representan los espacios públicos por antonomasia para la experiencia urbana, ya sea en un nivel de cotidianeidad o en el de “la reconstrucción de la ciudad como espacio de ciudadanía, con la relación entre lo público y lo privado y con formas de privatización, de degradación y de abandono de lugares de encuentro entre diferentes” (Ramírez Kuri, 2014: 290).

⁴ Y en general para la mayoría de las ciudades latinoamericanas, como sostiene Crossa (2012).

El conflicto en los espacios públicos surge porque en estos lugares entran en contacto diferentes clases de grupos sociales, políticos, etarios, étnicos y de género que se apropian diferenciadamente del espacio y con frecuencia los usos y valoraciones que se le dan al espacio son incompatibles. Para Ramírez Kuri (2014) los conflictos desatados por el comercio informal en el Centro Histórico de la Ciudad de México expresan una disputa en torno al uso de las calles como lugar de trabajo y no como lugar de tránsito. Por su parte, las plazas públicas son apropiadas material y simbólicamente como espacios para la expresión político-social, lo cual en algunas ocasiones coexiste, y en otras se opone, a usos comerciales, laborales, rituales, religiosos, deportivos y culturales.

Una modalidad de apropiación del espacio urbano es presentada por Harvey (2013) como *la ciudad como un bien común*. De acuerdo con este autor, “la característica central de los bienes comunes es que son una relación social inestable y maleable entre un grupo social autodefinido y los aspectos de su entorno social y/o físico, existente o por ser creado, considerado sustancial para su vida y pervivencia” (Harvey, 2013: 116). Desde su perspectiva la urbanización es la producción continua de un bien común del cual depende la existencia de los ciudadanos, pero que al ser apropiado por intereses de los grupos de poder impide ser reconocido como tal. Harvey concluye que la posibilidad de representarse el territorio urbano como *común* depende tanto de prácticas sociales específicas de producción y transformación del espacio, como de otras que llama de *comunalización*, las cuales implican acciones políticas mediante las cuales ciertos bienes públicos son apropiados por los ciudadanos.⁵

El marco analítico de los conflictos de proximidad

La complejidad que suponen los conflictos territoriales urbanos demanda el empleo de una herramienta heurística para leer dichos fenómenos. Considero que el marco analítico de los conflictos de proximidad cumple satisfactoriamente este propósito en la medida en que

⁵ Planteado para el contexto general de los movimientos sociales, Alvarez, Dagnino y Escobar señalan que “en sus continuas luchas contra los proyectos dominantes de nación, desarrollo y represión, los actores populares se movilizan colectivamente sobre las bases de diferentes conjuntos de significados e intereses” (1998: 6). Considero que esto mismo aplica para los conflictos territoriales urbanos donde se pone en entredicho el proyecto hegemónico de construcción de ciudad.

ofrece una vía de entrada para explorar este mundo y orienta la formulación de preguntas de investigación.

Debe iniciarse planteando que el concepto de *conflictos de proximidad* es utilizado por Melé “para describir las situaciones que involucran a residentes que se movilizan para controlar su espacio inmediato. (...) La definición de proximidad (...) es la dada por los residentes o usuarios cuando afirman que un proyecto, una actividad, o una práctica afectan su ‘entorno’” (2012: 3). La noción de proximidad no está restringida a una dimensión física sobre la distancia de los objetos, actividades o prácticas cuestionadas por los habitantes. Más bien, se habla de conflicto de proximidad cuando las acciones de los participantes se encaminan hacia la “(re)definición de su inserción espacial y territorial, y se enfrentan a los procedimientos de localización y territorialización vinculados con las acciones de los poderes públicos” (Melé, 2014a: 37).⁶ Esta definición involucra las dos dimensiones anotadas anteriormente respecto de los conflictos territoriales: la *material*, como las modificaciones concretas sobre el espacio, y la *simbólica*, como la representación de la cercanía de un territorio.

En consonancia con lo anterior, Duhau define los conflictos de proximidad como aquellas disputas

en que lo que está en juego y da sentido a las posiciones de los opositores y los justifica, es el cuestionamiento de la proximidad o convergencia espacial entre las obras [de transformación del espacio], sus actividades y sus efectos, que son parte de un proyecto específico (infraestructura, productivos, de bienes raíces, comercial), y otros elementos o realidades tangibles o intangibles, (monumentos, las especies vivientes, valores culturales, estilos de vida, los recursos naturales, etc.) cuya conservación, de acuerdo con los opositores, es incompatible con el proyecto o actividad de que se trate (2012: 15).

Otra virtud de este concepto es que permite resaltar características de las movilizaciones urbanas que se habían desatendido cuando éstas eran analizadas empleando el marco teórico de los *movimientos sociales*.⁷ Pickvance (2003) afirma que la definición de

⁶ Melé define la *territorialización* como “identificación y producción de territorios, es decir, de espacios delimitados cargados de valores” (Melé, 2014a: 17).

⁷ La teoría de los movimientos sociales se enmarca dentro de las teorías sobre la acción colectiva. Giménez sostiene que a fin de definir cierto comportamiento colectivo como movimiento social se deben cumplir dos condiciones: “1) [los movimientos sociales] son siempre expresión de un *conflicto social* (y no sólo ‘respuestas’ a una crisis), es decir, son expresión de la oposición entre al menos dos actores por la apropiación

Manuel Castells de un movimiento social urbano como una lucha urbana que expresa contradicciones estructurales y encaminada a provocar cambios radicales en el sistema político tendió a que dicho concepto se utilizara de manera acrítica por los científicos sociales. Esto devino en análisis sesgados sobre los efectos de los movimientos urbanos.⁸ Melé (2012) propone partir del hecho de que las movilizaciones sociales urbanas contemporáneas tienen un carácter más heterogéneo en donde hay cabida para reivindicaciones ambientales o de carácter étnico que ya no pueden ser aprehendidas dentro de las grandes teorías sobre el cambio social o los movimientos sociales.

Existen cuatro temas frecuentemente abordados en el estudio de los conflictos de proximidad que se vinculan con el problema de investigación que motiva el presente trabajo.

Clasificación de los conflictos

Este tema refiere a la construcción de tipologías de las situaciones de conflicto según los ejes que orientan las disputas, es decir, *lo que está en juego*. Los criterios de clasificación varían entre los autores. Por ejemplo, Dziedzicki (2004)⁹ distingue cuatro modalidades de conflictos derivados de las transformaciones del espacio: por la *incertidumbre de los impactos* o percepción de riesgos de las obras, por la *oposición al contenido sustantivo* de la decisión de modificación del espacio, por la *controversia al proceso de toma de decisiones*, o como un *cuestionamiento estructural* a los fundamentos de la acción pública (equidad, justicia, derechos de las minorías, etc.).

En cambio, Duhau (2012), se basa en distintos estudios de caso para ofrecer otra tipología de los conflictos de proximidad. Para este autor habría: *conflictos urbanos de proximidad* si el valor y uso de los inmuebles patrimonio de los residentes se ponen en entredicho por los impactos negativos de las obras públicas; *conflictos ambientales* cuando las intervenciones o actividades económicas (públicas o privadas) afectan el medio

o control de recursos que ambos valoran; 2) tienden a provocar una *ruptura de los límites de compatibilidad del sistema* dentro del cual se hallan situados” (1994: 5).

⁸ Melé (2012, 2013) ha realizado un recuento sobre las distintas tradiciones que han marcado el estudio de las movilizaciones sociales en el medio urbano dentro de la sociología francesa.

⁹ Este autor emplea el término *aménagement* que, como se apuntó previamente, puede traducirse como acondicionamiento, habilitación, ordenación del territorio. Así, los *conflits d'aménagement* serían, en un sentido amplio, conflictos por la transformación del espacio y son equivalentes a los conflictos de proximidad abordados por Melé.

ambiente, los recursos naturales, la salud de la población o la conservación de la biodiversidad; *conflictos patrimoniales* si el motivo que moviliza a los habitantes es la preservación de inmuebles, monumentos o zonas territoriales consideradas patrimonio histórico o cultural; y *conflictos en torno a la relación comunidad-territorio* si los pueblos sienten que su arraigo territorial se ve vulnerado por las modificaciones al espacio. A pesar de sus diferencias, ambas clasificaciones coinciden en identificar que los *conflictos territoriales se detonan por intervenciones públicas o privadas a gran escala que modifican el espacio*.

Al igual que con los conflictos territoriales urbanos, los diferentes tipos de conflictos de proximidad se encuentran mezclados cuando se les observa en la operación concreta de las intervenciones públicas sobre el espacio. El estudio de Téllez Contreras (2014) sobre la implementación del programa de rescate del Centro Histórico de la Ciudad de México resulta ilustrativo a este respecto. Este autor juzga que “para los promotores del ‘rescate’ y la ‘revitalización’, los sectores populares y su forma de habitar se convirtieron en objetivo central de la transformación, pues se les [atribuyó] la causa del deterioro del patrimonio histórico material e inmaterial” (Téllez Contreras, 2014), por lo cual prácticas como el comercio ambulante, deterioro de edificios, delincuencia, narcomenudeo y contaminación fueron imputadas a personas desempleadas o subempleadas, a indigentes y a vendedores informales. Lo relevante del caso es que desde los impulsores del programa de rescate la solución a estos problemas pasaba por un reordenamiento del espacio en las calles, plazas, parques y edificios, en el cual se emplea el instrumento de los *polígonos de actuación*,¹⁰ con lo que se amplía su esfera de impactos potenciales a otros sectores como la vivienda y el transporte.

En otras palabras, una definición sobre el *deber ser* del espacio público se convierte en un elemento que incide sobre la forma de habitar el Centro Histórico por parte de los sectores populares, lo que conduce a su confrontación con las autoridades públicas. Si bien

¹⁰ “Superficie delimitada del suelo integrada por uno o más predios, que se determina en los Programas [General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, Delegacionales de Desarrollo Urbano y Parciales de Desarrollo Urbano] a solicitud de la Administración Pública, o a solicitud de los particulares, para la realización de proyectos urbanos mediante la relotificación y relocalización de usos de suelo y destinos” (LDUDF, Art. 3 Frac. XXII). Téllez Contreras nombra los polígonos de actuación como *zonas de actuación* y señala que éstas “son parte de la representación del espacio utilizada por el gobierno de la ciudad de para organizar su transformación. A través de ellas se construye una jerarquía del espacio que puede ser apropiada en el número de proyectos ‘detonadores de cambio’ que las caracterizan” (2014).

parte de estas movilizaciones se inspiran por las expectativas de desalojo o prohibición de comportamientos (lo que se relaciona con las dos primeras clasificaciones de Dziedzicki y a la cuarta por Duhau), la exclusión del proceso de toma de decisiones fue igualmente una causa de los conflictos. Téllez Contreras refiere a que los procedimientos de inclusión y participación resultaron “incapaces de incorporar de forma amplia la diversidad de necesidades, intereses y aspiraciones de los sectores populares, o de comprender sus apuestas políticas, ideológicas y económicas frente a las transformaciones” (2014).

Efectos de los conflictos

Para abordar esta segunda temática Melé (2009) emplea el concepto de *productividad* para dar cuenta del carácter constructivo de los conflictos e identifica tres tipos. La productividad *territorial* remite a la apropiación que los grupos movilizados hacen del espacio por medio de su acción y al hecho de que éstos generan una representación de su espacio próximo sobre el cual anclan su solidaridad y sociabilidad. Tanto en un nivel material (uso y control) como simbólico (representación como un espacio dotado de significación y valor), la apropiación del territorio cambia como resultado de los conflictos. La productividad *jurídica* hace referencia al modo en que el Derecho es movilizado en el desarrollo del conflicto territorial, sobre todo en las luchas que buscan el reconocimiento de nuevos derechos, o la *juridificación* de las actividades, lo cual implica modificaciones del orden jurídico. Finalmente, la productividad *política* se presenta cuando el conflicto de proximidad se torna en un escenario de debate público y permite que las posiciones de los actores sociales confrontados sean escuchadas y transformadas en decisiones políticas.

Expresiones del conflicto

Esto remite a la manera en que los antagonismos latentes entre los actores sociales (sean por sus intereses materiales o por sus valoraciones sobre el territorio) salen a la superficie y se convierten en controversias visibles, pues “para referirse a un conflicto como territorial no basta con que existan antagonismos en relación a representaciones del territorio, sino que tales desacuerdos sobre la apropiación o uso del espacio deben expresarse públicamente” (Lücken, 2013: 114). Esto puede suceder si las disputas se dirigen hacia el ámbito jurídico o si buscan su resolución mediante la movilización social (Ugalde, 2012).

De manera similar, Melé enfatiza que la manifestación de una protesta u oposición puede tomar diversas formas: “estrategias de mediatización, de denuncia pública, de actos de desobediencia civil, de alteración del orden público, y/o de recursos jurídicos, así como la modificación de las relaciones de poder existentes” (Melé, 2004: 16).

Lo anterior implica el abordaje de las *tácticas y estrategias de los grupos confrontados*, tanto de los colectivos de residentes y usuarios opositores como de las autoridades públicas, aunque el énfasis se ha tendido a colocar en los primeros. Para Duhau (2012) los participantes en los conflictos de proximidad siguen la estrategia de convertir su problemática local en un tema de interés general y para ello recurren a tácticas variadas como manifestaciones, denuncias mediáticas y denuncias jurídicas. En este aspecto es importante prestar atención a la *formulación* o enunciación de la reivindicación central pues esto da pistas sobre cómo se está buscando convertir esa problemática (particular) en un tema de interés general.¹¹ A dicha estrategia se suma la radicalización de las posiciones cuando los colectivos se guían bajo la máxima de “todo o nada” y las tácticas tienden hacia vías de confrontación más directa y violenta, o de negociación, en las que se emplean distintos dispositivos de diálogo con los actores confrontados.

Representaciones y percepciones sobre el espacio

El último de los temas estudiados en el marco de los conflictos de proximidad son las *representaciones y percepciones* que los actores sociales tienen sobre el espacio, las autoridades públicas y el proyecto que desata el conflicto. Esto cobra relevancia por dos motivos. En primer lugar porque uno de los efectos de los conflictos es revelar o llevar a la superficie relaciones sociales y políticas *subyacentes*, como pueden ser la desconfianza hacia las acciones gubernamentales, historias de resistencia local contra el gobierno nacional, así como relaciones entre sociedad y espacio. En segundo lugar, porque *durante* los conflictos los grupos sociales se constituyen como actores colectivos, al tiempo que construyen o reactivan identidades locales y formas de valorar el territorio. Esto resalta la relevancia analítica de los conflictos pues permiten “colocar en el centro de análisis la

¹¹ Melé (2004) y Dziedzicki (2004) utilizan el término *montée en généralité* para expresar que en los conflictos de proximidad, los actores sociales movilizan sus concepciones sobre el espacio urbano, el habitar la ciudad, la acción pública, y valores asignados al territorio, con el propósito de justificar la necesidad de un debate público sobre la problemática local.

cuestión del poder, el peso de los grupos políticos, y también la adquisición, por parte de los grupos movilizadores, de habilidades y un saber pensar el espacio” (Melé, 2013: 27).

En sus investigaciones sobre conflictos de proximidad en México, Melé (2014a) muestra la forma en que los colectivos de habitantes se apropian de las categorías de *patrimonio* y *medio ambiente* para asignar esos valores al territorio en disputa y lograr expresar su posición como un *interés general*. Por ejemplo, en la movilización en contra de una mina a cielo abierto en San Luis Potosí, los opositores del Cerro de San Pedro entraron en contacto con asociaciones de ecologistas y recurrieron al discurso de *riesgo ambiental* de los escurrimientos y la *unidad ambiental de la cuenca* para incorporar a la población de la capital del estado y así otorgarle fuerza a su movimiento. Al argumentar que resulta imposible contener los perjuicios ambientales a un perímetro, las organizaciones agrupadas en el Frente Amplio Opositor se reivindicaban como voceros del “bien común”.

Sin embargo, esta estrategia también puede ser utilizada por las autoridades públicas que impulsan proyectos de intervención en el espacio, como lo ilustra el caso del programa de rescate del Centro Histórico de la Ciudad de México. El mero empleo del término “rescate” para referirse a la implantación de un reordenamiento espacial por parte de los promotores del programa expresa en sí mismo una representación de un territorio abandonado, degradado y apropiado *ilegítimamente* por ciertos grupos que lo usan en su provecho.¹² Téllez Contreras (2014) refiere que el “rescate del pasado” en servicio de objetivos culturales y económicos era comunicado bajo el discurso del “bien común”, pero en su definición se excluían los sectores populares que habitaban el centro. Esto se explica porque la representación del espacio que fundamenta la política de rescate fue elaborada por élites políticas, intelectuales y económicas que miraban el Centro Histórico *desde su posición de clase social*. Su concepción del mundo prioriza criterios estéticos, por lo cual el centro de la Ciudad de México se presenta como un *lugar para un paseo peatonal* realizado por personas con la sensibilidad estética suficiente para contemplar los monumentos contenidos en dicho territorio. Por lo tanto, no es de extrañar que los usos populares no tuvieran cabida en esa imagen urbana y que las prácticas populares fuesen identificadas

¹² Aquí también hay un eco con el trabajo de Ramírez Kuri (2014) sobre los conflictos que se desatan en los espacios públicos urbanos por las formas de privatización, degradación y abandono.

como los enemigos a vencer. Como se verá más adelante, para el RILM algunos de los actores que impulsan el programa tienen una mirada similar.

Por su parte, Leal Martínez (2007), al documentar las tensiones entre los nuevos residentes de edificios remodelados en un corredor cultural del Centro Histórico de la Ciudad de México construido en el marco del programa de rescate con los habitantes de las vecinas vecindades antiguas encuentra que las categorías de *barrio* o *comunidad* usadas por los mismos informantes expresan las diferencias de clase entre ambos grupos. Si bien comparten físicamente el espacio público, lo habitan de manera distinta y son conscientes de las distancias sociales entre ellos (los nuevos residentes son de clase media y los antiguos de clase baja). Asimismo, tienen diferentes nociones sobre lo que debe pertenecer a su *espacio próximo*. En este contexto, la representación del espacio se traduce en una definición de “enemigos”: para los habitantes de los edificios remodelados los “chavos de la vecindad” personifican inseguridad y delincuencia, mientras que para los habitantes de las vecindades, los nuevos residentes son “invasores”.¹³ La expresión de este conflicto consiste en la hostilización a los habitantes de los edificios remodelados y, en respuesta, la progresiva introducción de aparatos y servicios de seguridad y vigilancia tanto al interior de dichas construcciones, como en la calle.

Los tres casos ilustran la base espacial sobre la cual se definen y actualizan los objetivos de la acción colectiva. Si se parte del hecho que en los conflictos territoriales los participantes se disputan la apropiación *legítima* de un espacio, entonces cabe cuestionar el papel que juegan las *representaciones* sobre el espacio, usos y usuarios en la definición de dicha legitimidad. Ya sea que funjan como detonantes de las movilizaciones o como recursos de los que echan mano los actores sociales a lo largo del conflicto, lo cierto es que los actores construyen *definiciones pragmáticas* de las categorías o valores asignados al territorio (medio ambiente, patrimonio, barrio, etc.).

La presente investigación sobre el RILM se inserta en este último ámbito de preocupaciones analíticas de los conflictos de proximidad. Aspiro a realizar un aporte a este campo de estudio al dar cuenta de las representaciones sobre el espacio que van orientando los primeros momentos de formulación de una política pública, así como la emergencia de

¹³ El argumento de Leal Martínez (2007) es que el programa de rescate impuso una forma de violencia simbólica, y a los ojos de los habitantes de las vecindades los residentes de los edificios remodelados son partícipes de esa violencia.

una propuesta de intervención sobre un espacio público de menor escala, la Plaza de La Soledad, que se afirma como una alternativa al modelo planteado por el programa de rescate en la medida en que enfatiza su interés de incluir como partícipes a los diferentes tipos de usuarios, incluso a aquéllos habitualmente considerados nocivos.

Antes de abordar con más detalle estos elementos sobre las valoraciones sobre el territorio conviene recuperar la defensa que realizan tanto Melé (2004) como Dzedzicki (2004) de los conflictos de proximidad frente al análisis de los NIMBY porque ese debate resalta las características que vuelven a los primeros una herramienta heurística más apropiada para el estudio del RILM.

Distintas maneras de observar las movilizaciones. Conflictos de proximidad vs. NIMBY

Como se ha apuntado en las páginas anteriores, el marco analítico de los conflictos de proximidad considera que la movilización de acciones colectivas es relevante socialmente porque induce cambios en la organización espacial y en las dinámicas sociales y políticas. Asimismo, son relevantes analíticamente porque revelan procesos y dinámicas que subyacen a la acción social cotidiana.

Melé (2004) subraya el contraste entre la mirada a estos fenómenos con el enfoque de los movimientos NIMBY (siglas de *Not In My Back Yard*, en español “No en mi patio trasero”). Si bien estos últimos podrían asemejarse a los conflictos de proximidad en tanto que comprenden las movilizaciones de habitantes en contra de la construcción de obras de infraestructura o proyectos públicos de intervención en su espacio cercano, se distinguen por centrar su explicación en *el mal funcionamiento de la acción pública*.

La primera crítica al enfoque NIMBY consiste en que éste tiene como punto de partida que la movilización de los opositores a la acción pública se inspira en criterios egoístas respecto de las afectaciones al espacio cercano. Aunque podría apelarse que en este “egoísmo” opera una representación sobre el espacio, como también lo plantean los conflictos de proximidad, el enfoque de los NIMBY no le otorga importancia al proceso mediante el cual se construye el vínculo con el espacio que es defendido.

En contraste, el enfoque de los conflictos de proximidad considera como elementos sustantivos de análisis a los procesos de apropiación simbólica del espacio, es decir, a la

manera como se forman las representaciones sobre el territorio. Esto debido a que en dichas representaciones los grupos movilizados también incluyen la posición que creen tener frente a los proyectos de transformación del espacio, así como las relaciones de poder existentes entre aquéllos. En este sentido, podría afirmarse que el enfoque NIMBY acota una de las virtudes analíticas de los conflictos territoriales: ser reveladoras de procesos sociales previos al momento de la oposición pública.

El enfoque NIMBY toma como propia la visión y posición política de los planificadores de los proyectos de intervención en el espacio y se dedica a clasificar las movilizaciones en función de las carencias de la acción pública. Esto, además de revelar una posición política inconsciente, le confiere un carácter meramente reactivo a los grupos opositores, por lo que terminan sosteniendo que si la implementación de la intervención pública incluye adecuados canales de participación o minimización de los riesgos, entonces los conflictos podrían evitarse (Schively, 2007).

A pesar de que la clasificación de los conflictos de proximidad elaborada por Dziedzicki (2004) considera la preocupación por los riesgos y el cuestionamiento al proceso de toma de decisiones como motivos por los cuales se desatan las disputas por el espacio, se distingue del enfoque NIMBY en la medida en que dota de una mayor agencia a los grupos opositores. Éstos son capaces de movilizar distintos recursos y seguir distintas estrategias. Como se ha mencionado anteriormente, el plantear en la esfera pública su posición como un interés general le confiere un carácter más político, más activo y con la capacidad de desarrollarse y difundirse a la acción colectiva. Esto indica una preocupación por vislumbrar la trascendencia o efectos de la movilización más allá del ámbito local de la implantación del proyecto de intervención pública sobre el espacio. En otras palabras, el enfoque NIMBY predominante en la literatura estadounidense, también excluye de su núcleo de preocupaciones a los efectos sociales que pueden tener los conflictos territoriales más allá del espacio local en el que emergen.¹⁴

Esta breve comparación entre los dos enfoques sirve para asentar algunos principios metodológicos que se siguen en el curso de la investigación:

¹⁴ “El éxito del acrónimo [NIMBY] y su apariencia de diagnóstico que revelan la difusión de una tendencia social ya bien establecida en Estados Unidos, frecuentemente han ocultado la complejidad de esos procesos de acción colectiva, los cuales ponen en juego no solamente las relaciones entre los habitantes y el espacio cercano a su vivienda, sino también sus relaciones con los objetivos y procedimientos de las acciones de los poderes públicos” (Melé, 2014a: 36).

1. Leer la formulación del programa de RILM desde una óptica y posición política distinta a la de los actores que lo promueven, ya que esto puede devenir en una caracterización valorativamente negativa de las críticas al programa y a la acción colectiva que realiza RAIIS.
2. Dar cuenta tanto de las representaciones sobre el espacio de La Merced que subyacen a las acciones presentes de los actores sociales, como de los procesos pasados mediante los cuales se construyeron.
3. Identificar los posibles efectos espaciales, sociales y políticos que tendrá la disputa en torno a la definición de usos y usuarios legítimos en el espacio, tanto en La Merced en su conjunto como en la Plaza de La Soledad.

Por último, cabe señalar que ambos enfoques suelen colocar como actores centrales de los conflictos a las personas que tienen su vivienda en el espacio afectado por la intervención. Esto es comprensible en tanto que este grupo es directamente afectado, ya sea porque será desalojado de su residencia o se modifica su entorno próximo. Sin embargo, el enfoque NIMBY es restrictivo en este aspecto, mientras que los conflictos de proximidad también entran en juego otro tipo de actores “no territorializados”, es decir, externos a los residentes locales. Ejemplo de esto son las asociaciones ecologistas que participan en los dos conflictos ambientales en San Luis Potosí estudiados por Melé como intermediarios entre el grupo local y grupos nacionales, al tiempo que “contribuyen a arraigar localmente los valores patrimoniales y ambientales; (...) [los cuales] constituyen recursos estratégicos para las poblaciones movilizadas” (2014a: 141).

A partir de esto se justifica la pertinencia de tomar a RAIIS como un actor social relevante para el presente estudio de caso. Su posición como organizaciones sociales que realizan trabajo comunitario en distintos puntos de La Merced los pone en contacto con los residentes, comerciantes y población en condiciones de vulnerabilidad, pero no se afirman como voceros ni representantes de dichos grupos. En este sentido no cabría considerarlos como “expertos” que colaboran con un movimiento de pobladores, sino como usuarios del espacio con intereses legítimos y, por lo tanto, como participantes en pleno derecho de una controversia territorial.

REPRESENTACIONES SOBRE EL ESPACIO

Como se ha expuesto en las páginas previas los conflictos territoriales pueden estudiarse a partir de las controversias desatadas a partir del uso y apropiación material del territorio y desde su dimensión simbólico-imaginaria. Dirigir la mirada a dicha dimensión permite analizar el papel que juegan en las disputas por el espacio *las distintas maneras en que el territorio es valorado y la vocación que los actores sociales consideran que éste debería tener*. Situaciones típicas son aquéllas donde se designa a una zona como Área Natural Protegida (Bertrab Tramm, 2010), o como Patrimonio Histórico (Melé, 1995, 2005, 2006, 2007). En ambos casos los usos potenciales se ven restringidos a partir de un discurso expresado por autoridades públicas que define lo que legítimamente puede realizarse en el territorio.

Cabe mencionar que el discurso sobre patrimonio también puede ser apropiado por los habitantes y convertirse en su bandera y medio de lucha. Por ejemplo, Cifuentes Carbonetto señala que en varias ciudades chilenas han emergido movilizaciones ciudadanas por la defensa del espacio público y los barrios tradicionales, mismas que posteriormente reivindican un modelo participativo en la construcción de ciudad y “de conservación de la ciudad construida y de todo su aporte cultural, patrimonial y ambiental” (2014: 387). En otras palabras, la representación del barrio como *espacio patrimonial* es apropiada y utilizada por sus habitantes a fin de oponerse a las obras públicas que afectarían dicho entorno y, en el caso de la construcción y ampliación de vías de transporte concesionadas, porque a su juicio tienen el objetivo de beneficiar a grupos empresariales.

Al respecto de las movilizaciones en defensa de espacios calificados como “de valor patrimonial” o “de valor ambiental”, Melé (2007) sostiene que la difusión y apropiación de los valores patrimoniales y ambientales expresa la toma de consciencia sobre los vínculos que establecen los habitantes con su espacio, lo cual se traduce en asumir una responsabilidad social con la naturaleza o los signos del pasado, así como la “difusión de arenas de debate como la llegada de una democracia ‘dialógica’ o participativa” (2007: 3). Esto ilustra que las representaciones sobre el espacio tienen efectos políticos indiscutibles en el marco de conflictos de proximidad.

Los estudios sobre conflictos socioambientales han sido muy prolíficos en la vinculación entre las representaciones sobre el territorio y el desarrollo de los conflictos. Dichas valoraciones sobre el espacio construyen y cohesionan al grupo opositor, le dan sentido a su lucha y, en su caso, se convierten en factores que inciden en sus estrategias de negociación y diálogo (Avcı, Adaman, & Özkaynak, 2010; Madrigal González, 2009; Martínez Alier, 2005; Navarro Trujillo, 2012; Reygadas & Reyna Jiménez, 2008; Wagner, 2010). Sin embargo, dichas investigaciones se han realizado habitualmente en contextos no urbanos, lo cual podría deberse a que en dichos espacios el lazo con el territorio es más fuerte y definitorio en la recreación y actualización de la comunidad, tanto como soporte de la vida cotidiana y como fuente de una memoria colectiva. En cambio, para Navarro Trujillo “en las espacialidades urbanas la comunidad política real está profundamente desgarrada, puesto que las abstracciones y ordenamientos del capital -incluyendo la forma individuo- aparecen más cristalizadas” (2012: 159-160).

Por su parte, la literatura dedicada a los conflictos territoriales en el medio urbano le otorga distintas funciones a las valoraciones sobre el espacio que realizan los actores sociales: al referirse a los conflictos en contra de acciones públicas que transforman el espacio urbano, Dziedzicki (2004) plantea que, bajo ciertas condiciones, los grupos opositores a un proyecto de intervención sobre el espacio logran que su problemática local adquiera la connotación de un tema de interés general (*montée en généralité*) y, por lo tanto, consiga mayor fuerza en el marco del conflicto. En este sentido, la manera como es expresada y comunicada dicha representación sobre el territorio adquiere una importancia mayúscula.

Por su parte, a partir de su investigación en el pueblo de San Andrés Totoltepec ubicado en la zona boscosa del Ajusco en la Ciudad de México, Giglia (2012) pone de relieve que el discurso sobre la protección ambiental en los espacios periurbanos, es decir, su representación como territorio naturalmente valioso puede ser movilizada por algunos grupos para legitimar su ocupación en detrimento de otros. Finalmente, Melé (1995), al respecto de los espacios declarados como patrimonio histórico, afirma que la acción pública expresada en esta zonificación implica una traducción jurídica de una serie de valores que se le otorgan al espacio urbano que se tornan un medio para justificar posteriores intervenciones.

*Identidades socio-territoriales, imaginarios urbanos y representaciones socio-espaciales.
Un mismo núcleo de preocupaciones*

La dimensión simbólico-imaginaria de los conflictos territoriales da cuenta de un nivel cultural en el que opera la apropiación del espacio. La definición de *cultura* que se retoma en esta investigación es la de un proceso incesante y colectivo de producción de significados que da forma a la experiencia social y configura relaciones sociales, así como prácticas políticas (Alvarez, Dagnino, & Escobar, 1998).

Alvarez, Dagnino y Escobar emplean el término *política cultural* (cultural politics), que definen como el “proceso que se lleva a cabo cuando actores sociales, formados y encarnando diferentes significados y prácticas culturales entran en conflicto entre ellos. (...) Los significados y las prácticas (...) pueden ser fuente de procesos que deben ser aceptados como políticos” (1998: 7). Con esto hacen referencia a la relación dialéctica entre las *prácticas sociales* y *la estructura social* con las *representaciones, valores y subjetividades*. Las primeras construyen significados, y éstos, por medio del lenguaje, discursos y representaciones, fundamentan la acción social. Desde este esquema la cultura es planteada como como un proceso político porque necesariamente operan relaciones de poder y los conflictos son un elemento constante. Este principio opera a su vez para las representaciones sobre espacio, en tanto que formas específicas de significados, *construidos por y orientadores de* prácticas sociales, espaciales y políticas.

Ahora bien, en este apartado se exponen tres enfoques que han sido utilizados para dar cuenta de la dimensión simbólica de la relación entre sociedad y espacio.

Identidades socio-territoriales

Las identidades socio-territoriales propuestas por Giménez

expresan una forma particular de relacionarse con el territorio que implica la elaboración de un fuerte lazo simbólico en doble sentido: yo pertenezco al territorio, soy parte de él (‘soy de Ecatepec’, ‘soy de Tepito’); pero al mismo tiempo el territorio me pertenece (‘mi país’, ‘mi ciudad’, ‘mi colonia’, ‘mi barrio’) (2014: 329).¹⁵

¹⁵ En dicho texto el autor se enfoca en las identidades urbanas. Sin embargo, los planteamientos generales aplican para las identidades socio-territoriales.

Los conceptos de *identidad* y *territorio* son los elementos constitutivos de esta forma de aproximarse a las representaciones sobre el espacio. El primero de éstos refiere a un proceso subjetivo mediante el cual los sujetos individuales, dotados de conciencia, memoria y psicología propias, se autoasignan atributos culturales para especificar su pertenencia social y su unicidad, a fin de diferenciarse de otros sujetos. El resultado es una identidad que debe ser reconocida por los demás sujetos con los que interactúa. En otras palabras, por más autorreflexivo y personal que sea esta identidad individual, no está exenta de la necesidad de interacción (Giménez, 2014).

Este autor distingue las identidades *individuales* de las *colectivas*, siendo estas últimas propias de grupos, movimientos, partidos políticos, barrios y otro tipo de actores colectivos. Si bien en ambos casos están implicados “sujetos de acción” con una relativa permanencia temporal, así como la definición de diferencias respecto de y reconocidas por otros sujetos, las identidades colectivas “carecen de autoconciencia y psicologías propias, (...) no son entidades discretas, homogéneas y bien delimitadas, y (...) no constituyen un ‘dato’, sino un ‘acontecimiento’ contingente que tiene que ser explicado” (Giménez, 2014: 325-326). Las identidades territoriales pueden corresponder a ambos tipos.

Por otra parte, echando mano de las propuestas de geógrafos franceses y suizos,¹⁶ Giménez define el *territorio* como un “espacio apropiado por un grupo social para asegurar su reproducción la satisfacción de sus necesidades vitales, que pueden ser materiales o simbólicas” (2005: 9). Aquí es central la diferencia entre apropiación material y apropiación simbólica del espacio. La primera refiere a la modificación del mundo físico mediante la acción humana y a la distribución de los resultados de dicho trabajo, con lo cual se genera un *espacio construido*. La segunda forma de apropiación descansa en la significación que adquiere el territorio, con lo cual la *representación del espacio* trasciende su mera noción como superficie terrestre y se le concibe como un objeto dotado de valores.

Mediante esos valores asignados, el espacio es constituido como un elemento central para la identidad de los grupos sociales. Cuando esto sucede emergen los *geosímbolos*, lugares “que por razones políticas, religiosas o culturales revisten a los ojos de ciertos pueblos o grupos sociales una dimensión simbólica que alimenta y conforta su identidad” (Bonnemaison citado en Giménez, 2005: nota 5). Esta relación entre territorio e

¹⁶ Guy DiMeo, Jean-Michel Hoerner, Claude Raffestin y Jacques Scheibling.

identidad hace eco con la productividad territorial de los conflictos de proximidad, puesto que ambas subrayan el rol del espacio como base de la conformación de la cohesión de los grupos.

En este marco de análisis Giménez le otorga relevancia al paisaje, las relaciones de poder, y la escala. Estos tres elementos, sumados a las maneras de apropiación material y la identificación de geosímbolos sirven como *guía metodológica* para aprehender las identidades socio-territoriales.

El *paisaje* es definido como la realidad sensorialmente perceptible por medio de la *vista* que se caracteriza por ser representada como un conjunto unificado. En otras palabras, las características del territorio que un grupo puede llegar a considerar como sustantivas para su identidad implican un recorte de la realidad objetiva del espacio, es decir, se basan en representaciones construidas socialmente. A partir de esto surgen los fenómenos de arraigo, apego y sentimiento de pertenencia socio-territorial.

Ahora bien, las dinámicas sociales por medio de las cuales se generan las representaciones sociales del espacio se realizan en una realidad social en la cual existen *relaciones asimétricas de poder*. Debido a esto Giménez afirma que “el proceso de apropiación [es] consubstancial al territorio. Este proceso, marcado por conflictos, permite explicar de qué manera el territorio es producido, regulado y protegido en interés de los grupos de poder. Es decir, la territorialidad resulta indisociable de las relaciones de poder” (Giménez, 2005: 9). Así, a la desigual la producción y apropiación material del territorio se le suman valoraciones distintas y contrapuestas. Los ejemplos ofrecidos por el autor ilustran una oposición entre una apropiación predominantemente *utilitaria y funcional* que se acompaña de una representación del espacio como mercancía, fuente de poder o medio de subsistencia; y una apropiación predominantemente *simbólico-cultural* que resalta que el territorio es el fundamento identitario del grupo, como lo resulta para los grupos étnicos.

En la comprensión del territorio se distingue entre el espacio construido, las prácticas realizadas en el espacio, y el espacio percibido. En este último nivel es donde se construyen las identidades socio-territoriales y donde cobra relevancia la *escala* en la cual se representa el territorio. Las escalas son entendidas en un sentido geográfico a partir de la distancia percibida entre el individuo o actor colectivo y el espacio. Por ejemplo, dentro de las ciudades se encontrarían en las escalas *micro* la casa, el lugar de trabajo, el barrio, zonas

urbanas y el municipio; mientras que la escala *macro* comprendería el conjunto de una aglomeración urbana, regiones, el país y el mundo. Un mismo actor social puede tener una representación para cada una de las escalas del espacio, pero su contenido y capacidad de fungir como identidad socio-territorial variará según la forma en que se apropie material y simbólicamente del espacio en cada una de éstas. Nuevamente puede encontrarse una relación entre esta noción y los conflictos de proximidad en virtud de que la representación del espacio próximo es un proceso construido socialmente, que varía según los atributos, prácticas, vínculos y relaciones de poder de los actores sociales, y que moviliza su acción social.

Imaginarios urbanos

Esta noción corresponde a un tipo de imaginarios sociales asociados a las prácticas urbanas. Los *imaginarios sociales* son definidos como “múltiples y variadas construcciones mentales (ideaciones) socialmente compartidas de significancia práctica del mundo, en sentido amplio, destinada al otorgamiento de sentido existencial (Baeza en Hiernaux, 2012: 89).

Tras revisar el creciente interés que suscitan las representaciones sobre el espacio dentro del campo de la geografía humana, Hiernaux (2012) propone los imaginarios urbanos como un tipo de análisis sobre la relación entre espacio y sociedad centrado en la subjetividad humana y en la manera como se vincula la experiencia objetiva con las construcciones mentales subjetivas. Al igual que la noción de identidades socio-territoriales, los imaginarios urbanos procuran dar cuenta del contenido de los sentidos y significados asignados a la ciudad, así como a sus causas sociales y efectos como vehículo de comportamientos y acciones sociales en el espacio urbano.

Sin embargo, los imaginarios urbanos tienen la particularidad de ser siempre *sentidos compartidos por distintos grupos sociales*. Para Hiernaux (2012) no podría hablarse de “imaginarios individuales” en el sentido de que una persona en su subjetividad individual los cree, sino que su origen se encuentra en la interacción y las presiones institucionales.

Una manera en la que puede observarse la interacción entre las presiones institucionales y los efectos sociales es a través de los instrumentos de política pública, de

los cuales se exponen tres ejemplos. El primero es la *zonificación*, una herramienta jurídica empleada en los planes urbanos que se caracteriza por imponer límites y discontinuidades a un espacio al asignarle valores (culturales, patrimoniales o comerciales) y prescripciones legales respecto de usuarios, usos y objetos permitidos o prohibidos. Por tal motivo Melé (2014b) las considera como representaciones del espacio con efectos normativos. Dentro de la representación del espacio que motiva las zonificaciones se encuentra presente una distinción entre lo “deseable” y lo “indeseable” que se busca manejar. Si se lee la zonificación desde los conflictos de proximidad, entonces resulta que la categoría deseable/indeseable se vuelve materia de controversia, y que la apropiación de dicho instrumento por los actores movilizados para ser incluido en su repertorio de recursos de lucha expresa la aparición de productividad jurídica.

El segundo ejemplo se aprecia en la intervención sobre la Alameda Central de la Ciudad de México realizada durante el 2012. Ésta se inspiró en una representación de un espacio público que debe valorizarse a fin de “promover a la ciudad como escenario internacional del turismo y los negocios (...) y que el espacio público sea accesible a todos” (Giglia, 2013: 33). Sin embargo, en esa imagen ideal los usuarios de dicho espacio público son transeúntes y la función de la Alameda se reduce a la contemplación y circulación. A partir de esto se emitieron *reglamentaciones*, otro instrumento de política pública, que en la práctica llevaban a evitar la presencia de las poblaciones marginales o pobres que tradicionalmente habían habitado ese espacio, como “trabajadoras domésticas, de origen indígena, familias de sectores populares, soldados procedentes de provincia, indigentes, hombres y mujeres practicando la prostitución de forma semiencubierta, grupos religiosos, vendedores ambulantes, mimos, payasos y merolicos” (Giglia, 2013: 33).

Como se verá más adelante, el programa de RILM aspira a consolidarse como un *Área de Gestión Estratégica*,¹⁷ tercer instrumento de planificación, para otorgarle estabilidad y fuerza jurídica a los proyectos planeados a largo plazo. Al igual que la zonificación, este hecho representa la asignación de efectos normativos para una

¹⁷ La definición de las Áreas de Gestión Estratégica se encuentra en la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal: “Instrumento de planeación y ordenamiento territorial del desarrollo urbano-ambiental, en áreas específicas de la ciudad, cuyos objetivos fundamentales son: incidir positivamente en la regeneración, recualificación y revitalización urbana y/o ambiental; proteger y fomentar el patrimonio cultural urbano y/o el paisaje cultural; acciones multidimensionales y multisectoriales; de gestión participativa; de desarrollo integral y, de interés general; y, definidas por el Comité Técnico de las Áreas de Gestión Estratégica” (LDUDF, Art. 3° Fracc. III).

representación del espacio. En suma, estos tres ejemplos ilustran el vínculo entre las causas y efectos sociales que procura destacar la noción de imaginarios urbanos.

Ahora bien, Hiernaux (2014) muestra la virtud de la noción de los imaginarios urbanos para el estudio de conflictos territoriales. Para este autor, antes de la emergencia de los *conflictos abiertos* en donde los actores sociales manifiestan claramente su repudio a la transformación física del espacio o imposición de controles al uso del mismo existe un momento de *tensión* en el cual las posiciones antagónicas se encuentran en un estado latente y habitualmente se “[expresan] en el discurso, en las actitudes y en diversas manifestaciones mentales o físicas de los actores” (Hiernaux, 2014: 178). En este contexto, los imaginarios urbanos sirven como herramienta explicativa en la medida en que permiten vincular las representaciones y prácticas de los actores.

Para aprehender los imaginarios urbanos Hiernaux (2014: 180-181) identifica seis elementos clave:

1. Intereses o preferencias de los grupos sin referencia al espacio.
2. Prototipos de espacios deseados.
3. Caracterización de los grupos sociales que poseen dichas imágenes.
4. Espacios en los cuales despliegan sus prácticas socio-espaciales.
5. Tipo de conflictos y tensiones resultado de sus prácticas socio-espaciales.
6. Tipo de acuerdos que pueden establecerse con otros grupos.

En su estudio sobre la plaza de Santo Domingo en el Centro Histórico de la Ciudad de México, Hiernaux (2014) hace uso de esta herramienta teórico-metodológica para identificar seis imaginarios urbanos que se encuentran en tensión y conflicto, destacando que la acción de los actores sociales está motivada por varios imaginarios.

Representaciones socio-espaciales

Por último, De Alba define las *representaciones socio-espaciales* como “formas de conocimiento sobre el espacio, socialmente elaboradas y compartidas, que se insertan en un contexto histórico y cultural específico” (De Alba, 2008: 360). Esta propuesta se basa en el concepto de *representaciones sociales* planteado por Serge Moscovici el cual es empleado para denotar formas de conocimiento de sentido común que permiten a los individuos explicarse el mundo en el que viven y, por lo tanto, actuar en él.

Al igual que con las otras dos maneras de estudiar las representaciones sobre el espacio expuestas anteriormente, la mirada analítica se dirige hacia los significados conferidos al espacio que surgen a partir de las distintas maneras en que éste es ocupado por los grupos sociales. Los orígenes sociales de las representaciones socio-espaciales se encontrarían en la cultura, el contexto histórico, la ideología de los grupos a los que pertenece el individuo, a la información que ha obtenido sobre el lugar, ya sea por vía de la experiencia directa o por medios indirectos, así como a las relaciones e intercambios sociales.

Puede afirmarse que el elemento distintivo de este enfoque radica en que la unidad de análisis son los individuos, lo cual puede explicarse por su fundamento en la psicología social. En este sentido, las representaciones socio-espaciales llegarían a ser colectivas en la medida en que se agreguen varias construcciones subjetivas individuales similares. Su posible aplicación para el marco de conflictos territoriales sería situar tensiones subyacentes, cuestión cercana a la propuesta de Hiernaux (2014).

Sin embargo, la relevancia analítica otorgada a los sujetos individuales se ve eclipsada por el alto peso que tienen los factores externos como la causa de dichas construcciones mentales. Si bien la experiencia urbana cotidiana resulta sumamente relevante, la relación dialéctica entre las prácticas sociales y la construcción de significados parece más diluida que en los otros dos enfoques. Es por ello que el cambio, ya sea de las prácticas o de las representaciones socio-espaciales, tiene una menor presencia en las investigaciones de esta autora.

La *estrategia metodológica* propuesta por De Alba para dar cuenta de las representaciones socio-espaciales consiste en el análisis de discursos (2006, 2008) y de mapas cognitivos (2006). El empleo de esta última herramienta es un elemento novedoso del este enfoque. Aquí se pide a los informantes dibujar mapas sobre el territorio de interés y se evalúa cuáles lugares que aparecen y cuáles son excluidos, la expresión de preferencias, conocimiento de los lugares, y los sitios que consideran más representativos.

Esta investigadora ha realizado estudios en donde vincula la biografía de adultos mayores residentes de la Ciudad de México con su experiencia de habitar la ciudad, lo que deviene en una representación socio-espacial en términos de *memoria urbana* (De Alba, 2012). Su investigación partió de las trayectorias de vida de este grupo de habitantes para

rastrear las transformaciones que ha tenido esta ciudad, las memorias socialmente compartidas y los elementos culturales que moldean las representaciones, sentimientos y experiencias individuales. De esta manera da cuenta de los cambios en la vida cotidiana y la experiencia de la modernización de la ciudad, así como las diferencias según lugar de residencia, género y estatus socioeconómico. En este sentido, la herramienta de las representaciones socio-espaciales es utilizada como un mecanismo para detectar las valoraciones a ciertas partes del territorio que emergen en las entrevistas a profundidad realizadas.

Asimismo, esta autora ha utilizado este concepto para estudiar situaciones de conflicto en donde los ciudadanos se movilizan en contra de políticas urbanas (De Alba, 2009). Mediante el análisis de contenido de las denuncias hechas por residentes contra la construcción de vivienda nueva presentadas ante la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial, De Alba dio cuenta de las oposiciones a la política *Bando 2* de redensificación de las delegaciones centrales del Distrito Federal y las visiones ideales de ciudad deseada que orientan la acción colectiva de los vecinos. Al igual que en el caso anterior, el estrato socioeconómico de los actores sociales es una de las variables que entra en consideración para analizar los argumentos y representaciones sobre el espacio. Así, concluye que la aceptación de esta política depende tanto de las necesidades de vivienda como de “cierto sentido de pertenencia y la apropiación que se hace de servicios y equipamientos educativos, culturales y recreativos; necesidades y formas de vida” (De Alba, 2009: 59), lo cual se encuentra diferenciado según el nivel socioeconómico.

LA MERCED DESDE LA DIMENSIÓN SIMBÓLICA DE LOS CONFLICTOS DE PROXIMIDAD

El objetivo de este capítulo fue exponer los elementos teóricos mediante los cuales construyo como objeto de estudio al programa de rescate de La Merced y las controversias que ha suscitado su formulación. La respuesta a las siguientes cuatro preguntas sirve como síntesis de la revisión documental sobre los conflictos de proximidad y representaciones sobre el espacio, y para hacer explícita la metodología utilizada en esta investigación.

¿Por qué hablar del programa de rescate de La Merced como una situación de conflicto?

Los planteamientos de Coser (1970) respecto de la relación entre el cambio social y el conflicto es el punto de partida para comprender que toda intervención sobre el espacio habitado es una potencial fuente de confrontación entre actores sociales ya que supone la modificación de las relaciones existentes entre grupos sociales con el territorio. El caso del RILM no es la excepción pues, como se verá con detalle en los capítulos siguientes, sus propuestas de transformación del espacio construido buscan el desplazamiento de “usuarios no legítimos” (comerciantes ambulantes en la calle Corregidora) o generar un sentido de pertenencia hacia el barrio de La Merced.

Mirar el RILM desde la óptica de los conflictos sociales permite dar cuenta de “la recomposición de los modos de territorialización de la acción pública y de la localización de las actividades y sobre su función en la apropiación del espacio próximo de los residentes” (Melé, 2014a: 28). Es probable que este programa no devenga necesariamente en una confrontación abierta entre autoridades públicas y habitantes, pero sí a la emergencia de espacios de diálogo o negociación, y *eso ya expresa la capacidad productiva de los conflictos* por la constitución de actores colectivos, su reconocimiento como interlocutores válidos y la construcción de una preocupación en un tema de interés general y un asunto público (*montée en généralité*). En cierta medida esto implica formas de construcción de ciudad, tanto en su dimensión física como en la producción de prácticas sociales, un tema de interés sustantivo del campo de los Estudios Urbanos.

¿Cómo estudiar el programa de rescate de La Merced como una situación de conflicto?

La guía metodológica de esta investigación es el marco analítico de los conflictos de proximidad. En primera instancia permite la construcción del objeto de estudio: lo que Melé (2014a) llama *situaciones de acción pública* en donde población y poderes públicos entran en contacto. Esta noción pone en relación el actuar de las instituciones políticas, su contexto, proceso y consecuencias, con los relatos individuales y colectivos para comprender la forma como se configuran las acciones en la esfera pública. Los capítulos siguientes responden a este planteamiento, pues se exponen el *contexto* histórico de transformaciones del espacio, las *acciones* de las instituciones públicas que impulsan el RILM y los grupos que se han opuesto a éste, y por último, los *relatos* sobre las condiciones actuales y deseadas del espacio con los que dan sentido a su actuar.

La elección de sujetos de estudio de esta investigación también se basa en este marco analítico. Como se mencionó anteriormente los actores que participan en los conflictos de proximidad suelen ser los residentes del espacio local afectado y otros actores “no territorializados”. Lo importante no es la distancia física respecto de las obras implicadas en los proyectos de intervención pública, sino la forma como los actores sociales conciben y modifican su relación con el espacio en el marco de acciones públicas localizadas en el territorio. En el tercer capítulo se presenta un recuento del conflicto desde las acciones de habitantes y comerciantes que demandan información y consulta en torno a la planificación y ejecución del RILM, así como de las organizaciones de RAIIS que reivindican una inclusión social por la población en situación de calle que ocupa la Plaza de La Soledad. En ambos casos los actores sociales expresan una concepción crítica respecto de las acciones del programa de rescate y hacen explícitos sus vínculos con el territorio.

Asimismo, Melé resalta la importancia del proceso de *constitución de los colectivos en el conflicto*, afirmando que “la representación del espacio en juego no es preexistente, [sino] el resultado de un trabajo de justificación de la legitimidad de la movilización” (2014a: 141). En este proceso las interacciones de diferentes personas con distintas posiciones en, relaciones con e intereses sobre el espacio entran en juego para la formulación de un discurso que después se lanza a la esfera pública. Esto añade otra ventaja a la selección de RAIIS como sujeto de estudio. La exploración de su conformación se

expone en el capítulo tres y sus representaciones sobre La Merced son analizadas en el capítulo cuatro.

¿Por qué abordar las representaciones sobre el espacio en este conflicto?

Frente a las expresiones visibles de conflictos como las movilizaciones en la calle, la utilización de instrumentos jurídicos o las denuncias mediáticas, esta investigación apuesta por estudiar su parte “invisible”, es decir, las tensiones latentes, los desacuerdos discursivos y la formación de vínculos entre organizaciones sociales que devienen en la construcción de actores colectivos. Éste es el contexto de controversias desde el cual emergen los potenciales escenarios de confrontaciones abiertas.

Esta configuración de la situación de conflicto en torno al RILM es un laboratorio sumamente interesante para explorar el peso y efectos de la dimensión simbólico-imaginaria, pues la mayoría de las oposiciones que se han expresado hacia este programa lo hacen basadas en expectativas y no contra acciones materiales. Así, es válido afirmar que las divergencias en torno a las representaciones sobre el deber ser de La Merced fungen en este momento como motores de las acciones colectivas: las autoridades públicas formulan el programa e incluyen temas en la agenda *en parte* para conseguir que este espacio se parezca a la visión ideal que tienen de él. Lo mismo puede decirse para los opositores al RILM, hay aspectos del territorio que valoran y defienden contra acciones públicas que, ellos suponen, buscarían su eliminación.

Por otra parte, ha de recordarse no todos los actores sociales parten de representaciones sobre el espacio coherentes y explícitas. El concepto de *política cultural* enfatiza que la producción de significados tiene una relación dialéctica con las prácticas sociales. Por tal motivo “la constitución de escenarios de debate en el marco de los conflictos, controversias o procedimientos de concertación o participación puede ser analizada al mismo tiempo como un momento de expresión y, asimismo, como modalidades de la construcción de representaciones, valorizaciones y calificaciones del espacio” (Melé, 2014a: 24-25). En este sentido, el marco del programa de rescate lleva a que La Merced y su porvenir se conviertan en objeto de reflexión por parte de varios

actores sociales y la emergencia de nuevas representaciones sobre el espacio es otro tema que merece ser analizado.

¿Cómo aprehender las representaciones sobre La Merced?

Éste es el reto metodológico más grande de esta investigación. Se han revisado varias propuestas teóricas pero no restrinjo mi estrategia de recolección y análisis de información sólo a una de éstas. Considero más útil echar mano de las coincidencias en cuanto al núcleo de preocupaciones y en su forma de trabajar los datos.

En primer lugar, los conflictos de proximidad, identidades socio-territoriales, imaginarios urbanos y representaciones socio-espaciales usan las entrevistas como método de recopilación de datos, a las que después someten a un análisis de contenido. En segundo lugar, en las entrevistas realizadas con mis informantes se incluyeron temáticas que echan mano de estos tres enfoques. Por ejemplo, las preguntas sobre la forma como les gustaría ver La Merced en 10 años, la vocación que le otorgan este territorio y las expectativas que despierta la intervención gubernamental del RILM remiten a los prototipos de espacios deseados de los *imaginarios urbanos*, mientras que la indagación sobre las fortalezas y problemas representativos de La Merced se inspira en las asociaciones de aspectos positivos y negativos del territorio de las *representaciones socio-espaciales*. Asimismo, durante las observaciones participantes en los eventos político-culturales de RAIS en la Plaza de La Soledad y observaciones no participantes en sus reuniones semanales de trabajo estuve atento a las menciones sobre las expectativas del programa, su planteamiento de problemas en este espacio público, la descripción de los habitantes, comerciantes y población en situación de calle.

Para el análisis de los datos se rescataron los testimonios que referían a la manera como se concebía La Merced como una fuente de identidad para los habitantes o comerciantes, lo cual se vincula con el sentido de pertenencia de las *identidades socio-territoriales*. Además de la enunciación de imágenes actuales y deseadas para La Merced, se prestó atención a los *efectos* de estas representaciones sobre las acciones de los actores sociales. Por tal motivo se estudió el periodo de formulación del RILM entre febrero de 2013 y abril de 2015 retomando el modelo de *inscripción en la agenda* de Roger Cobb y

Charles Elder para identificar las formas mediante las cuales las imágenes sobre el territorio devenían en la construcción de ámbitos de acción pública, es decir, problemas sociales sobre los cuales el RILM puede y debe incidir.

En el siguiente capítulo se hace un recuento de las intervenciones públicas que se han realizado en La Merced desde la Colonia hasta la última década del siglo XX. Esto también responde al propósito de explorar la relación dialéctica entre la apropiación material y simbólica del espacio planteada por Giménez. El eje que guía esa revisión histórica es dar cuenta de los vínculos entre la vocación asignada a un espacio, en este caso la función de centro de abasto, y las transformaciones físicas que sustentan y reproducen dicha vocación.

LA MERCED PERPETUAMENTE INTERVENIDA

Lo que el día de hoy es conocido como “el mercado de La Merced” es el resultado de transformaciones urbanas ligadas a la historia misma de la ciudad, por lo cual muchas veces se le refiere como “el centro o el corazón del Centro Histórico”¹⁸. Es por ello que hablar de La Merced trae a la mente una gran cantidad de imágenes ligadas a la historia precolombina, colonial y moderna de la Ciudad de México, que si bien incluyen necesariamente al comercio, comprenden a su vez la localización de las viviendas de la élite novohispana, la construcción de templos religiosos y conventos, la organización del abasto alimentario, la progresiva expansión urbana y demográfica de la capital del país producto de migración interna de población rural, y el lado oscuro de la historia social: la emergencia de “ciudades perdidas” donde el hacinamiento, pobreza, delincuencia, tráfico de drogas, prostitución, indigencia, insalubridad y corrupción política son moneda corriente.

El contraste entre una bonanza económica y una imagen estigmatizada de degradación social tiende a ocultar el gran cúmulo de cambios espaciales, sociales, económicos y políticos que le dieron lugar al territorio de La Merced. Ese trayecto histórico es relevante porque permite comprender la construcción de la fuerza económica de esta zona comercial y de los grupos de interés que surgen en ella, la táctica de recuperación selectiva del pasado de las políticas de patrimonialización del espacio público y la manera como se han tejido las redes que mantienen los problemas sociales profundamente arraigados al espacio.

El objetivo específico que orienta este capítulo es situar al actual programa de rescate de La Merced dentro de un espacio al cual históricamente se le han asignado vocaciones y ha sido sometido a múltiples transformaciones para cumplir con esa función asignada. Las representaciones sobre este espacio que son movilizadas en torno al RILM se anclan parcialmente en esta historia de intervenciones públicas sobre el territorio, por lo cual resulta imprescindible hacer una revisión de los momentos en donde los cambios en el espacio construido expresaron una toma de conciencia y de posición respecto de los usos,

¹⁸ Palabras dichas por el presidente del Colegio de Arquitectos durante la presentación del libro *100 visiones por La Merced* el día 12 de febrero de 2015 en el evento *Arquitectura en la cultura*.

usuarios y problemas que existían en la zona, así como del porvenir deseado para La Merced.

El comercio ha sido la principal actividad económica que se ha llevado a cabo en La Merced y gracias a esto también se conformó como la base sobre la cual se estructuraban las prácticas cotidianas de los habitantes y trabajadores. No obstante, el tipo de comercio que se ha llevado a cabo en este territorio ha cambiado a lo largo de los años, en gran medida por las intervenciones públicas emprendidas. Entre todas, el comercio y abasto de alimentos han sido las actividades económicas más importantes de La Merced, por lo que el recuento histórico sobre su progresiva construcción y transformación toma como eje las políticas públicas encaminadas a organizar este tipo de intercambio. Tomando esto en consideración, se presenta un recorrido que comprende un amplio periodo, desde la reubicación del comercio en el mercado El Volador en 1792 como una primera intervención pública que define la vocación de un espacio como netamente comercial, hasta la década de los ochenta del siglo pasado con la construcción de la Central de Abasto, la cual supone una acción pública para reubicar a los comerciantes mayoristas afuera del Centro Histórico, y las secuelas del sismo de 1985.

En este trayecto se le presta atención a las justificaciones de estas intervenciones expresadas por las autoridades públicas en cada momento ya que dan cuenta de sus representaciones sobre el espacio y la asignación de vocaciones o funciones específicas al mismo. De igual manera se incluyen referencias sobre los efectos que generaron dichas transformaciones espaciales, comprendiendo tanto los comerciales como los urbanos y sociales.¹⁹

Para esta sección histórica se realizó una investigación documental en fuentes secundarias. En particular se recurrió a las obras de Enrique Valencia y Ricardo Tena Núñez por el panorama general que ofrecen sobre la historia de este barrio, a la de Héctor Castillo Berthier por su reconstrucción de los cambios en la dinámica comercial y de abasto, y la de Sharon Bailey Glasco para interpretar las intervenciones de renovación urbana durante el periodo colonial.

¹⁹ Resulta imposible abarcar en este espacio toda la historia de la dotación de otros servicios urbanos como vialidades, transporte, alumbrado público, escuelas, etc. Para una revisión detallada de estos temas remitimos al lector a la obra de Tena Núñez (2009).

Por último, el capítulo concluye con una breve reflexión sobre la especificidad de los centros históricos como zonas de intervención pública y el papel que juegan en estas transformaciones espaciales las representaciones sobre el territorio y los conflictos. Para esto se echa mano de la literatura sobre gentrificación y los programas de rescate del Perímetro A del Centro Histórico como referente empírico.

LA INACABABLE CONSTRUCCIÓN DE LA MERCED. DE LA COLONIA A FINALES DEL SIGLO XX

En la página oficial del programa de RILM (www.distromerced.mx) se indican como límites del perímetro de intervención:

Al *norte*, la Calle Emiliano Zapata y se incluyen los predios que colindan con esta calle en su acera norte; al *oriente*, la Av. Congreso de la Unión y se incluye la acera o banqueta oriente hasta el comienzo del alineamiento de los predios colindantes a ella, sin incluir la superficie de dichos predios; al *poniente*, la Av. Circunvalación y se incluye la acera o banqueta oriente hasta el comienzo del alineamiento de los predios colindantes a ella, sin incluir la superficie de dichos predios; [y] al *sur*, la Av. Fray Servando Teresa de Mier y se incluyen los predios que colindan con esta calle en su acera sur, así como en su totalidad la manzana que contiene al Mercado Sonora” (Distrito Merced, 2015c).²⁰

En este espacio quedan incluidos el *sistema de mercados públicos de La Merced*²¹ y varios predios de zona habitacional al norte de dicha zona comercial. Sin embargo, después se afirma que el programa “Distrito Merced contempla aspectos fundamentales de lo que hoy se denomina *La Vieja Merced*, sus costumbres y tradiciones, *patrimonio artístico y arquitectónico*, economías variadas, riqueza gastronómica y un sinfín de pequeños rincones con una herencia que data de más de 500 años de existencia” (Distrito Merced, 2015c, énfasis nuestro).

¿Por qué hacer referencia al término de *patrimonio* cuando se actuará en un espacio construido a mediados del siglo pasado? Se puede afirmar que esta categoría pone en cuestión la relación entre las personas y el espacio, y cobra relevancia en el marco de

²⁰ En el Anexo 1 se incluye un plano con la delimitación de este perímetro y la localización de algunas de las construcciones que se mencionan.

²¹ Los mercados Nave Mayor, Nave Menor, Flores, Anexo, Banquetón, Comidas y Ampudia pertenecen a lo que es conocido como La Merced, a los que se suma el paso a desnivel que conecta la Nave Mayor con la Menor donde varios comercios ofrecen productos de cordelería y artesanías, en especial de cestería, y el Mercado de Sonora (Distrito Merced, 2015d).

controversias y conflictos territoriales en tanto que se convierte en un elemento que constituye y fundamenta políticas públicas y calificaciones jurídicas de los espacios (Melé, 2014a). Así, lo importante es su *uso* para poner en práctica políticas de protección o, como es el caso del RILM, de *rescate, rehabilitación, y puesta en valor*.²²

Ahora bien, esta recuperación del concepto de patrimonio por parte de las instituciones que impulsan el programa no es arbitraria. Efectivamente la construcción y, sobre todo, la importancia económica, política y social de La Merced encuentra sus raíces en el periodo de la civilización mexicana y se encuentran vinculadas a la historia nacional porque este espacio paulatinamente adquiere la función de centro de abasto de la capital y del país. A continuación se presentan cuatro momentos clave de las transformaciones de este territorio en los cuales consideramos que se sintetiza la relación entre las representaciones sobre el espacio, las acciones públicas y las arenas de conflicto entre usos y usuarios diversos.²³

“Un mercado digno de la capital de la Nueva España”. La organización del abasto en el Mercado El Volador

No es gratuito que la primera imagen que se asocia con La Merced sea el comercio. Durante la época prehispánica esta zona se encontraba repleta de canales mediante los cuales la capital del imperio mexicano era surtida con alimentos provenientes de Xochimilco y que llegaban hasta lo que ahora es la calle de Roldán (Castillo Berthier, 1994). Escapa a los alcances de esta investigación dar cuenta de la construcción de los canales y del mercado durante el esplendor de la civilización mexicana.²⁴ Por el momento basta señalar que en la Colonia este territorio fue reconocido como un punto con una gran importancia económica y comercial lo que aunado a su cercanía con el centro político y religioso de Tenochtitlán lo convirtió en una zona estratégica para la ciudad colonial.

²² Nótese que una de las primeras acciones será el “Proyecto de Rehabilitación y *Puesta en Valor* de Mercado Merced Nave Menor”. De igual manera, nuestra fuente participante en la elaboración del Plan Maestro hace alusión constante al objetivo de *poner en valor* inmuebles y predios.

²³ Para un recuento histórico más detallado, véase Tena Núñez (2009).

²⁴ Rodríguez Kuri (2012) ofrece un contexto de la historia política y urbana en este periodo, mientras que Tena Núñez (2009) y Valencia (1965) refieren a la situación de la ciudad y lo que sería La Merced durante los años previos a la Conquista en 1521.

Es así que mucha de la infraestructura destinada al abasto urbano fue apropiada y refuncionalizada por los españoles de acuerdo con su traza urbana. La historia de la Ciudad de México en el periodo virreinal está marcada por el progresivo desagüe del Lago de Texcoco. Sin embargo, se mantuvo el principal canal prehispánico, que pasaba por la actual calle de Corregidora convirtiéndolo en la *Acequia Real* (González Córdova, 2011). El *Puente de Roldán*, situado en la actual calle peatonal Alhóndiga casi esquina con Roldán, fue el principal de puerto interior la ciudad²⁵ y era el punto de entrada para las hortalizas y granos provenientes de embarcaciones de Texcoco, Chalco y Xochimilco, los cuales eran posteriormente vendidos en la *Plaza Mayor* (Rangel, 1983). Así, a un espacio que ya alojaba gran cantidad de actividades económicas se le va asociando con mayor claridad como un territorio con *vocación comercial*, lo que se refuerza a medida en que se fue modificando materialmente para adecuarla a las cambiantes dinámicas económicas.

Asimismo, al ser heredera de la centralización económica y política que primaba en la civilización mexicana, la ciudad virreinal también convirtió al barrio de La Merced en asentamiento de algunas instituciones coloniales importantes (entre ellas la primera Casa de Correos (1621-1765) y la Casa de Moneda), y en lugar de residencia de parte de la élite novohispana (por ejemplo, la casa del Marqués de Aguayo, actual *Casa Talavera*²⁶) (Valencia, 1965). Igualmente se erigieron construcciones con una función religiosa, como el *Templo de San Pablo* (actual auditorio del Hospital Juárez) y el *Templo de La Soledad y de La Santa Cruz*. Dentro de este último tipo de edificaciones, el convento La Visitación de Nuestra Señora de los frailes mercedarios, conocido como el *Convento de Nuestra Señora de La Merced*, tiene un papel notable pues es lo que le confiere a este barrio su nombre. El convento se encontraba entre las actuales calles República de Uruguay, Jesús María y Talavera y de las 0.88 hectáreas que tuvo originalmente durante su edificación entre 1676 y 1703, actualmente sólo permanecen el claustro principal y el edificio del noviciado.

Todo lo anterior da cuenta de que, a pesar de su relevancia comercial, La Merced fue durante la Colonia un territorio donde las *funciones comerciales y residenciales cohabitaban*. La convivencia entre lo “aristocrático, conventual y palaciego”, como lo

²⁵ Tal era su importancia que en 1537 se construye ahí la Alhóndiga, principal almacén de granos cuyo propósito era fijar un precio para los mismos y evitar la especulación y escasez (Castillo Berthier, 1994).

²⁶ Hoy en día Casa Talavera es un centro cultural administrado por la Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Una de las organizaciones de RAIIS, Metamorfosis Urbana, nace como un proyecto de radio bocina para vincular este centro con la comunidad vecina.

describe Rosas Rodríguez (2002), y lo comercial no siempre fue armónica, pero era una constante hasta mediados del siglo XIX. Esto también explica que en esta zona se encuentren una gran cantidad de edificios antiguos y, por lo tanto, que en el discurso que justifica el RILM se eche mano de la noción del patrimonio histórico y cultural de La Merced.²⁷

Varias fuentes coinciden en señalar que la adecuación de la *Plaza El Volador*²⁸ en mercado de cajones de madera en 1792 representa un primer punto de quiebre en la historia del abasto de la Ciudad de México y de La Merced (Bailey Glasco, 2010; Distrito Merced, 2015a; Rangel, 1983; Valencia, 1965). A principios del siglo XVII la Plaza Mayor (actualmente el Zócalo de la ciudad) era el principal mercado de la capital virreinal, pero en las últimas décadas del siglo XVIII los comerciantes fueron reubicados en el recién construido mercado situado en la desembocadura de la Acequia Real, lugar donde hoy está la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y que desde entonces fungiría como centro de abasto.

Esta acción pública se realiza en pleno periodo de las reformas borbónicas, periodo en el cual la administración en las colonias españolas es objeto de una transformación sustantiva. El despotismo ilustrado que motivaba a los Borbón no se limitaba a buscar el incremento de los beneficios económicos de la metrópoli, también era la base de visiones sobre el mundo y, para el caso que nos ocupa, representaciones sobre el deber ser del espacio público.

En su estudio sobre las intervenciones y renovaciones urbanas públicas efectuadas durante el siglo XVIII en la Ciudad de México,²⁹ Bailey Glasco (2010) identifica tres niveles en los cuales éstas deben entenderse. En primera instancia, como el ejercicio del *poder estatal reflejado en el espacio*, es decir, un objetivo de control político sobre la gran cantidad de corporaciones y grupos en los cuales los Habsburgo habían delegado la administración de las colonias. En segundo lugar, como una misión de *aculturación en el uso correcto del espacio público* de las clases populares cuyos hábitos eran considerados

²⁷ De acuerdo con Castillo Berthier (1986), 40% de las construcciones del Centro Histórico reconocidas como patrimonio se encuentran en La Merced.

²⁸ Durante la época precolombina en este lugar se realizaba el rito de los voladores de Papantla (de ahí su nombre) y durante la Colonia tuvo varios usos, entre ellos de tianguis para el comercio de frutas y verduras (Schroeder Cordero, 1985).

²⁹ Por ejemplo, obras sanitarias, renovaciones de calles, drenaje, así como construcción de plazas, canales, baños públicos y *mercados*.

como insalubres, criminales y profanos por la élite novohispana.³⁰ Finalmente, como la *atención a problemas públicos*, es decir, eran acciones que buscaban ofrecer soluciones a cuestiones cuya necesidad era juzgada como prioritaria. No obstante, a partir de analizar que gran parte de los proyectos de intervención o renovación urbana estuvieron dirigidos por arquitectos y no por ingenieros, esta autora infiere que las acciones emprendidas priorizaban la forma sobre la técnica (Bailey Glasco, 2010). En otras palabras, la atención de los problemas urbanos objetivos y materiales que devinieron en una nueva configuración del territorio se efectuó inspirada en una representación sobre el futuro deseado del espacio.

La similitud de este momento histórico con el actual programa de rescate es que hay ciertos elementos del RILM que permiten sostener que aquí también tiene un gran peso el diseño arquitectónico. Por ejemplo, el equipo ganador del concurso de anteproyectos conceptuales y encargado de la elaboración del Plan Maestro, TEAM730,³¹ estuvo conformado mayoritariamente por arquitectos diseñadores. Esto podría parecer una casualidad, pero adquiere más relevancia cuando se le vincula con las acciones de las instituciones que impulsan el RILM. En primer lugar, a juicio de *Miguel*, participante en la redacción del Plan Maestro,³² el mismo concurso de anteproyectos (...) ***lo organizan en un formato de un proyecto de arquitectura, cuando no fue un proyecto de arquitectura, sino un proyecto urbano, ¿no? Entonces eso es lo que creo que fue una bronca*** (*Miguel*, 12 de mayo de 2014, énfasis nuestro). Aunado a esto, los términos de referencia sobre los cuales se debía elaborar el Plan Maestro también reflejan el énfasis en la dimensión visual:

Y el Plan Maestro, la verdad es que, desde mi perspectiva, y sobre todo desde la perspectiva de quienes lo promovieron, estaba muy, muy acotado. Estaba muy, muy hecho o concebido desde la perspectiva (...) del diseño arquitectónico, es más ni siquiera diseño urbano, porque no había diseñadores urbanos (*Miguel*, 16 de febrero de 2015).

Tanto los proyectos de intervención durante la Colonia como en el RILM el énfasis en el diseño arquitectónico son expresión de los efectos de las representaciones de la configuración ideal del espacio sobre la formulación de las acciones públicas y la

³⁰ Este juicio no es un mero prejuicio ideológico, Bailey Glasco (2010) da cuenta de conductas tales como la defecación en lugares públicos.

³¹ El Taller de Estudios y Análisis Metropolitanos - TEAM730 fue el equipo ganador del concurso de anteproyectos conceptuales que se expone más adelante. En el resto de esta investigación se abreviará como TEAM.

³² El nombre del informante ha sido modificado para guardar su anonimato.

transformación del territorio. Asimismo, podría interpretarse como la construcción de un *paisaje* siguiendo la definición de Giménez expuesta en el capítulo anterior, ya que se busca que el espacio construido contenga elementos que sirvan para que los individuos identifiquen el territorio como un conjunto unificado y, al mismo tiempo, generen un sentimiento de pertenencia.

Es así que para el Visitador José de Gálvez “los comerciantes en pequeño (...) *infestaban* la Plaza Mayor, dándole un aspecto muy sucio y desordenado” (Schroeder Cordero, 1985: 37, énfasis nuestro) y el segundo Conde de Revilla Gigedo (Juan Vicente de Güemes Pacheco de Padilla y Horcasitas, virrey de Nueva España entre 1789 y 1794) ordena la edificación de un mercado en el cual se pudieran establecer los comerciantes desalojados de la Plaza Mayor, al tiempo que emite el Reglamento para los Mercados de México en 1791 teniendo en mente específicamente al futuro mercado de El Volador. La inversión no fue menor, pero era justificable para las autoridades coloniales en tanto que se trataba de crear un mercado digno de la capital del Virreinato de la Nueva España.

Debe notarse que este conjunto de transformaciones no estuvieron exentas de conflictos y controversias en torno al uso y definición del espacio público por parte de diferentes actores sociales, máxime cuando se planteaba una intromisión pública en los comportamientos privados. Asimismo, en el discurso de las élites, los cambios se realizaban en búsqueda de un beneficio común pero dado que las acciones se concentraban en los sitios donde se ubicaban los sectores sociales privilegiados, las desigualdades sociales se reproducían. Esta alusión al *bien común* será una cuestión persistente en las futuras intervenciones públicas sobre el territorio.

“La populización de la zona”. El primer mercado de La Merced y la llegada masiva de las clases populares

A pesar de la turbulenta vida nacional durante la primera mitad del siglo XIX,³³ en la Ciudad de México El Volador se mantuvo como el mercado más importante de la ciudad. En 1841 se inician obras de remodelación para ponerle mampostería las cuales concluyen

³³ Periodo en el que se llevó a cabo la Guerra de Independencia a la que le siguió una inestabilidad política producto de la confrontación entre los grupos liberales contra los conservadores que devino en guerra civil, intervenciones extranjeras y pérdida de la mitad del territorio nacional.

en 1844. Esto se realiza en el contexto de la demolición del mercado del Parián, ubicado en las orillas de la Plaza Mayor, bajo un discurso de modernización urbana y embellecimiento de la plaza central (Lorenzo, 2009).³⁴ Asimismo, permaneció la cohabitación entre los usos comerciales y residenciales en La Merced, e incluso se instalaron algunos almacenes de tiendas departamentales financiadas por inversión extranjera, como lo fue el Puerto de Liverpool en 1852 (Rangel, 1983).

Ahora bien, las cosas cambiarían radicalmente cuando el grupo liberal dirigido por Benito Juárez triunfara definitivamente y las Leyes de Reforma promulgadas en la Constitución de 1857 trastocaran el sistema colonial de propiedad. La posibilidad de expropiar los bienes eclesiásticos y comunales permitió, por una parte, la expansión territorial de la ciudad hacia el poniente y, por otra, una modificación sustantiva en la traza urbana del centro de la ciudad que había perdurado por tres siglos.

Este proceso sirvió como detonante para el crecimiento de la mancha urbana, autorizándose, a partir de 1860, fraccionamientos en pueblos y haciendas aledañas a la ciudad, tales como: la Laja (Col. Juárez), la Condesa de Miravalle (Condesa), Escandón (Tacubaya), Daniel Garza (Tacuba), Santa Julia, de los Arquitectos (Roma), Santa María de la Ribera, Guerrero, San Rafael, la Limantour, la Castañeda y otras más” (Castillo Berthier, s/f)

Valencia (1965) presenta cifras de 1861 que ilustran que La Merced fue un área privilegiada de expropiaciones de inmuebles eclesiásticos: ahí se concentraron el 47.9% de los bienes expropiados en la Ciudad de México y el 43.5% del dinero destinado para ese fin. Éstos son los años cuando el convento de los frailes mercedarios pasa a manos gubernamentales y se destruye para convertirlo en mercado público (Rangel, 1983).³⁵ Debe tenerse en cuenta que a mediados del siglo XIX El Volador se encontraba rebasado en su capacidad para concentrar todo el comercio ambulante que se había diseminado en sus alrededores e incluso llegaba hasta la Plaza Mayor, es decir, ya no cumplía con uno de los propósitos por los cuales había sido construido en 1792 (González Córdova, 2011). En cambio, la cercanía del convento de La Merced con el Puente de Roldán, que continuaba como puerto interior en la ciudad, lo convirtió en el espacio idóneo para establecer el nuevo

³⁴ Este discurso utilizado por los urbanistas de la época y Antonio López de Santa Anna muestra similitudes con el empleado en las posteriores intervenciones en La Merced.

³⁵ En 1861 ingenieros y arquitectos de la ciudad presentaron al Ayuntamiento los primeros proyectos para lograr dicha empresa y en 1862 inicia la construcción del mercado. Podemos suponer que la segunda intervención francesa (1863-1867) retrasó las obras de construcción.

mercado. Posteriormente, tras la clausura de la Acequia Real las estaciones de ferrocarril serían la vía de comunicación estratégica para el comercio de los alimentos (Castillo Berthier, s/f).

En 1870 El Volador se incendia,³⁶ lo cual obligó a la reubicación, inicialmente pensada como provisional, de una gran cantidad de vendedores frente al atrio del convento (Castillo Berthier, s/f). En los 20 años transcurridos entre la conflagración y la inauguración del mercado varios puestos fijos y semifijos se habían instalado en la vía pública, por lo que el mercado de La Merced también sirvió como un elemento para ordenar el espacio público. Aunque se comienza a utilizar en 1880, será en 1890 cuando sea entregado oficialmente por Porfirio Díaz como un mercado “formalmente funcional” en donde los mercaderes y los productos no estén a la intemperie (Castillo Berthier, s/f; González Córdova, 2011; Rangel, 1983). Manuel Rivera Cambas, historiador de la época, describe el mercado al momento de su inauguración como:

El edificio es uno de los mejores que se han levantado en los mercados, para poner al abrigo de la intemperie a los concurrentes; contiene una gran galería de ochenta y tres metros de longitud o sea cien varas por once metros y cuarenta centímetros de anchura, el techo está formado de fierro galvanizado y acanalado; tiene excelente piso embaldosado, todo con amplitud y luz suficientes. A los lados de esta galería se presentan dos crujías de piezas propias para pequeñas tiendas de carne o de otros efectos, y hay setenta y dos cuartos interiores y exteriores, esto es, con puertas a la galería interior del mercado y a las calles del Consuelo, Santa Efigenia y el puente de La Merced. En el centro de la galería se levanta una fuente con agua bastante para los usos de la localidad (citado en Castillo Berthier, s/f).

El mercado de La Merced marcaría en diversas maneras la vida del barrio y la ciudad por casi 80 años. En primer lugar, es a partir de su edificación que la zona adquiere la *función de centro de abasto* de la capital y posteriormente del país (Castillo Berthier, 1983, 1986; Castillo Méndez, 1973). Dada la cantidad y diversidad de productos perecederos y de abarrotes que ahí se vendían, comerciantes minoristas llegaban a surtir de las mercancías que posteriormente serían vendidas en el resto de la ciudad. Su importancia económica se constata con el hecho de que para 1900 el 39% de las recaudaciones fiscales de los mercados públicos provenían de La Merced (Castillo Berthier,

³⁶ Resulta notable que en el actual RILM también se presente un incendio como un elemento que impulsa la acción pública.

1983; Rangel, 1983). Igualmente, Rangel (1983) y Valencia (1965) afirman que para 1930 La Merced se encontraba en un auge económico y demográfico expresado como una mayor cantidad de comerciantes mayoristas, algunos de los cuales comienzan a asociarse como gremio, bodegas y puestos, y una expansión física del área comercial alrededor del mercado. Todo ello servía para sostener la expansión comercial de la Ciudad de México en el periodo posrevolucionario.³⁷

Es importante notar que esta vocación asignada al territorio impactó a la composición social del territorio y al espacio físico. Durante el Porfiriato, la zona poniente de la ciudad fue ocupada por los habitantes de La Merced de sectores socioeconómicos altos: “funcionarios, públicos, banqueros, profesionales y en general los integrantes de la clase media y alta de la Ciudad de México” (Castillo Berthier, 1994: 24), y junto con ellos se fueron los talleres artesanales y las tiendas de prendas de lujo. De esta manera se presenta un “abandono de la calidad residencial y la populización de la zona” (Valencia, 1965: 73) y La Merced queda como un sitio para el comercio y el barrio, como sinónimo de *barrio bajo y popular*, lo cual dejó su impronta sobre el espacio urbano.

Por una parte, la especialización funcional como centro de abasto motivó la instalación de unidades económicas destinadas al comercio. Tan sólo el comercio mayorista de abarrotes se extendía sobre una superficie de 30 manzanas, frecuentemente convirtiendo lo que antaño fuesen amplias residencias en bodegas o locales comerciales (Castillo Berthier, 1994; Castillo Méndez, 1973).³⁸ Los problemas de higiene en el manejo y almacenamiento de los alimentos, saturación de las vialidades estrechas por la carga y descarga de mercancías, e insuficiencia de servicios urbanos no se hicieron esperar. A éstos se le suma el deterioro que sufrieron los edificios que actualmente son considerados *patrimoniales*.³⁹ Asimismo, en la zona proliferaron “servicios relacionados directamente con el comercio, como cargadores (...), aguadores, vigilantes, carretoneros y bodegueros

³⁷ Evidentemente el auge comercial depende del crecimiento de la población y la producción alimentaria (Castillo Berthier, 1994).

³⁸ “Las viejas casonas y residencias mudaron su fachada y sus interiores. En los pisos de arriba se instalaron viviendas, abajo, locales comerciales; se cerraron ventanas, desaparecieron arcos y herrerías, los zaguanes se pusieron en renta, y las bodegas y maduradores ocuparon el lugar de las recámaras. Algunos edificios se tornaron vecindades, y en la locura por la búsqueda de espacios, las rentas y las propiedades alcanzaron valores inimaginados” (Castillo Berthier, s/f).

³⁹ Esto es un elemento constantemente referido como justificación para la intervención en La Merced en los años posteriores.

(...) diversos talleres (...) y también la propagación de diversos establecimientos: puestos de comida, mesones, pulquerías, cantinas y prostíbulos” (Tena Núñez, 2009).

Por otra parte, la demanda de trabajo atrajo importantes contingentes de migrantes rurales cuya vida giraría en torno al comercio, que terminarían por asentarse en los alrededores de La Merced en condiciones deplorables. La zona de La Candelaria de los Patos y La Soledad⁴⁰ son referidas en varias fuentes como casos icónicos de la degradación social en la cual vivían los más desfavorecidos. A la primera Valencia (1965) le llama una zona de tugurios y Castillo Berthier (s/f) se refiere a ella como “la primera ciudad perdida de México” donde se vendía droga, se ejercía la prostitución y eran comunes los asaltos y asesinatos, lo cual provocaba un alto y persistente deterioro en la calidad de vida de la zona. Por su parte, Ignacio Manuel Altamirano describe el contiguo barrio de La Soledad en el año de 1880 como un sitio donde priman

la anemia, melancolía, los murmullos prosaicos, el hormigueo de los pobres, la pestilencia de calles desaseadas, el aspecto sucio y triste del México del siglo XVII, (...) los charcos, los montones de basura (...), la salvajería, la desnudez, las casas infectas en que se aglomera una población escuálida y muerta de hambre, familias enteras de enfermos y de pordioseros, el proletariado en su más repugnante expresión. El municipio apenas cuelga por allí un farol de aceite por la noche y la policía envía a sus gendarmes más bien para acechar que para cuidar (citado en Gruzinski, 2004: 476).

Crónicas realizadas entre los años 1869 y 1944 recopiladas por Aréchiga Córdoba (2012) dan cuenta de la manera como eran vistos los barrios marginales de la ciudad como La Merced y otros aledaños a ésta (Tepito, San Antonio Tomatlán y la mencionada Candelaria de los Patos). Prevalcen en esas narraciones imágenes fatalistas de degradación, miseria, abandono, hediondez e insalubridad por la falta de servicios y por los hábitos de los pobladores. Para la mirada de estos cronistas, el progreso y civilización que debían de plasmarse en el espacio por medio de la urbanización estaban ausentes en estos barrios calificados de peligrosos y con un orden ajeno y distante al que organizaba la ciudad de las élites urbanas.

Pese a esto, lo popular también era considerado pintoresco y colorido, y el barrio como el sinónimo de una comunidad armónica y solidaria, aunque exclusiva para sus

⁴⁰ Actualmente éste es el sitio en donde trabaja RAIIS y hacia el cual propone una estrategia de intervención sociocultural alterna al RILM.

miembros. En estos sitios se juzgaba que existía un profundo arraigo con el territorio, con lo cual el barrio confería identidad a sus habitantes. Esta valoración positiva de la vida en el barrio es vigente en crónicas actuales de La Merced como la siguiente donde se busca resaltar “fortalezas” de los habitantes y comerciantes frente a las imágenes negativas con las que se asocia la zona.⁴¹

Otro error generalizado es considerar a La Merced únicamente como un foco de problemas sociales —inseguridad, pobreza y prostitución—. Km. cero recorrió calles y plazas, habló con vecinos y usuarios de la zona, y encontró un barrio trabajador, hospitalario y vibrante (Ruvalcaba, 2012: 3).

Como se verá en el capítulo cuatro, la noción de *barrio* está presente en las representaciones del espacio de la SEDECO y RAIIS como un valor positivo de La Merced. La lectura romántica sobre una vida colectiva con cohesión social y una exaltación de lo popular son elementos discursivos que se ocupan para defender proyectos políticos diferentes.

¿La solución al caos? La reubicación del comercio minorista al oriente de Circunvalación

El siguiente momento clave en la historia de La Merced es en 1957 con la reubicación del comercio minorista en los mercados al oriente del Anillo de Circunvalación (este último construido en 1942) y la destrucción del mercado ubicado en el exconvento de los mercedarios. Desde la visión de las autoridades gubernamentales, la justificación de esta nueva intervención radicaba en las complicaciones que ocasionaba la localización del antiguo mercado para la actividad comercial y la sanidad. Rangel (1983: 83) cita el informe de gobierno del presidente Adolfo Ruíz Cortínez de 1956 en el que sostiene que “el viejo mercado de La Merced constituye un viejo problema urbano y de sanidad”, motivo por el cual se invierten 28 millones de pesos en la adquisición de terrenos y construcción de lo que sería al año siguiente el conjunto de siete mercados de La Merced y el mercado de Jamaica (Castillo Berthier, s/f). En otras palabras, permaneció la valoración de que este

⁴¹ De Alba (2006) hace una investigación sobre la experiencia urbana e imágenes colectivas de diversos puntos de la Ciudad de México en donde La Merced emerge como una zona asociada con inseguridad, deterioro y es rechazada como posible zona de residencia.

territorio tenía la vocación de centro de abasto y, por lo tanto, la acción pública debía de estar encaminada hacia su modernización.

Nuevamente conviene echar mano de los tres niveles de análisis de las intervenciones públicas urbanas que propone Bailey Glasco (2010). En aquel entonces el regente de la ciudad era Ernesto Uruchurtu (1952-1966), cuya administración fue juzgada inicialmente como rígida e inflexible y su *ejercicio del poder se vio manifestado en el espacio* de varias maneras. Una de sus primeras acciones fue “acabar con el viejo jardín del Zócalo (...) eliminar las terminales de camiones que tenían su asiento en ese lugar y (...) poner una plancha de piedra sobre la plaza” (Cisneros Sosa, 1993: 138) todo esto bajo un discurso de *limpieza*. La misma búsqueda de implantar orden en espacios desorganizados estuvo presente en su programa de modernización y rehabilitación de mercados públicos, dentro del cual estaba la construcción del nuevo mercado de La Merced, cuyo objetivo consistía en “‘elevar el nivel del pueblo’ y sanear la ciudad” (Cisneros Sosa, 1993: 47).⁴²

Por otra parte, la construcción del nuevo complejo de mercados en 1957 se presentaba como un acto político para intervenir en las relaciones políticas que primaban en la zona. Para la década de los cincuenta algunos actores sociales habían conseguido sumar al su peso económico un gran poder político que les permitía controlar, e incluso monopolizar,

las regiones productoras, la organización del comercio detallista, la vivienda, la prostitución y el tráfico de drogas; [así como] la corrupción pública y privada, el transporte y el intermediarismo, [lo] que [fue] convirtiendo a La Merced en una especie de fortaleza cada vez más impenetrable para las autoridades de la ciudad (Castillo Berthier, 1986: 356).

Así, podría plantearse que uno de los objetivos políticos de la construcción del complejo de mercados para minoristas consistió en modificar las redes de poder tejidas y lograr insertarse en ellas de una manera más favorable.

En cuanto al nivel de *aculturación*, Valencia (1965) refiere que para 1934 las relaciones comerciales resultaban “preindustriales” y desfasadas respecto a la magnitud del mercado. La relación comprador-vendedor era “poco moderna” porque los tratos solían ser

⁴² Otras acciones de este regente fueron “arrasar con los enclaves barriales (por ejemplo: La Candelaria de los Patos y La Soledad), ampliar y abrir calles y avenidas (Anillo de Circunvalación, J. Ma. Pino Suárez, Fray Servando Teresa de Mier y San Pablo), impulsar la construcción de unidades habitacionales y ampliar el equipamiento de la ciudad (parques, mercados y escuelas)” (Tena Núñez & Urrieta García, 2010: 16).

apalabrados y sin registro escrito de las transacciones. En cambio, primaba una especie de “código de honor” tradicional entre los comerciantes que sancionaba la circulación de las mercancías (Castillo Berthier, 1983: 870). Actualmente este trato personal y cercano entre vendedor y cliente se juzga como una cultura propia de barrio y se reivindica como uno de los elementos “típicos” de La Merced dignos de rescatarse durante la modernización de los mercados públicos propuesta por el RILM. Por ejemplo, al referirse a los comerciantes de La Merced, la Coordinadora General de la Autoridad del Centro Histórico, expresa que:

*(...) hay una relación cliente-puesto que ellos valoran muchísimo.
(...) Hay una vinculación de transacción, de comunicación amistosa, en fin, que va generando vínculos porque lo que el comerciante hace es que va construyendo su clientela: el valor de conservar su clientela. (...) Hay una ética del comerciante*
(Coordinadora General de la ACH, 5 de marzo de 2015).

Sin embargo, en la década de los cincuenta, estas prácticas se concebían como limitaciones para el ideal de un centro de abasto moderno y organizado. Castillo Berthier (1983) distingue varios tipos de actores comerciales que intervienen en la cadena de abasto. Para los propósitos de la presente investigación conviene diferenciar entre los *mayoristas* (compra y venta de grandes volúmenes de productos, habitualmente gracias a su contacto con las regiones productoras), *medio mayoristas* (compra a los mayoristas y vende cajas o costales de los productos, lo que sirve como elemento de distribución) y los *detallistas* (vendedores al público por menudeo). Entre estos últimos se encuentran los *locatarios de los mercados* y los *vendedores ambulantes*. Aunque todos viven del comercio, sus relaciones e intereses a menudo son conflictivos por lo que se esperaba que una segregación espacial de los diferentes grupos volviera más eficientes sus actividades. Así, lo que se buscaba es que La Merced tuviera *dos vocaciones* en un área más extensa: en el lado oriente funcionaría como centro de comercio al menudeo donde se ubicarían los detallistas y en el poniente se concentrarían los mayoristas.

Lo anterior ilustra que la *atención a problemas públicos* giró en torno a la reestructuración del sistema de abasto y el reordenamiento urbano, dado el estrecho vínculo entre ambas cuestiones. Las calles estrechas y el fluir constante de transporte de carga, vehículos privados, peatones y trabajadores devenían una crónica saturación de las vialidades (Valencia, 1965). A esto debe sumarse que a partir de la década de los treinta se incrementa el número de vendedores ambulantes, locatarios y mayoristas, provocando que

calles enteras fueran ocupadas de manera permanente por puestos de madera y se extendiera la zona de comercios y bodegas. La relocalización del comercio minorista implicó el desalojo del comercio en la vía pública, cuestión que se hizo a la fuerza bajo el argumento de la pavimentación de las calles (Castillo Berthier, s/f),⁴³ y por un tiempo efectivamente consiguió hacer más eficiente el flujo de personas, vehículos y mercancías.

Asimismo, preocupaban las condiciones de vivienda que acarreaban desde el siglo pasado problemas de insalubridad, hacinamiento e inadecuada dotación de servicios. Las vecindades predominaban, pues permitían el alojamiento barato de la gran cantidad de trabajadores de La Merced. Debe tomarse en consideración que en 1942 se decretó una medida que impedía que inquilinos que arrendaban viviendas antes de esta fecha fuesen desalojados o su renta se incrementara. Así, los propietarios de los inmuebles los abandonaron y su deterioro se agudizó (Cuesta Zarco, 1991). Por la forma en que esta intervención sobre el espacio incidió sobre estos problemas Valencia (1965) la describe como un “saneamiento socioambiental” que buscaba también la erradicación de los “centros de vicio” como los centros de venta de alcohol y los lugares donde se ejercía la prostitución y vendía droga.

Si bien hubo mejoras en cuanto a la dotación de servicios públicos (Tena Núñez & Urrieta García, 2010), la dinámica comercial impidió que el segundo objetivo de desalojar los “centros de vicio” tuviera éxito: la prostitución, venta de alcohol y droga permanecieron en La Merced. Debe notarse que en este aspecto operaba también una visión que guarda similitudes con las actuales nociones de gentrificación: los tugurios no sólo eran degradantes zonas habitacionales, sino la causa del deterioro de los edificios coloniales e históricos que se habilitaban como locales comerciales (Cuesta Zarco, 1991)⁴⁴ y un impedimento para el aprovechamiento del potencial de rentabilidad económica del territorio (Valencia, 1965). Esto es presente en los discursos contemporáneos de los programas de rescate de los centros históricos.

⁴³ Es factible anticipar que en actual RILM, el proyecto de intervención de la calle Corregidora como calle semipeatonal eche mano de argumentos y tácticas similares para desalojar al comercio ambulante que actualmente usa ese espacio.

⁴⁴ “El palacio de un marqués se transformó en estacionamiento para ‘diablitos’, la casa del diezmo se convirtió en una maltratada bodega de aceitunas, el mismo convento de La Merced (...) sirvió como escuela primaria, pulquería, bodega, comercio, escuela de talla en madera (dirigida por el Dr. Atl), habitaciones y hasta baños públicos” (Castillo Berthier, s/f).

Antes de continuar con el siguiente momento clave en la historia de La Merced, conviene apuntar algunos *efectos* que dejó la construcción del nuevo mercado. Las cifras de la cantidad de establecimientos comerciales y ventas diarias dejan ver los impactos sobre el intercambio comercial. De acuerdo con la Comisión de Desarrollo Urbano del Departamento del Distrito Federal de 1979 el comercio mayorista en La Merced abarcaba 15.4 hectáreas y albergaba a más de 1800 bodegas de perecederos y abarrotes, cerca de 400 establecimientos de servicios como restaurantes, papelerías y hoteles, 165 lugares de venta de bebidas embriagantes, así como bancos y líneas de transporte; mientras que para 1981 las ventas diarias rondaban los \$200,000 en las bodegas chicas y más de un millón de pesos en las grandes (Rangel, 1983). Por su parte, el comercio minorista comprendía 46 hectáreas con 1,200 locatarios de diversos productos (comida, ropa, línea blanca, mercerías, por mencionar unos pocos).

Otro efecto claro de la intervención en el espacio sobre la vida social fue que al pavimentar y descongestionar las calles, se desplazó a la forma tradicional de carga y distribución de las mercancías para dar entrada a los cargadores con diablito o carretilla, volviendo al “diablero” como un personaje característico de La Merced y una esperanza de trabajo para los jóvenes y migrantes rurales. Para inicios de los ochenta “la mayor parte de estos trabajadores provenía del interior de la república y era frecuente la utilización de niños, sobre todo de carretilleros. Las jornadas eran entre 10 y 12 horas diarias y sus ingresos fluctuaban en promedio alrededor del mínimo para cualquier obrero” (Castillo Berthier, 1983: 859).

Además de los diableros y comerciantes, cuya presencia en la vía pública no se pudo eliminar, la calle permaneció como un espacio de trabajo para merolicos, payasos y prestidigitadores (Cisneros Sosa, 1993). La indigencia, alcoholismo en espacios públicos, delincuencia y prostitución, si ya eran característicos de La Merced, se consolidaron como una imagen del barrio.

Durante las décadas en que La Merced permaneció como la principal zona distribuidora de alimentos, la dimensión social de su actividad favoreció el asentamiento y crecimiento de otros problemas paralelos como la prostitución, el alcoholismo, el hacinamiento y la delincuencia, aspectos por los cuales era frecuentemente señalada en las noticias diarias (Castillo Berthier, s/f).

La década de los ochenta marca para La Merced una etapa de profundas rupturas. Los efectos benéficos que había traído la reubicación de comerciantes minoristas en los mercados al oriente de Circunvalación en términos de la liberación de comerciantes en la vía pública, mostraba, tan sólo 20 años después, su agotamiento. Las vialidades, demasiado estrechas para los nuevos camiones de carga, las insuficientes bodegas que provocaban desperdicios de la producción⁴⁵ y la inseguridad de la zona volvieron a poner sobre la mesa la vocación asignada a La Merced como centro de abasto alimentario. La diferencia radical con 1957 es que en esta ocasión hubo un acuerdo entre las autoridades gubernamentales y un minoritario pero poderoso grupo de comerciantes mayoristas para crear un espacio nuevo habilitado específicamente para alojar esta actividad. Así, en marzo de 1981 se iniciaron las obras que culminarían en la inauguración en noviembre de 1982 de la Central de Abasto “Carlos Hank González”, en honor al entonces regente capitalino.⁴⁶

Ahora bien, esta acción pública fue planteada por las autoridades como la respuesta a problemas en dos áreas. En principio, como una intervención en el *sistema de producción, distribución y comercialización de alimentos* la Central de Abasto era vista como

la panacea esperada que venía a solucionar todos los problemas que aquejan a la comercialización de alimentos, ya que eliminaría la monopolización, el excesivo intermediarismo, la escasez de transporte de carga, la falta de seguridad social de los trabajadores, la prostitución, el alcoholismo, la explotación del trabajo (Castillo Berthier, 1986: 364).

Además, la reubicación del comercio mayorista se veía también como una intervención *sobre el espacio urbano de la Ciudad de México*. En este sentido, se exponen brevemente tres aspectos que relacionan la dimensión de abasto de esta acción pública con la dimensión urbana: la importancia económica del abasto en La Merced, la consolidación

⁴⁵ Castillo Berthier (1983) señala que en 1982 cerca del 12% de los alimentos que llegaban a La Merced se convertía en mermas ocasionadas por el deficiente manejo y la falta de una tecnología apropiada para el transporte y almacenamiento.

⁴⁶ Otras obras notables efectuadas en su administración entre los años 1976 y 1982 fueron los ejes viales y la continuación de las líneas del Metro.

de grupos de poder dentro del gremio de comerciantes mayoristas y el contexto de modernización de la industria alimentaria.⁴⁷

Algunas cifras de 1982 ilustran la magnitud de la actividad comercial que se desarrollaba en La Merced, lo cual la convertía en un área de especial interés. En una superficie de 100 hectáreas y 53 manzanas se comercializaba 40% de la producción nacional de alimento, es decir, 13,400 toneladas de productos transportados por 4,000 camiones y camionetas. De esa cantidad, siete de cada 10 toneladas eran consumidas en la ciudad y 1.7 se iban a otros estados de la república. Todo esto se traducía en ventas anuales de cerca de 90,000 millones de pesos. Las 1,814 bodegas de alimentos, 450 establecimientos de servicios y 596 almacenes de ropa y tela daban empleo directo e indirecto a 24,000 personas (incluyendo a 2,000 comerciantes mayoristas, 2,500 medio mayoristas, 1,200 locatarios y 4,500 vendedores ambulantes). Además de ellas, más de 1,700 personas en actividades marginales o delincuenciales (indigencia, prostitución y crimen) vivían indirectamente del comercio y de la gente que llegaba cotidianamente a la zona (Castillo Berthier, 1986, p. 360). Sin embargo, a juicio de los propios comerciantes mayoristas, La Merced ya resultaba inadecuada para estas condiciones de este tipo de comercio (entrevista a comerciante mayorista en Rosas Rodríguez, 2002).

Por otra parte, los comerciantes mayoristas habían transitado de una especialización por regiones a una por productos y con esto se modificaron sus mecanismos de control. Si anteriormente un mayorista podía echar mano de un repertorio amplio de retribuciones para los productores agrícolas (por ejemplo, conseguirles empleo en la ciudad, otorgarles préstamos o contribuir en las fiestas locales), ahora lo que primaba como recurso de poder era el capital económico. De esta manera, sólo los mayoristas con una gran cantidad de dinero en efectivo para invertir en maquinaria, insumos agrícolas y remuneraciones a los productores podían aspirar a controlar el comercio en distintas regiones del país. El resultado fue la consolidación de 200 familias, una décima parte del total de mayorista de alimentos en La Merced, con una larga tradición en el comercio mayorista como el principal grupo de poder. Sus ingresos eran de 30 millones de pesos y el capital promedio manejado al año era de 100 millones de pesos (Castillo Berthier, 1983, 1986), con lo que

⁴⁷ Para una revisión más detallada de las causas, proceso y consecuencias del traslado del comercio mayorista de La Merced a la Central de Abasto, véase Castillo Berthier (1983, 1986, 1994).

lograron monopolizar gran parte de los productos. Este grupo fue el que apoyó el traslado hacia la Central de Abasto tras haber negociado con el gobierno unas condiciones favorables para ellos (Castillo Berthier, 1986).⁴⁸

Escapa a las posibilidades de esta investigación explorar con detalle las confrontaciones entre organizaciones de comerciantes mayoristas, así como las negociaciones con las autoridades públicas en torno al cambio a la Central de Abasto. El proceso es sin duda complejo pues, por una parte, dentro del sector de abasto de alimentos la Unión de Comerciantes de Frutas y Legumbres fundada en 1925 agrupó a la mayoría de opositores al traslado; y por otra parte, había otros gremios involucrados que también negociaron con el gobierno, como los abarroteros estudiados por Castillo Berthier (1994). La relación entre conflicto político y negociación alrededor de las acciones públicas interpretada como una expresión del funcionamiento del sistema político en un momento determinado está fuera de los alcances del presente trabajo.

No obstante, lo que sí es rescatable de este proceso para comprender el caso del RILM y los conflictos que hay en torno al mismo es que la posición de *interlocutor válido con las autoridades públicas* es un lugar que se gana como resultado de la movilización. La situación de conflicto permite que individuos y grupos se constituyan como *actores colectivos* y que adquieran un relativo poder reconocido por las autoridades públicas. Como se verá en el siguiente apartado, los comerciantes de La Merced han conseguido que la Cámara de Diputados emita un punto de acuerdo que exhorta al Gobierno del Distrito Federal a incluir a un representante de este grupo en el Consejo Consultivo (Espinoza, 2015).

Finalmente, la década de los setenta fue un momento de gran crecimiento poblacional en la ciudad, lo que se tradujo en el incremento de la demanda de alimentos. Asimismo, en la producción alimentaria comenzaron a participar de manera más fuerte tanto el sector público como el capital extranjero. Todo esto provocó que “los rasgos principales del sistema [alimentario de la capital] se empezaron a acercar, cada vez con mayor congruencia, a las pautas de abasto y consumo asociadas a las sociedades capitalistas avanzadas de todo el mundo” (Castillo Berthier, 1986: 357). Sin embargo, persistían

⁴⁸ En otra obra, Castillo Berthier (1994) profundiza en el gremio de los abarroteros, quienes también negociaron con el gobierno el cambio de este sector de mayoristas a la Central de Abasto.

problemas de larga data como: monopolios por parte de algunos comerciantes mayoristas, elevados niveles de intermediarismo y especulación que disminuían su eficiencia, aumentaban los precios de los productos e impedían el acceso al mercado de otros mayoristas.

La Central de Abasto no sólo se planteó como una solución técnica a los problemas del abasto alimentario, sino como una posibilidad de incidir sobre un conjunto de problemas sociales y urbanos asociados a la actividad comercial en La Merced. El diagnóstico de la Comisión de Desarrollo Urbano del Departamento del Distrito Federal elaborado antes del traslado de los mayoristas describía de la siguiente manera al territorio de La Merced:

(...) palpable degradación de las relaciones humanas por el medio ambiente circundante, [donde] había enviciamiento, corrupción y explotación, así como una total insalubridad e inseguridad en toda la zona. (...) [Un] enorme deterioro del área colindante con el Palacio Nacional, destrucción del patrimonio histórico cultural de más del 40% de los edificios de La Merced y terrible congestión vial (Castillo Berthier, 1986: 360-361).

Llama la atención el tema del patrimonio pues en 1980 el centro de la ciudad había sido decretado como una zona de monumentos históricos denominada *Centro Histórico de la Ciudad de México* (Coulomb, 2004; Cuesta Zarco, 1991). Es en este contexto cuando se determina que el 40% de sus edificaciones con carácter de patrimonio se ubicaban en La Merced y que muchas de éstas eran ocupadas como bodegas o locales comerciales. Así, el argumento que ya se había esgrimido en las pasadas intervenciones públicas sobre la ocupación y deterioro de edificios históricos por su uso de bodegas o locales comerciales es investido de un nuevo carácter legal que le da fuerza y lo posiciona en la mesa de discusiones. Incluso los comerciantes mayoristas que apoyaban el traslado a la Central de Abasto echaron mano de dicho discurso (entrevista a comerciante mayorista en Rosas Rodríguez, 2002).

Así como en la reubicación del comercio minorista en 1957, el traslado de los comerciantes a la Central de Abasto también presentó conflictos en distintos frentes. Uno de éstos fue al interior del gremio de mayoristas de alimentos donde hubo división entre el poderoso grupo minoritario del cual se hizo mención previamente contra la mayoría de los distribuidores mayoristas agrupados en un Comité Pro Defensa de los Derechos de los

Comerciantes de La Merced que deseaban permanecer ahí, aunque eventualmente optaron por moverse.

Otro frente, más interesante para los objetivos de la presente investigación, fue la confrontación entre gobierno y los comerciantes. Luis Antonio Pérez González, comerciante mayorista entrevistado por Rosas Rodríguez (2002) en el marco de los 20 años de la inauguración de la Central de Abasto, califica la salida de La Merced como una *imposición*. Esto no debe causar sorpresa considerando que a fin de lograr la reubicación de cerca de 1,400 bodegueros, las autoridades cercaron la zona con policías y abrieron zanjas en las calles para cerrar las bodegas e impedir el acceso a camiones de carga (Castillo Berthier, 1983: 859; Coulomb en Tena Núñez, 2009: 104). Esto da cuenta de lo que se estaba dispuesto a hacer para cumplir con esta acción pública y, de nueva cuenta, la manera como el ejercicio del poder es expresado en el espacio.

La construcción del sistema de mercados al oriente de Circunvalación ya había implicado la reubicación de negocios y personas, y con ello una modificación en la dinámica socioeconómica del barrio (Tena Núñez, 2009). Sin embargo, con la Central de Abasto La Merced se vería privada de la actividad que le había dado vida durante 100 años. Los efectos urbanos y sociales son calificados por varias fuentes como una ruptura, un panorama de desolación: *La Merced se vaciaba* (Castillo Berthier, 1986; Gruzinski, 2004; Tena Núñez & Urrieta García, 2010). Las personas cuya vida había girado alrededor del comercio por generaciones se vieron ante la necesidad de trasladarse a otro lugar para mantener su ocupación, o cambiar su ocupación para mantener su residencia. En cualquier caso las condiciones fueron sumamente desfavorables y con el tiempo la primera opción cobró mayor fuerza.⁴⁹

La salida de los antiguos residentes devino en otro tipo de consecuencias de tipo urbano. Un diagnóstico de 1983 del Departamento del Distrito Federal para planear un proyecto de regeneración urbana encontró 282 edificios antiguos desocupados que eran usados como bodegas, abandono y vandalismo en 105 construcciones con carácter histórico, 289 viviendas deshabitadas y 75 vecindades en condiciones deplorables (Cuesta Zarco, 1991). La desocupación de las bodegas generó una plaga de ratas en las viviendas de

⁴⁹ Tena Núñez (2009) presenta cifras de la reducción del sector servicios en la zona después de 1982 y Cuesta Zarco (1991) afirma que más de la mitad de la población económicamente activa perdió su empleo.

las plantas elevadas de los inmuebles (Tena Núñez, 2009). A la par, se instalaron loncherías, bares y centros nocturnos en los locales con malas condiciones al tiempo que agudizaron los problemas de prostitución, indigencia e inseguridad en un espacio que se despoblaba. A esto se le añadió la llegada de más vendedores ambulantes que ocuparon el espacio ahora libre del comercio mayorista (Cuesta Zarco, 1991).

Los fundamentos de la vida en La Merced terminarían por resquebrajarse tres años después en septiembre de 1985. Los mayores efectos de los sismos no vendrían de los edificios derrumbados en esta zona, y de la paralización de la actividad en los mercados públicos, sino de los programas de reconstrucción y renovación habitacional que se pusieron en marcha para atender esta coyuntura, específicamente el Programa Emergente de Vivienda y el Programa de Renovación Habitacional Popular. Parte de la acción de estos programas consistía en la expropiación de predios a fin de realizar reparaciones o construcción de nuevas viviendas, y “en La Merced fueron afectados y renovados (...) aproximadamente 27 predios, incluyendo edificios con valor histórico” (Tena Núñez, 2009: 105), diez de éstos al poniente de Circunvalación de donde habían sido desalojados los comerciantes mayoristas y el resto en la zona de los mercados construidos en 1957. La población damnificada fue albergada en los predios expropiados de los barrios de La Merced, La Candelaria de los Patos y La Soledad, de las cuales ya se ha hecho mención anteriormente. Con esto de alguna manera se compensaba el despoblamiento que había sufrido La Merced tras la construcción de la Central de Abasto (Cuesta Zarco, 1991). Aunque “la presencia popular [parecía] felizmente indeleble”, como afirma Gruzinski (2004: 525), lo cierto es que estas personas eran externas al barrio y rompieron con el ambiente y las formas de organización barrial conocida hasta entonces.⁵⁰

Asimismo, los terremotos de 1985 fueron aprovechados por el gobierno como una oportunidad para el reordenamiento urbano (CDHDF, 1996; Gruzinski, 2004; Tena Núñez & Urrieta García, 2010).⁵¹ Esto se sumó a la atención de los damnificados y su propósito era la dotación de mejores servicios al tiempo que se reconstruían las viviendas. La diferencia con los programas de rehabilitación de la vivienda mencionados antes es que en

⁵⁰ Además, la ocupación de los predios expropiados se hizo, en algunas ocasiones, como una concesión de partidos políticos (PRI y PRD) a sus grupos clientelares (Tena Núñez, 2009: 107).

⁵¹ De nueva cuenta resulta interesante que sucesos aleatorios, como el incendio de El Volador en 1870, el terremoto de 1985 y el incendio de La Merced en 2013, se conviertan en la ventana de oportunidad para poner en marcha acciones públicas que en otro momento se habrían rechazado.

el marco de la reciente denominación del centro de la ciudad como Centro Histórico, se plantearon esquemas de “modernización” y afianzar su vocación turística que implicaban liberar esta zona de vivienda popular, mercados y comercio ambulante (Cuesta Zarco, 1991; Gruzinski, 2004: 539-540). En este caso el conflicto se presenta como una resistencia abierta de los habitantes y vendedores ambulantes, en contra de proyectos que impugnaban sus formas de uso del espacio.

El escenario para La Merced hacia los años noventa era de un gran contraste. Por una parte, el gran flujo de dinero producto de su permanente actividad comercial y su ubicación próxima al Centro Histórico la volvían una zona con relevancia para la ciudad. Por otra parte, el deterioro físico de las construcciones, así como la inseguridad y prostitución, incluso infantil, controladas por grupos de poder devenían en una imagen estigmatizada: era la zona de prostitutas y del comercio informal, un sitio insalubre, peligroso y conflictivo, no un lugar para vivir dignamente.⁵² El despoblamiento era notable: en 1983 la población residente en el barrio de La Merced era de 49,205 personas, cifra que disminuyó a 31,880 en 1990 y en 1995 sólo permanecían 25,000 (Cuesta Zarco, 1991; Tena Núñez & Urrieta García, 2010).

⁵² En su estudio sobre la prostitución infantil en La Merced, la CDHDF describe el parque de La Soledad de la siguiente manera: “(...) el parque, lugar donde conviven drogadictos, alcohólicos, ‘teporochos’, tanto jóvenes y adultos, como padres de familia con sus hijos drogados o alcoholizados y, de paso, alguna que otra prostituta” (1996: 22).

LA MERCED. UN CASO MÁS DE INTERVENCIONES EN CENTROS HISTÓRICOS

A partir de este recorrido histórico puede argumentarse que las intervenciones públicas a gran escala no son nada nuevo en La Merced. Las constantes reconfiguraciones del espacio físico desde el mercado de El Volador hasta el desplazamiento de los comerciantes mayoristas a la Central de Abasto han girado en torno a la vocación comercial y de abasto que se le ha asignado a esta zona, pero al mismo tiempo han afectado su condición como espacio de residencia y como un territorio al que se le asigna un valor histórico-patrimonial. Como se verá en el capítulo siguiente, estas dimensiones del territorio serán puestas sobre la mesa en el RILM.

Sin embargo, la contextualización del actual programa de rescate de La Merced no se limita a las intervenciones en este espacio en particular, sino que se sitúa dentro del campo de otras políticas de este estilo en centros históricos de ciudades mexicanas y latinoamericanas. Una entrevista reciente al nuevo titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, Felipe de Jesús Gutiérrez (Ramos, 2014), resalta que en el Gobierno del Distrito Federal existe una política amplia de intervención urbana que implica inversión y planificación para la recuperación de barrios. Esto es relevante porque indica una orientación explícita del actor gubernamental en la cual el discurso de rescate, regeneración, recuperación o reciclaje apunta hacia representaciones de espacios como zonas apropiadas por grupos “nocivos” que impiden que la vocación de un determinado territorio no sea aprovechada.

Similares programas de rescate emprendidos en México y Latinoamérica han tenido como uno de sus efectos el desplazamiento de poblaciones, en particular, pero no de manera exclusiva, a comerciantes informales cuyo uso de esos espacios públicos se valoró como indeseable tras la renovación del espacio construido.⁵³ Es precisamente este efecto de expulsión de los habitantes originales, vendedores ambulantes, indigentes y farmacodependientes (la mayoría de estratos socioeconómicos bajos, marginados y vulnerables), entendido como un proceso de “limpieza social”, junto con la transformación del espacio para fomentar el ingreso de población con mayores ingresos, lo que propicia

⁵³ Además de las referencias apuntadas, Janoschka y otros (2014) destacan varios estudios en América Latina de casos similares.

que la literatura sobre *gentrificación* se ocupe del tema (Janoschka & Sequera, 2014; Janoschka, Sequera, & Salinas, 2014).

Las intervenciones en el Perímetro A del Centro Histórico llevadas a cabo a partir del año 2000 han sido interpretadas por algunos autores en formas cercanas a la noción de *gentrificación*. Por ejemplo, Téllez Contreras (2014) las lee como una “disputa por la producción del espacio” donde los actores sociales buscan “monopolizar la definición de prácticas y representaciones legítimas -apropiadas- para un espacio”. En este conflicto le otorga relevancia a la posición de clase social de los participantes, distinguiendo de esta manera dos bandos: “los sectores dominantes de la política, élite e intelectualidad” y los “sectores populares”. Los primeros son los promotores del rescate y movilizan sus recursos humanos y financieros para implementarlo, mientras que los segundos son un grupo heterogéneo que en ciertas ocasiones pueden defender o replantear su forma de producción del espacio.

Este autor le presta atención a la forma en que la posición de clase social de los promotores del rescate se refleja en la formulación e implementación de este programa. Así, construye el concepto de *mirada estetizante* para referirse a la aplicación de criterios estéticos o artísticos para valorar el paisaje y argumentar sobre lo que corresponden a “prácticas apropiadas” en el Centro Histórico. Éstos remiten a una forma de distinción de la élite respecto de las clases populares devienen en transformaciones físicas del espacio. De esta manera, la iluminación de edificios, poda de jardines, restauración de monumentos y modernización de los sistemas de seguridad son interpretados como materializaciones de “las necesidades sobre el habitar que inquietan a la élite intelectual, política, y económica de la ciudad y la nación” (Téllez Contreras, 2014). Como se verá en el capítulo cuatro, las valoraciones movilizadas por los impulsores del RILM que exaltan el carácter popular y tradicional de La Merced tienen un sentido similar de definir usos y usuarios apropiados para este territorio.

Ahora bien, al retomar la posición de clase social de los promotores del rescate del Centro Histórico como una categoría explicativa no debe suponerse que no hay conflictos entre los actores sociales que pertenecen a una misma posición en la estructura social. Más bien, sirve para comprender cómo se construyen definiciones comunes sobre problemas, lo cual también se aprecia en la formulación del RILM.

Otros autores sitúan los programas de rescate dentro de una tendencia amplia de revaloraciones capitalistas-neoliberales de los centros históricos. En este sentido Crossa (2009, 2012) sostiene que hay un contexto de neoliberalismo urbano que deviene en la privatización de espacios públicos y así convertirlos en “puntos de encuentro entre consumidores locales, capital local e inversionistas ‘globales’” (Crossa, 2012: 169).

Esto tiene relación con el actual RILM porque este contexto internacional de políticas proporciona imágenes sobre lo que sería una “ciudad moderna” ideal que son recuperadas por los proyectos locales de. Así, la transformación física de las plazas, espacios públicos representativos de las ciudades latinoamericanas, y la prohibición del comercio ambulante efectuada por el Programa de Rescate del Centro Histórico de la Ciudad de México serían orientadas por una visión de una ciudad sin indigencia, prostitución ni comercio ambulante. Un ejemplo de esto puede apreciarse en la renovación de la Alameda Central durante la administración de Marcelo Ebrard (2006-2012) donde se impusieron reglamentaciones para evitar la presencia de las poblaciones marginales o pobres que tradicionalmente habían habitado ese espacio, como “trabajadoras domésticas de origen indígena, familias de sectores populares, soldados procedentes de provincia, indigentes, hombres y mujeres practicando la prostitución de forma semiencubierta, grupos religiosos, vendedores ambulantes, mimos, payasos y merolicos” (Giglia, 2013: 33) y promover, en cambio, una imagen de un espacio para el paseo peatonal y una contemplación estética del parque. En el capítulo cuarto se dará cuenta que este programa representa uno de los principales referentes que inspira las expectativas del RILM, lo cual se refleja también en la inclusión de la Autoridad del Centro Histórico y la Fundación del Centro Histórico como miembros del Consejo Consultivo, ya que ambos jugaron un papel muy importante en las intervenciones realizadas en el Perímetro A del Centro Histórico de la Ciudad de México.⁵⁴

A pesar de esto, las intervenciones en los centros históricos de las ciudades no pueden comprenderse sin incorporar el elemento del conflicto social. Existen varios ejemplos de formas de oposición han acompañado la implementación de estas acciones públicas. Por una parte se encuentran los comerciantes ambulantes afectados por las

⁵⁴ Aunado a esto, Crossa refiere que la regulación de usos y usuarios del espacio pone en práctica “una nueva forma de gobernanza urbana que echa mano de estrategias empresariales, a menudo a través de asociaciones público-privadas, y que se enfoca en crear las condiciones necesarias para atraer al capital móvil” (2009: 45).

prohibiciones a esta actividad en la vía pública, quienes han emprendido acciones colectivas de resistencia, adaptación y supervivencia. Crossa (2009) documenta algunas tácticas que abarcan confrontaciones directas con cuerpos policíacos, negociaciones con autoridades para obtener permisos especiales para el comercio en las calles, creación de alianzas entre organizaciones de comerciantes ambulantes, ayuda mutua entre comerciantes formales e informales, y la continuidad de la venta en vía pública en condiciones que permiten una rápida movilidad en caso de que los cuerpos de vigilancia se acerquen (*torear*). Por otra parte, la resistencia y desafío a las regulaciones de usos permitidos en los espacios públicos puede estar menos organizada y deberse simplemente a “la fuerza y persistencia de los usos populares” (Giglia, 2013: 36).⁵⁵

Más allá de juzgar el alcance de las distintas modalidades en las que se expresan los conflictos sociales para detener las políticas urbanas, considero que lo más relevante de las situaciones de conflicto es que en éstas se reestructura la manera de habitar el espacio. Así, emergen redes de solidaridad, estrategias de acción colectiva, reapropiaciones materiales y simbólicas del espacio, se renuevan o rompen vínculos entre ciudadanía y gobierno, todo ello al tiempo que se transforma físicamente el espacio. Estos efectos son cercanos a los planteamientos de *productividad* de los conflictos de proximidad expuestos en el capítulo anterior. Como se verá en el siguiente capítulo, la intervención en La Merced no ha estado exenta de controversias. En su mayoría, las oposiciones no podrían calificarse de “conflicto abierto”, sino de tensiones latentes, pues ante la ausencia de obras o desplazamientos de comerciantes ambulantes, aún no han existido confrontaciones de vecinos o comerciantes. Sin embargo, estos actores sociales sí han emprendido acciones colectivas para plantear exigencias a las autoridades públicas que impulsan el programa, se han establecido alianzas entre grupos y en este proceso se han construido y expresado representaciones sobre el La Merced que merecen ser analizadas.

Para cerrar este capítulo se anota un último aspecto en el que se observa la forma en la cual el conflicto participa en las relaciones entre las acciones públicas urbanas y la población. En sus investigaciones sobre la gestión urbana y patrimonial en las últimas décadas en ciudades mexicanas, Melé encuentra que durante los gobiernos del Partido

⁵⁵ Janoschka, Sequera y Salinas (2014) hacen una revisión del estado del arte sobre estudios de gentrificación en donde dan cuenta de estudios sobre resistencias en varias ciudades. Para un ejemplo de la ciudad de Santiago de Chile véase Casgrain y Janoschka (2013).

Revolucionario Institucional las modalidades de mediación de los conflictos se basaban en la gestión negociada y “la gran capacidad del sistema para (...) ofrecer compensaciones a los opositores” (2014a: 132). En contraste, afirma que las controversias actuales que giran en torno al medio ambiente y patrimonio son más prolongadas y complicadas de integrarse al sistema político.

Al respecto, la presente investigación sobre el programa de rescate de La Merced no analiza las características del sistema político en la Ciudad de México que hacen posible la formulación de esta política pública ni la mediación de las controversias en torno a aquél. Más bien hace una apuesta por identificar la relación dialéctica entre las representaciones sobre el espacio y la situación de conflicto. En el siguiente capítulo se mostrará como la emergencia de grupos de vecinos y comerciantes organizados para demandar información sobre el RILM y la conformación de RAIIS son respuestas a los anuncios del programa. Pero además de esta posición *reactiva*, manejan un discurso del porvenir deseado para La Merced que expresa representaciones ancladas en su vínculo preexistente con el espacio así como imágenes que se han formado *en el transcurso* del conflicto.

EL PROGRAMA DE RESCATE INTEGRAL DE LA MERCED: CRISTALIZACIÓN DE VISIONES Y DIVERGENCIAS

Con este panorama llegamos al siglo XXI, momento en que se plantea un programa de *rescate integral* a una zona que no ha dejado de ser objeto de intervenciones públicas. En el recuento histórico previo se han apuntado algunos momentos durante los cuales las acciones públicas generaron algún tipo de confrontación con habitantes o comerciantes, por ejemplo, el desalojo de los comerciantes en la vía pública tras la construcción de los mercados al oriente de Anillo Circunvalación y de los mayoristas cuando la Central de Abasto entró en operaciones. En estos casos lo que está en juego no es sólo quién hace uso del espacio y de qué manera, también está presente una dimensión simbólico-imaginaria que refiere a la articulación de las concepciones sobre cómo *debe ser* el espacio, lo que incluye quiénes pueden hacer uso de él, cuáles usos están permitidos y qué expectativas se tienen sobre el futuro del territorio.

Esto está nuevamente presente en el caso del RILM. Si bien las situaciones de confrontación abierta han sido pocas entre el incendio del 27 de febrero de 2013 y el primer trimestre de 2015, sobre todo porque a esa última fecha sólo se habían anunciado los futuros proyectos de intervención, la información periodística recopilada y las entrevistas realizadas nos permiten afirmar que existe un momento de tensión latente (Hiernaux, 2014) en donde juegan un papel fundamental las distintas representaciones sobre el territorio de La Merced. Pese a esto, no debe suponerse que no han existido acciones ni efectos; al contrario, los habitantes han mostrado su preocupación en los foros de socialización del programa y algunas organizaciones sociales, como las integrantes de RAIS, han establecido vínculos entre ellas y tomado por bandera La Merced como un espacio incluyente para la población vulnerada y vulnerable.

El objetivo de este capítulo es presentar al programa de rescate de La Merced como una situación en la cual se configura una controversia territorial en torno al uso y representación del espacio. Las preguntas que guían esta exposición sobre la formulación del RILM y algunas oposiciones al mismo son: *¿qué sucede?* y *¿quiénes han tomado la palabra?* De esta manera se sientan las bases para analizar con detalle en el siguiente

capítulo el contenido de los discursos y divergencias respecto al presente y porvenir de este territorio.

Aquí se expone, en primer lugar, una cronología de la formulación del programa a partir de documentos oficiales obtenidos de las dos páginas de internet que ha tenido el RILM (www.rescateintegraldelamerced.mx⁵⁶ y www.districtomerced.mx) y entrevistas a algunos representantes de instituciones que han impulsado el programa: el Director General de Abasto, Comercio y Distribución de la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO), quien está encargado de la operación del programa, la Coordinadora General de la Autoridad del Centro Histórico (ACH) y el Director General de la Fundación Centro Histórico (FCH). Además se incluyen testimonios de *Miguel*, una persona que participó en la redacción del Plan Maestro.⁵⁷ En este recuento se destacan los eventos sustantivos en la elaboración del programa y de los actores involucrados desde el incendio de febrero de 2013 como evento detonador hasta la última etapa en la que se encuentra este programa al momento de la realización de esta investigación, recordando que, por su reciente creación, en el primer trimestre del 2015 los proyectos concretos de intervención aún no se ejecutaban. Se opta por realizar un análisis de este proceso desde el eje de la *inscripción en la agenda* para denotar con claridad el papel de las representaciones sobre el espacio que operan en el discurso de los impulsores del programa.

En las siguientes secciones del capítulo se hace un recuento de dos oposiciones al RILM. Una es la movilización de habitantes y comerciantes de La Merced en torno a la demanda de información sobre el programa y exigencia de consulta sobre las intervenciones que se realizarían en este espacio. Sus preocupaciones fueron expresadas inicialmente en los *Foros de Futuros*, espacios de socialización del RILM creados por la SEDECO a principios de 2014, y después continuaron en otras instancias institucionales. La reconstrucción de este proceso se realiza principalmente a partir de la revisión de noticias en la prensa nacional, complementando la información con las entrevistas con el Director General de Abasto de la SEDECO y *Miguel*.

La otra movilización es la constitución de la Red de Atención Integral para la Inclusión Social del Centro Histórico (RAIIS) como red de acción colaborativa entre

⁵⁶ Este sitio se creó para alojar la Convocatoria del Concurso de Anteproyectos Conceptuales y sus anexos, así como el programa de los Foros de Futuros.

⁵⁷ El nombre del informante ha sido modificado para guardar su anonimato.

organizaciones y como actor colectivo que en el marco del RILM, reivindica un rescate alternativo con óptica social. En la tercera sección del capítulo se ofrece una cronología de su emergencia, sus principales objetivos y acciones emprendidas en el año que tienen de existencia. Esto se elabora con los datos obtenidos durante el trabajo de campo y las entrevistas a miembros de cuatro organizaciones que la conforman: *Flavio* de Hogar Integral de Juventud, *Joel* de Radio Aguilita, *Gisela* de GyB ByG y *Leonardo* de Habitus.⁵⁸ Asimismo, se presentan los antecedentes esas cuatro organizaciones, en particular, su historial de trabajo y de relación con las autoridades públicas pues esto permitirá comprender en un siguiente momento la representación del espacio que subyace en su discurso.

DEL INCENDIO A LA APUESTA POR EL RESCATE. CRONOLOGÍA DE LA ACCIÓN PÚBLICA

A primera vista, el proceso que ha tenido el RILM a partir de febrero de 2013 resulta relativamente simple y lineal: el inicio estaría marcado por el incendio en el mercado Nave Mayor el cual moviliza a las autoridades públicas para atender la emergencia y resolver problemas sociales más generales en la zona, posteriormente se crea un organismo que coordinará las acciones, se diagnostican las áreas de atención y, por último, se ponen en marcha las intervenciones. Incluso parece un caso de manual del ciclo de vida de las políticas públicas: un problema social es incorporado a la agenda pública, se elabora un diagnóstico, se plantean soluciones, se ejecuta y se evalúa. Un camino recto, sencillo, limpio... sobra decir que la historia es más profunda.

Antecedentes al programa de rescate

En principio habría que señalar que la idea de realizar una intervención pública a gran escala en La Merced no es nueva. Además de las acciones de organización del comercio mayorista y minorista apuntadas anteriormente, existieron intenciones desde mediados de los setenta de emprender políticas de regeneración y revitalización en la zona. En 1976 la Oficina del Plan Director del Departamento del Distrito Federal planteó un Programa de

⁵⁸ Todos los nombres de los informantes han sido modificados para guardar su anonimato.

regeneración urbana en el centro de la ciudad, para lo cual convocó a la asociación civil Centro Operacional de Vivienda y Poblamiento para realizar un estudio y una propuesta social cuyo resultado fue el *Estudio de Regeneración Urbana de la Ciudad de México, Capítulo V, Proyecto de Regeneración Urbana: El caso de la Merced como un Área-Plan Testigo* (Olivera, 2015; Suárez Pareyón, 2010). En ese entonces participó el Arquitecto Alejandro Suárez Pareyón quien dirigiría uno de los estudios del PUEC para el actual RILM.

Otro planteamiento se hizo a finales de los noventa, en el contexto de la intervención en el primer cuadro del Centro Histórico encargada al Fideicomiso del Centro Histórico. Para elaborar lo que terminó siendo el *Plan Estratégico para la Regeneración y Desarrollo Integral del Centro Histórico de la Ciudad de México* otro equipo de académicos, entre ellos Ricardo Tena Núñez y Salvador Urrieta García, realizó una investigación sobre La Merced que culminó en una propuesta de *regeneración integral* del barrio. Es en esta época cuando se implementa el primer programa de rescate del Centro Histórico (2001) con objetivos de reactivación económica de la zona, repoblamiento, combate a la pobreza e inseguridad, y solución al problema del comercio ambulante (Crossa, 2009).⁵⁹ Dicho programa incidió en la parte de La Merced ubicada al poniente de Anillo Circunvalación, que en el programa actual de RILM es referida como la *Antigua Merced*.

En años más recientes, durante la administración de Marcelo Ebrard se hicieron algunas obras de rehabilitación de edificios de valor patrimonial como parte del Plan de Revitalización del Antiguo Barrio de La Merced (El Economista, 2011; Reforma, 2011), y en junio de 2012 la candidata a Jefe de Gobierno, Beatriz Paredes, propuso en su campaña electoral un plan de “rescate” que incluía modernización de los mercados (El Universal, 2012). Aunque éstas últimas son acciones en menor escala, son relevantes porque expresan que La Merced continúa como un área fundamental para los gobernantes de la ciudad de México y que el vocabulario de *revitalización, regeneración y rescate* ha sido un recurso

⁵⁹ A su vez, las propuestas de revitalización de todo el Centro Histórico tienen varios antecedentes. Crossa (2009: nota 4) señala que desde la administración de Carlos Hank González (1976-1982), cuando se construye la Central de Abasto, cada regente del Distrito Federal hasta 1997 y Cuauhtémoc Cárdenas, ya como Jefe de Gobierno, ha intentado alguna intervención importante en el área. Esta autora resalta el programa *Échame una manita* de la administración de Manuel Camacho Solís (1988-1993) que incluía la rehabilitación de edificios, parques y plazas públicas, incentivos fiscales a negocios, crear un corredor financiero, construir plazas comerciales y reubicar ahí a los vendedores ambulantes.

constante en el discurso político. Por otra parte, se aprecia que los temas centrales han sido el repoblamiento de La Merced, la protección del patrimonio arquitectónico y la modernización del comercio.

Ahora bien, si La Merced ha estado perpetuamente intervenida, entonces es obligado preguntar de qué manera el actual RILM consigue presentarse como un “tema nuevo” en la agenda gubernamental. Para responder a esto conviene echar mano del modelo de análisis de *formación de la agenda* propuesto por Charles Elder y Roger Cobb quienes definen este proceso como la manera “a través [de la] cual ciertos problemas o cuestiones llegan a llamar la atención seria y activa del gobierno como posibles asuntos de política pública” (1996: 77). En este sentido, representa el momento en la formulación de las políticas públicas⁶⁰ en el cual la realidad social se recorta, selecciona y configura de modo que ciertas situaciones y hechos de la vida se interpretan y se *construyen* como objetos susceptibles de intervención gubernamental o *asuntos públicos*. Estos autores afirman que “la perspectiva de estructuración y de la agenda nos alerta sobre la importancia de los procesos predecisionales para determinar lo que ocurre en la etapa decisional y los tipos de resultados en políticas que se producirán” (Cobb & Elder, 1986: 207). En otras palabras, la ejecución y resultados que eventualmente tendrán las políticas públicas dependen en gran medida de la manera en que son formulados sus ámbitos de acción. Asimismo, sostienen que la inclusión de un tema nuevo es complicada porque requiere la conjunción de un sistema de actores sociales, un diagnóstico y una propuesta de soluciones coherentes en un momento político adecuado.

El sistema de actores incluye el tipo de actores que intervienen, a la dinámica que se establece entre éstos, y la desigual influencia y participación que se les reconoce. La manera como está configurado este sistema de actores determina la posterior definición de problemas y soluciones. Elder y Cobb (1996) identifican tres grandes tipos de participantes: autoridades gubernamentales, agrupaciones organizadas de la sociedad civil (también llamados grupos de interés) y comunidades de expertos, es decir, especialistas o

⁶⁰ Lascoumes y Le Galès definen las políticas públicas como “una acción colectiva que participa en la creación de un orden social y político, en la conducción de la sociedad, la regulación de sus tensiones, la integración de grupos y la resolución de conflictos” (2014: 11). Esta acción es realizada por la autoridad pública y su propósito es atender una situación que es considerada como un problema. En el análisis de las políticas públicas Meny y Thoenig (1992) identifican varios momentos en el ciclo de vida de aquéllas: formulación, toma de decisión, implementación y evaluación. Cada uno de éstos tendría dinámicas particulares y participarían distintos actores sociales.

académicos. En el RILM el primer tipo de actores comprende a las secretarías y autoridades públicas que forman parte del Consejo Consultivo. En el segundo tipo están la Fundación del Centro Histórico y algunas organizaciones de comerciantes que apoyan el programa de rescate, así como organizaciones de vecinos, de comerciantes y sociales que se oponen o critican partes del mismo. En el tercer tipo se encuentra TEAM y el Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad de la UNAM que participan en la formulación de Plan Maestro.

Primer momento. Una ventana de oportunidad, anuncios de medidas ejemplares y controversias interinstitucionales

Con esto en mente, la cronología de la formulación del programa adquiere un matiz interesante. En la “historia oficial” del programa, es decir, lo que ha quedado asentado en los documentos emitidos por las autoridades en sus páginas oficiales, el libro *100 visiones por La Merced* (CCRILM, 2014) y las entrevistas realizadas, se afirma que el nacimiento del RILM es la madrugada del *27 de febrero de 2013*, cuando un gran incendio en el mercado Nave Mayor provoca importantes pérdidas materiales: 7,000m², 70% de la superficie del edificio son calcinadas y más de 1,300 locatarios afectados.⁶¹ Este desastre detona la acción de las autoridades responsables del Gobierno del Distrito Federal para llevar a cabo un conjunto de intervenciones en el espacio que trasciendan la restauración de este inmueble y se convierta en un programa de largo plazo. Mientras eso se organiza, la Delegación Venustiano Carranza queda como encargada de las reparaciones de la Nave Mayor y la atención inmediata de los comerciantes, cuestión que incluyó su reubicación en vialidades contiguas (Rosario y Cerrada de Rosario), a semejanza de lo ocurrido en 1870 tras el incendio de El Volador.

El modelo de Cobb y Elder invita a leer este suceso como un *evento dramático*⁶² que abre una *ventana de oportunidad*⁶³ para incluir una intervención a gran escala en La Merced. Casi con esas palabras lo describió nuestro informante de la SEDECO:

⁶¹ Las cifras de los locatarios afectados varían de 1,300 según información de Reforma (2013) hasta 2,000 en una nota de Milenio (2013).

⁶² “La fuerza de los eventos puede abrir oportunidades de elección y catapultar un problema hacia la agenda del gobierno. Un evento dramático (...) puede tener el efecto de suscitar poderosamente la atención sobre el

[La Nave Mayor] se incendia y eso nosotros lo vemos como una gran oportunidad, lejos de verlo como una catástrofe, que sí fue, y entonces el Secretario de Desarrollo Económico nos pide que hagamos un proyecto grande. Y entonces empezamos a investigar los alcances de un posible proyecto (Director General de Abasto de la SEDECO, 25 de febrero de 2015).

En concordancia, este suceso es reiteradamente planteado en los antecedentes del RILM y la convocatoria al Concurso de Anteproyectos como el punto de partida del programa (Secretaría de Desarrollo Económico, 2014).

Sin embargo, hay dos cuestiones relevantes en torno al incendio que se omiten en la “historia oficial”. Por un lado, se presentó un *conflicto interinstitucional* entre la Delegación Venustiano Carranza y la SEDECO con el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) en el marco de las primeras acciones para atender a los locatarios afectados y reparar la Nave Mayor. El 8 de abril de 2013 el jefe delegacional Manuel Ballesteros declaró que la *Nave Mayor debía ser demolida* para ser reconstruida en su totalidad. Esta decisión había sido tomada en acuerdo con la Secretaría de Gobierno, la SEDECO y la Secretaría de Protección Civil (Milenio, 2013) y, al parecer, en respuesta a la demanda del comité de locatarios damnificados por una remodelación total del inmueble (Reforma, 2013). Dos días más tarde se retractaba, toda vez que el INBA afirmara que este inmueble está edificado en un área catalogada como de conservación patrimonial y no podía ser destruido (El Universal, 2013).

Llama la atención que a una semana del incendio ya se hiciera referencia a un Plan Coordinado para el *Rescate Integral de la Merced* en el cual cabría la demolición y reconstrucción absoluta del mercado. No sólo se aludía a un programa amplio que aún no estaba diseñado, sino que el tema de la protección patrimonial que ahora es uno de los objetivos centrales del RILM no estaba contemplado inicialmente. Me parece que esto responde al hecho de que en ese momento las autoridades locales estaban bajo mucha presión, ya que el incendio se presenta tan sólo tres meses después de que tomaran el cargo:

Como tú entenderás nosotros somos Desarrollo Económico y en ese momento pues estábamos empezando a diseñar la política de

problema. Si la situación requiere además acción urgente es una cuestión de interpretación” (Elder & Cobb, 1996: 100).

⁶³ Lascoumes & Le Galès (2014: 92-93) refieren a los trabajos de Kingdon en donde se habla de ventana de oportunidad cuando convergen en la definición de un asunto la definición de problemas, los análisis de especialistas, las coyunturas políticas, opinión pública y acción de grupos de interés.

mercados públicos y todo eso, y con este accidente, lo que hace es que se multiplica la velocidad con la que tenemos que reaccionar y entonces tuvimos que hacer un propio proyecto para La Merced (Director General de Abasto de la SEDECO, 25 de febrero de 2015).

Resulta plausible suponer que los *anuncios* de medidas ejemplares, de gran calado y muy visibles (un programa de *rescate integral* y una *restauración total* del mercado Nave Mayor) eran medios para aminorar dichas presiones. Así, este evento echa luz sobre la progresiva formación de la agenda de asuntos públicos y su relación con el ambiente político.

El otro tema omitido es la disminución del peso del incendio en el diseño posterior del programa. Específicamente, durante la elaboración del Plan Maestro nuestro informante afirma que el incendio:

fue importante en términos políticos y circunstanciales, pero con respecto al proyecto tiene muy poco que ver. Fue simplemente el pretexto para hacer el programa con otros intereses. El tema del incendio es uno de Protección Civil y no es una prioridad del Plan Maestro (Miguel, 12 de mayo de 2014).

La discrepancia también se aprecia en la distribución de responsabilidades, pues hasta abril de 2015 la Delegación Venustiano Carranza permanecía a cargo de la reparación de la Nave Mayor y ésta no ha concluido, lo cual ha causado críticas por parte de los locatarios (SDPNoticias, 2015). En cambio, la SEDECO ha tomado las riendas del resto del RILM y, como se verá más adelante, dentro de las primeras acciones anunciadas no se habla de intervenciones en ese mercado, sino en la Nave Menor.

Segundo momento. Conformación y primera acción del Consejo Consultivo

Otro momento importante en la cronología del programa es la conformación formal del Consejo Consultivo para el Rescate Integral de La Merced el *20 de septiembre de 2013*. Ese día se publica en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el acuerdo mediante el cual se crea este organismo. Ahí se indica que se integra por el Jefe de Gobierno (quien es el presidente del mismo), los titulares de las secretarías de Gobierno, Desarrollo Urbano y Vivienda, Desarrollo Económico, la Oficialía Mayor, además de la Autoridad del Centro Histórico, del Espacio Público y del órgano Político-Administrativo en la delegación Venustiano

Carranza. A este grupo se le suman representantes del sector privado, social, académico, cultural y Organismos no Gubernamentales (como la Fundación del Centro Histórico)⁶⁴, así como un “Presidente Honorífico”. Jacobo Zabludovsky Kraveski fue nombrado por el Jefe de Gobierno en enero del 2014 para ocupar este cargo y lo hizo hasta su muerte en julio de 2015. Todos los Consejeros tienen los mismos derechos de voz y voto, a excepción del Presidente del Consejo quien posee voto de calidad en caso de empates. Asimismo, el titular de Autoridad del Centro Histórico de la Ciudad de México funge como Secretario Técnico del Consejo (GODF, 2013, Art. 5).

El Consejo Consultivo nace con el objetivo de coordinar a las distintas secretarías e instituciones del Gobierno del Distrito Federal e incluir a los sectores privado y social. Igualmente, las funciones que se le atribuyen en el documento que le da nacimiento legal la presentan como una entidad que tendrá el papel central a lo largo del programa.⁶⁵ Muestra de esto es la forma como se le describe en el libro *100 visiones por La Merced* que contiene las propuestas enviadas al Concurso de Anteproyectos Conceptuales:

(...) en el mes de septiembre del mismo año [2013] se conformó el Consejo Consultivo para el Rescate Integral de La Merced en donde *están representados los sectores público, social y académico*, el cual está a cargo de promover planes, políticas programas, estrategias, proyectos y acciones para lograrlo (CCRILM, 2014: 258, énfasis nuestro).

Sin embargo, los testimonios de todos nuestros informantes de las instituciones que impulsan el programa coinciden en que la SEDECO ha sido, en los hechos, el “maestro de ceremonias”, los actores operativos que conducen y organizan al resto de las instituciones. Por ejemplo, es esta secretaría la que contrata a TEAM para elaborar el Plan Maestro. Esta diferencia entre el “actor que decide” y el “actor que opera” no es una mera cuestión técnica, tiene efectos políticos importantes.

El hecho de que el Consejo Consultivo sea *presentado* como un espacio que agrupa a distintos sectores e intereses, sustenta el apelativo de *integral* al programa de rescate. Durante la primera mitad de 2014, periodo en el cual se redactaba el Plan Maestro, las

⁶⁴ Esta asociación civil surge en 2002 de la Fundación Carlos Slim y participó activamente en los programas de rescate del Perímetro A del Centro Histórico de la Ciudad de México.

⁶⁵ En la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 20 de septiembre, se establece que el Consejo Consultivo “tiene por objeto fomentar, proponer, participar en la ejecución, fortalecer, consolidar y evaluar a través de la participación, la investigación y el estudio, las políticas, estrategias, proyectos y actividades productivas, que incidan en el área territorial que se señala en el artículo inmediato anterior” (GODF, 2013: Art. 2).

sesiones del Consejo Consultivo eran breves y espaciadas.⁶⁶ Pese a esto, al día siguiente se presentaba una nota al respecto en la agencia de comunicación social del Gobierno del Distrito Federal y la prensa local.⁶⁷ Paradójicamente, una vez que se entregó el Plan Maestro las reuniones han dejado de realizarse.⁶⁸

Considero que el rol del Consejo Consultivo es sobre todo político-mediático, es decir, presentarse ante la opinión pública como un órgano plural que mantiene vigente al RILM en la agenda gubernamental, al tiempo que le otorga legitimidad. En este sentido también puede interpretarse el nombramiento de Jacobo Zabłudovsky como presidente honorífico del Consejo Consultivo. Él es oriundo de La Merced y es una personalidad reconocida públicamente como impulsor del rescate del Centro Histórico, pues también perteneció al Consejo Consultivo de dicho programa. Esta opinión es igualmente compartida por *Miguel*:

como son personas de reconocimiento moral, académico, político, el hecho de que hayan estado presentes en esas sesiones y las hayan presentado, simplemente ese hecho de su presencia ya representa una validez hacia el proyecto que se está haciendo, para bien o para mal. (...) La consecuencia de ese peso político es que salga en los medios (Miguel, 12 de mayo de 2014).

Por otra parte, conviene señalar que durante las entrevistas con la Coordinadora General de la ACH y el Director General de la FCH, las menciones sobre su participación en este organismo me resultaron generales y poco precisas. La primera, en su calidad de Secretaria Técnica del Consejo Consultivo, describe su función como una coordinación de instituciones gubernamentales de nivel local y federal para poner en marcha intervenciones en una zona específica:

Yo tengo dos [funciones] el resumen y el informe técnico de todo lo que se va haciendo. (...) Estos proyectos son (...) como si tú iluminaras un espacio específico a donde tienen que trabajar conjuntamente muchísimas funciones del gobierno. Entonces, te tienes que reunir con ellos, te tienes que reunir con los habitantes de la zona, con las instituciones federales que tienen injerencia en la zona, también son muchas y muy importantes (Coordinadora General de la ACH, 6 de marzo de 2015),

⁶⁶ De acuerdo con *Miguel*, eran reuniones de hora y media cada mes y medio o dos meses.

⁶⁷ Por ejemplo la nota en *El Universal* después de la segunda sesión del 13 de enero (Robles, 2014) y la de noticias MVS después de la cuarta sesión el 22 de abril de 2014 (Vivanco, 2014).

⁶⁸ La última referencia encontrada en prensa fue del 22 de abril de 2014; sin embargo, el Director General de la Fundación del Centro Histórico mencionó que la última sesión había sido seis meses antes de la entrevista, lo que la situaría entre septiembre y octubre de 2014.

El segundo es Consejero Vocal del Consejo Consultivo y simplemente menciona que: *ahí es donde se toman las decisiones, se platica un poco las ideas, los proyectos, qué se puede hacer. Y bueno, ahí, cada vez que ha habido reuniones pues hemos estado ahí y hemos participado* (Director General de la FCH, 6 de marzo de 2015). Esta vaguedad bien puede deberse a errores míos al momento de realizar la entrevista, pero al tomar en cuenta los testimonios del participante en la formulación del Plan Maestro, entonces puede sostenerse que el Consejo Consultivo es un espacio con atribuciones igualmente vagas.

Ahora bien, aunque estos dos miembros no hayan detallado sus funciones específicas dentro del RILM, sí tienen claro que su participación será similar a lo que realizaron en el primer programa de rescate del Centro Histórico. Esto es una pista más sobre el carácter que se espera darle al actual programa en La Merced.

El 31 de octubre este Consejo Consultivo convoca a un “Concurso de Anteproyectos Conceptuales” que servirán para orientar la elaboración de un Plan Maestro. Esto expresa que el programa de RILM se plantea como una acción conjunta entre distintas autoridades públicas y sociedad civil, es decir, un medio de validación del programa en función de la participación social y académica. El requisito de equipos multidisciplinarios y el perfil del jurado⁶⁹ están en sintonía con el discurso de *integralidad* de la intervención pública, mientras que la modalidad de concurso público se inserta en la corriente de la transparencia de las acciones públicas para generar confianza entre la población. Esta preocupación por la confianza es referida varias veces en la entrevista con la SEDECO:

(...) nosotros contratamos al equipo que gana, porque también lo que queríamos es que la gente participe y sólo puedes hacer que sigan participando y que crean en las decisiones de gobierno si se va generando un lazo de confianza, y esa confianza se da a través de (...) que participen. Entonces (...) se contrató al primero para que desarrollara la parte arquitectónica y urbana del plan maestro (Director General de Abasto de la SEDECO, 25 de febrero de 2015).

Además, las bases de la convocatoria enfatizaban que las propuestas conceptuales debían incluir dimensiones *económicas* (potenciar comercio, sistema de abasto y distribución de mercancías), *urbanas* (reconfiguración del territorio, replanteamiento de

⁶⁹ Los miembros del jurado eran especialistas en “arquitectura, urbanismo, arquitectura del paisaje, sociología, economía, restauración del patrimonio arquitectónico y activismo ciudadano” (Gabriel Mérito Basurto, presidente del jurado, en CCRILM, 2014).

usos y aprovechamientos del suelo, espacio público, movilidad y equipamiento), *sociales* (cohesión social y repoblamiento), *ambientales* (calidad del espacio urbano e impactos ambientales) e *histórico-culturales* (poner en valor sitios e inmuebles, enfatizando que la intervención en la Nave Mayor sólo puede ser en la planta alta y manteniendo el carácter artístico del edificio).

Ahora bien, el concurso representa un momento en la formulación de la agenda porque en la convocatoria se plantearon los problemas sociales de la zona que las propuestas conceptuales debían de considerar. El Anexo 6 de la convocatoria se componía de 15 *prediagnósticos* provenientes de los diagnósticos usados en el Programa Parcial de Desarrollo Urbano La Merced del año 2000, el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano para la Delegación Venustiano Carranza de 2005 y algunos elaborados por los mismos convocantes. En éstos se incluían cuestiones como despoblamiento de la zona, escaso acceso a servicios de salud, seguridad social, condiciones de la vivienda, desorden e ilegalidad en los usos del suelo, comercio informal, inseguridad, deterioro del espacio público y construcciones, congestión de vialidades, exposición a riesgos, equipamiento cultural y de recreación, movilidad, inseguridad, monumentos históricos, indigencia, entre otros.⁷⁰

El modelo de análisis de la formación de la agenda plantea que cada actor social, desde su respectiva posición, realiza una interpretación de la situación e identifica como problemas cuestiones distintas. Esto es propenso a causar controversias debidas a “las divergencias de opinión, normas, intereses, percepciones y juicios cognoscitivos” (Meny & Thoenig, 1992: 115), e incluso conflictos. No obstante, Lascoumes y Le Galès enfatizan que dichas controversias no deben tratarse “como un episodio de disfunción en el que los actores se enfrentan inútilmente, sino como un momento esencial de la construcción de un asunto político” (2014: 91). Para Elder y Cobb (1996) los paradigmas de los actores sociales y políticas pasadas son los factores principales que dan paso a nuevas definiciones de problemas en la agenda formal de acción gubernamental.

Por lo anterior llama la atención el *prediagnóstico de suelo e inmuebles subutilizados* pues además de calificar la existencia de edificios y predios escasamente

⁷⁰ En el siguiente capítulo se analizará con más detalle el contenido de esos prediagnósticos como una expresión de la representación del espacio de La Merced.

ocupados como problemas a atender, *plantea de antemano* el reciclamiento o reutilización de los inmuebles como una solución. En otras palabras, para los convocantes del concurso (el Consejo Consultivo y la SEDECO) la situación sólo permitiría un curso de acción: darles un uso nuevo a esos inmuebles. En contraste, un diagnóstico realizado por TEAM para formular su propuesta mostró que las condiciones de subutilización en las plazas comerciales no son tan agudas, pues varios locales en ocasiones son utilizados como centros de distribución o bodegas y un reciclamiento de inmuebles habría acarreado conflictos directos con comerciantes, es decir, había visiones contrapuestas sobre lo que implica *usar un inmueble*.

Ellos nos entregan un diagnóstico preliminar, pero ese diagnóstico preliminar tiene (...) carencias e inconsistencias. Entonces eso pues incluso nos desemboca en conflictos con (...) grupos de vendedores con mercado porque nos dicen (...) que el inmueble está absolutamente subutilizado, o sea, lo utilizan el 20%. Vas y a lo mejor no es el 20%, tampoco es el 100%, es, digamos, un 60%. Y también (...) hay algunas plazas comerciales que (...) no venden, sino en realidad los locales se convierten en centros de distribución, pero sí son utilizados. Entonces cuando ellos hacen la visita en la tarde ven que sólo el 20% de los locales están abiertos y dicen que están subutilizados. Subutilizados sí, en términos de funcionar como locales comerciales, pero no en términos de que no tengan un uso (Miguel, 12 de mayo de 2014).

En este tema, la propuesta de TEAM fue intervenir el Mercado de San Ciprián rediseñando su interior y replanteando la disposición de los locales comerciales y la creación de una nueva plaza pública en lo que ahora es la Plaza Merced 2000.⁷¹ Como se verá en el siguiente apartado este tema fue uno de los que movilizó más a los habitantes y comerciantes de La Merced durante la fase de socialización del Plan Maestro pues había una confusión respecto de los alcances del concurso.

⁷¹ La propuesta de TEAM para el concurso puede consultarse en González (junio 2014) y en el Libro *100 visiones por La Merced* (CCRILM, 2014).

Tercer momento. La redacción del Plan Maestro

El 16 de diciembre se nombra al equipo Taller de Estudios y Análisis Metropolitanos - TEAM730⁷² como primer lugar del concurso de anteproyectos conceptuales y posteriormente se le contrata para diseñar el Plan Maestro para el RILM. De acuerdo con la primera página oficial del programa el Plan Maestro es un instrumento que orienta los objetivos y políticas públicas para el RILM, coordinando a los diferentes niveles de gobierno y sociedad civil (Secretaría de Desarrollo Económico, 2014). Este proceso se extiende todo el año 2014 hasta enero de 2015 e incluye la contratación del Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad (PUEC) de la UNAM para elaborar cinco diagnósticos de la zona de La Merced⁷³ y la realización de siete talleres llamados *Foros de Futuros* para la socialización del programa entre los usuarios y habitantes de La Merced entre el 20 de enero y el 3 de marzo de 2014.⁷⁴

Éste es el momento con más relevancia en términos de la formulación de la agenda porque la interacción de distintas instituciones deviene en la construcción de problemas sociales susceptibles de atención por parte de las autoridades públicas y en el planteamiento de soluciones según los objetivos, intereses y visiones de los actores participantes. El concurso y la premiación, un Consejo Consultivo conformado por personalidades reconocidas por su labor en La Merced (Jacobó Zabłudovsky) y en el Centro Histórico como la ACH y FCH quienes participaron también en el programa de intervención del Perímetro A en la década pasada, y la contratación del PUEC de la UNAM⁷⁵ abonaban a la legitimidad del proceso. El ambiente político favorecía la inclusión de temas y acciones públicas.

La elaboración del Plan Maestro ha pasado por dos fases. La primera abarca de enero al 26 de julio de 2014, fecha en la cual TEAM debía presentar su versión final del Plan Maestro; y la segunda empieza en agosto de ese año, cuando ese documento es

⁷² El equipo es dirigido por José Muñoz Villers y Carlos Marín, y participan los urbanistas Víctor Hugo Hofmann y Emma Morales, el diseñador industrial Ariel Rojo, el paisajista Hugo Sánchez y los arquitectos Juan José Zárate y Edith Gutiérrez.

⁷³ Los temas fueron: movilidad, logística para el traslado y manejo de mercancías, socioeconómico empresarial, innovación de buenas prácticas comerciales y reconstrucción del tejido económico social (Distrito Merced, 2015b).

⁷⁴ Estos foros están más vinculados con la etapa de controversias en torno al programa, por lo que serán abordados con más detalle en el siguiente apartado del presente capítulo.

⁷⁵ Dentro del modelo de análisis de Elder y Cobb (1996) el PUEC sería una *comunidad de expertos*.

modificado para incluir más proyectos a iniciativa de otras instituciones públicas. En la primera etapa las ideas incluidas en la propuesta de TEAM para el concurso desembocaron en cuatro ejes de intervención: mercados públicos, reciclamiento y puesta en valor de predios e inmuebles existentes, espacio público y capital social. Estos ejes, junto con los diagnósticos del PUEC serían la materia prima para elaborar el documento final. En este periodo las ideas de intervención sobre el espacio propuestas por TEAM son filtradas según los objetivos que progresivamente va adquiriendo el RILM, los cuales en ocasiones contrastaban con la visión de este equipo y de la convocatoria del concurso.

A juicio de nuestro informante la dimensión económica tenía más peso sobre la social, patrimonial o ambiental y ello impactaría en la futura toma de decisiones respecto de las acciones que se llevarían a cabo después de elaborado este instrumento de planificación. Un ejemplo referido por *Miguel* fue la prostitución y trata de personas, los cuales si estaban tomados en cuenta en los términos de referencia y, por lo tanto, se incluían en el Plan Maestro, pero él anticipaba que no le interesarían a la SEDECO:

cuando esté terminado el Plan Maestro para su toma de decisiones y su definición de programas y proyectos. Es decir, van a hacer los proyectos que les van a generar un beneficio inmobiliario, político, pero no los que van a, que también proponemos, pero que van a generar un beneficio social, ¿no? (Miguel, 12 de mayo de 2014).

La interacción entre los actores sociales también tuvo sus asegunes. Por un lado, los términos de referencia obligaban a TEAM a presentar varios avances de su trabajo pero la fecha de entrega de la sección de diagnóstico de la zona a intervenir no coincidía con la del PUEC.

Ellos (el PUEC) empiezan a hacer, igual que nosotros, sus diagnósticos, pero ellos entregan sus diagnósticos en julio, cuando nosotros entregamos terminado el Plan Maestro. Entonces, no nos dan un tiempo para analizar [y] procesar[los]. (...) El día de hoy (12 de mayo de 2014) entregamos a medio día (la sección de diagnóstico del Plan Maestro) habiendo también complementado nuestro diagnóstico por otros lados (enfatisa). (...) [De] todo lo que genere el PUEC de diagnóstico nosotros (...) vamos a incorporar los resultados (...) y los vamos a tomar en cuenta para nuestras propuestas y estrategias, pero no para el diagnóstico. Nosotros ya cerramos diagnóstico (Miguel, 12 de mayo de 2014).

En suma, quedaba limitada la capacidad para analizar sus diagnósticos de manera suficiente y devendría en que en la segunda etapa de la formulación del Plan Maestro se le solicitara a TEAM que incorporara de manera detallada esa información.

Por otro lado, nuestro informante valora las sesiones del Consejo Consultivo donde se planteaban los avances del Plan Maestro y los diagnósticos del PUEC como “muy ejecutivas”, sin mucha participación ni diálogo.

Se presentan avances y casi, casi es muy rápido, muy breve, de manera muy ejecutiva y, prácticamente, o lo apoyan o no dicen nada, ¿no? (...) O a veces participan pero en algo bastante sencillo, ¿no?, demostrando que saben sobre el tema. Pero nunca hay al final un momento en el que se diga: “A ver, ¿todos están de acuerdo?” Ni siquiera eso (Miguel, 12 de mayo de 2014).

Cuarto momento. Segunda fase del Plan Maestro, cambio de nombre y anuncio de los primeros proyectos de intervención.

Con todo, la primera versión del Plan Maestro es presentada el 26 de julio. Ahí se incluyeron 57 proyectos organizados en los cuatro ejes mencionados. La siguiente etapa en la formulación del Plan Maestro se vería marcada por la inclusión de otras instancias del Gobierno del Distrito Federal e iniciativa privada que proponían intervenciones en el espacio según sus competencias y funciones.⁷⁶ Sin embargo, lo que caracteriza esta segunda fase es la adición de un capítulo referido a su instrumentación.

[El Plan Maestro] no tenía elementos de instrumentación... y no tenía no porque no quisiéramos hacerlo, sino porque en nuestros términos de referencia no [se incluían]. (...) Yo le atribuyo que el haber sido hechos los términos de referencia por arquitectos, se omitió un capítulo de instrumentación en el PM (Miguel, 16 de febrero de 2015).

Al final, quedó una cartera de más de 100 proyectos que es evaluada por la SEDECO y la ACH como una *carta de navegación* flexible que plantea posibilidades de acción y gestión hasta el año 2030. De acuerdo con la SEDECO este documento se llamará *Proyecto Distrito Merced 2014-2030* e incluirá un detalle de los proyectos de intervención propuestos

⁷⁶ De acuerdo con Miguel, en la primera etapa no participaron la Secretaría de Transporte y Vialidad (ahora Secretaría de Movilidad) ni la de Medio Ambiente.

identificados con responsable y con montos de inversión estimada que se tendrían que ejecutar a través del sector público y del sector privado para detonar toda esa zona. Entonces vienen proyectos de desarrollo social, proyectos de intervención en centros de abasto, proyectos de mejoramiento urbano, calles, vialidades, parques, espacios públicos. (...) Bajo el entendido que se respetan derechos de todos los que hoy ejercen un comercio y una actividad legal, y que los objetivos del proyecto son incrementar la habitabilidad de la zona (entrevista realizada el 25 de febrero de 2015).

Sin embargo, esta valoración positiva contrasta con la que emite *Miguel* tras su participación en la formulación del Plan Maestro, quien subraya las limitaciones de este instrumento e, incluso, rechaza hablar de un “Programa” de rescate:

(...) yo te diría que no es Programa de rescate; es Plan Maestro (enfatisa) para el rescate. (...) Porque un programa, desde mi punto de vista, es mucho más rico, es decir, un programa va a tener proyectos, sus programas, va a ver financiamiento, mucho más amplio. Y el Plan Maestro, la verdad es que, desde mi perspectiva, y sobre todo desde la perspectiva de quienes lo promovieron, estaba muy, muy acotado (Miguel, 16 de febrero).

Es así que se llega a la última fase del RILM. A partir de agosto de 2014 el programa es nombrado *Distrito Merced*. Como parte de este proceso se han llevado a cabo distintas labores de difusión en torno a la publicación del libro *100 visiones por La Merced* (CCRILM, 2014) que contiene las propuestas conceptuales evaluadas para el concurso de anteproyectos y la información contenida en su nueva página oficial. Asimismo, se han anunciado tres proyectos de intervención a realizarse en los próximos meses de 2015 y que planean durar un año: la renovación del mercado Nave Menor como un detonante de tipo económico (en cuyo diseño participó el equipo que quedó en segundo lugar en el concurso de Anteproyectos), la modificación de la calle Corregidora desde Anillo Circunvalación hasta la Cámara de Diputados en una vialidad semipeatonal como una intervención de tipo urbana⁷⁷ y la rehabilitación de la unidad habitacional Candelaria de los Patos para el área de vivienda.

Asimismo, se han comenzado trabajos para transformar este programa en un *Área de Gestión Estratégica* que, de acuerdo con la SEDECO y el participante en la elaboración del Plan Maestro, es un instrumento de planificación que le daría mayor fuerza jurídica a

⁷⁷ La relevancia de esta intervención como una representación del espacio vinculado a la expresión del poder político será abordada en el siguiente capítulo.

las acciones planteadas en el marco del RILM. Ambos rescatan las virtudes de echar mano de este mecanismo en tanto que permitiría asegurar la continuidad de las intervenciones hasta el año 2030, al tiempo que favorecería la participación de la iniciativa privada en el desarrollo inmobiliario.

(...) la principal ventaja [del Área de Gestión Estratégica] es que le da un estatus técnico-jurídico (...) similar a un programa parcial de desarrollo urbano porque es aprobado por la Asamblea Legislativa. Entonces, esta condición (...) fortalece al Plan Maestro porque hace que sea reconocido, no sólo técnica y política, sino además legalmente (Miguel, 16 de febrero de 2015).

(...) con esto se le va a dar fuerza jurídica y va a haber más certeza para el inversionista porque entonces (...) se amplían las densidades para construcción, se consolidan o se ajustan los usos de suelo, etc. para certeza para los que quieran invertir (Director General de Abasto de la SEDECO, 25 de febrero de 2015).

LOS VECINOS Y COMERCIANTES TOMAN LA PALABRA. EL ANUNCIO DE LA INTERVENCIÓN COMO DETONADOR DE EXPECTATIVAS Y TEMORES

El año 2014 iniciaba para el RILM con un anuncio el 13 de enero, en la segunda sesión del Consejo Consultivo, de que el ganador del concurso de anteproyectos se encargaría de la redacción del Plan Maestro. Las expectativas eran altas para este futuro programa de rescate integral, pero también la incertidumbre en cuanto a las obras a realizar y la fecha en que comenzarían a ejecutarse. Es así que mientras TEAM y PUEC trabajaban en el diseño de las acciones de intervención, la SEDECO emprendió una *estrategia de socialización del programa*, es decir, transmitir a la población de La Merced los objetivos, beneficios y procedimientos del RILM.

Ciertamente esto resultaba necesario porque en el anteproyecto de TEAM la Plaza Merced 2000 sería transformada en un espacio público, pero los alcances de esta propuesta no resultaban claros. Unos días antes, el 6 de enero, el presidente del jurado Gabriel Mérito Basurto declaró para El Universal que en el concurso “calificamos propuestas, son hipótesis y las tenemos que confrontar, ver de qué manera se cumplen o no; esto se tiene que discutir para ver cuáles son las ideas que de verdad se puedan aplicar y que se tengan los resultados que queremos” (Aguilar Sosa, 2014). Y en el mismo sentido el Director General de Abasto de la SEDECO enfatizó que *lo que se concursaron fueron ideas no fue un proyecto, fue un*

concepto (...) Es una gran diferencia y que es importante definirla (25 de febrero de 2015). Sin embargo, en la sesión del Consejo Consultivo se planteó la intervención de la calle Corregidora como un proyecto en puerta con un presupuesto de 60 millones de pesos (Robles, 2014).

La estrategia de socialización comprendía dos líneas de acción. La primera sería mediante la difusión de las propuestas conceptuales sometidas al concurso en una exposición en el Museo de la Ciudad y la publicación de un libro. Éste último comenzaría a difundirse hacia finales de año, haciendo su primera aparición pública en la Feria del Libro del Zócalo capitalino en octubre de 2014 con el nombre *100 visiones por La Merced* (CCRILM, 2014). Al mismo tiempo se realizarían los *Foros de Futuros*, una serie de siete talleres cuyo objetivo inicial era enriquecer la formulación del Plan Maestro con la visión de instituciones públicas, vecinos, locatarios, comerciantes, organizaciones de la sociedad civil, académicos y empresas privadas.

Los Foros de Futuros son el momento clave para leer la formulación del programa en términos de los conflictos por el espacio, recordando que este término incluye los momentos de tensión latente, expresión de desacuerdos y controversias, además de los escenarios de confrontación abierta entre actores sociales.

Los conflictos y las controversias, de intensidad variables (de la simple creación de una asociación a los trastornos del orden público), constituyen hoy en día una modalidad generalizada de la relación entre los habitantes y los poderes públicos. Incluso sin que se manifieste un conflicto, ciertos grupos utilizan el lenguaje del conflicto para legitimar su toma de posición, para construirse como un actor legítimo (Melé, 2014: 36-37).

En este sentido, estos foros se convirtieron en un espacio para que los distintos usuarios del espacio de La Merced manifestaran sus incertidumbres y preocupaciones en torno al programa. A partir de esto, es posible dar cuenta de las representaciones que manejan los distintos actores (autoridades públicas, residentes, comerciantes, locatarios y otros usuarios del espacio como las organizaciones sociales) sobre la acción pública, el territorio y su posición dentro de éstos.

Resulta importante prestar atención a los sutiles cambios en el discurso de los participantes respecto del propósito y acciones llevadas a cabo en estos foros, al igual que a la manera en que un actor describe la acción de otro, puesto que ahí se hace referencia al

modo en que se llevarán a cabo las intervenciones sobre el espacio (qué, cómo y con quiénes se actuará), las confrontaciones que se anticipan (qué intereses serán afectados y cómo se lidiará con esas situaciones) y las expectativas y deseos sobre el espacio (por quién y para qué será usado el territorio).

Las siete sesiones de los Foros de Futuros se llevaron a cabo en el Museo de la Ciudad entre el 20 de enero y el 3 de marzo de 2014. La *orientación inicial* era que los *protagonistas* de este espacio de diálogo fueran sólo los equipos premiados por el concurso de anteproyectos y algunos especialistas de cada tema para que TEAM recuperara sus aportaciones en la formulación del Plan Maestro, mientras que, de acuerdo al programa de sesiones de los foros, los habitantes de La Merced asistirían sólo como *invitados* (Secretaría de Desarrollo Económico, 2014). Por tal motivo se planeó que se efectuaran en la sala de Usos Múltiples de aquél recinto. Sin embargo, la asistencia de la población, calculada en 1,654 participantes entre locatarios, comerciantes y residentes (CCRILM, 2014), fue inesperada y obligó a que las sesiones se llevaran a cabo en la explanada del museo.

(...) fueron siete grandes foros, los teníamos nosotros orientados para que los equipos que quedaron segundos, terceros y las menciones honoríficas y especialistas en la materia (...) tuviéramos un diálogo con los que ganaron para que pudieran incluir todo eso en el Plan Maestro, ésa fue la idea original. Pero después fue tanta la participación de los, pues de la gente, de los vecinos, los comerciantes, de los habitantes, que ya nos quedaba chica la sala uno, entonces lo hacíamos ya en el patio del museo (Director General de Abasto de la SEDECO, 25 de febrero de 2015)

La presencia de la población no sólo modificó el lugar de los Foros de Futuros, sino su agenda y los objetivos de la SEDECO pues se reorientaron como un medio para *transmitir* a la gente que los objetivos y acciones del RILM no implicarían su desplazamiento ni la afectación de sus derechos. Para el Director General de Abasto de la SEDECO *había una preocupación, fundada (enfatisa) por la historia, pero infundada porque se le tuvieron que hacer muchas precisiones sobre los alcances* (25 de febrero de 2015).

De igual manera este funcionario afirmó que el diálogo y *socialización* de las acciones sería la lógica que guiaría las intervenciones. Para esta secretaría lo que movía los habitantes eran *dudas, miedos e incertidumbres* sobre el programa, es decir, una mala información sobre las intervenciones y sus alcances. En consecuencia, respondieron

formulando una estrategia de comunicación en los meses posteriores que comprendió la elaboración de una nueva página de internet (distritomerced.mx), una aplicación para teléfonos celulares y un convenio con Locatel como plataformas para *transmitir la versión oficial* del programa:

Entonces otras acciones que hicimos para podernos comunicar bien es que ya tenemos una página en internet que estamos también terminando que se llama distritomerced.mx. Esa página va a ser la versión oficial (enfatisa) de todo. Lo que no esté publicado ahí (...), no existe. En esa página también se están colgando documentos, presentaciones, todo (Director General de Abasto de la SEDECO, 25 de febrero de 2015).

Versiones periodísticas señalan que en febrero los residentes de La Merced *comenzaban a organizarse* para ir los Foros de Futuros y, sobre todo, *solicitar su inclusión* en el RILM. Una nota en La Jornada (González, febrero 2014) destaca que vecinos y locatarios coincidían en que esta zona requiere una intervención mayor⁷⁸ pero que no se había incorporado a la gente para conocer cuáles eran las problemáticas que ellos observaban, por ejemplo, el comercio ambulante y la atención a grupos vulnerables en situación de calle, prostitución y consumo de drogas en La Soledad. Por tal motivo, algunos planteaban la futura constitución de un comité con el fin de proponer ciertas acciones a las autoridades y expresaban su recelo hacia el anuncio de que el programa comprendiera un periodo de 16 años pues se asociaba con la idea de +lentitud de la intervención gubernamental.⁷⁹ En otras palabras, aunque sí existían temores e incertidumbres, como los calificaba SEDECO, estos actores manejaban a su vez una *demanda de consulta e información* (Díaz, 2014).

Otro grupo de interés muy presente durante los Foros de Futuros fueron los comerciantes y locatarios. Ellos expresaban una fuerte *preocupación respecto de su patrimonio*, particularmente los locatarios de la plaza comercial Merced 2000 que en el anteproyecto de TEAM era convertida en una plaza pública. De nueva cuenta, la confusión respecto de los alcances de los distintos anuncios provoca la movilización de los usuarios del espacio pues estos comerciantes también se agruparon en un comité. Por ejemplo, en

⁷⁸ Esto es una coincidencia en la visión de todas las instituciones impulsoras del programa entrevistadas (SEDECO, ACH y FCH). Todos los informantes refieren de alguna manera que La Merced necesitaba una intervención de gran calado y que esta posición era compartida con la población.

⁷⁹ La desconfianza hacia las autoridades también es reconocida por SEDECO, máxime en un contexto de que a un año del incendio en la Nave Mayor, ésta aún no era reconstruida.

una nota de Proceso del 30 de marzo (Díaz, 2014) un comerciante es referido como representante de los locatarios de Merced 2000 y una vez concluidos los Foros de Futuros, aparecerá en otras notas posteriores. Asimismo, en el transcurso de esta investigación se le vio como un actor muy activo en los diversos eventos y seminarios organizados por el PUEC a finales de 2014 y principios de 2015 donde presentaban los resultados de sus diagnósticos. En charlas informales hizo alusión sobre la escasa información oficial del programa y su demanda por confirmaciones respecto del futuro de Merced 2000.

Cuando los comerciantes califican sus locales como *patrimonio familiar* es fácil reconocer que establecen una relación profunda con el espacio a partir de su trabajo cotidiano. Sin embargo, considero que su discurso no se limita a la defensa de intereses particulares. Por ejemplo, critican la falta de resultados en cuanto a la reparación del mercado Nave Mayor e, incluso, la acción misma de un *programa de rescate* por considerarlo innecesario para atender los problemas urgentes y cercanos de la zona (impunidad, corrupción y falta de compromiso de las autoridades). Además, muestran recelo hacia la participación de la iniciativa privada. Todo esto sirve para afirmar que el territorio de La Merced, o más bien, una *representación* de La Merced como una zona popular y desatendida por el gobierno local, es la motivación de su lucha.

Si bien es cuestionable la representatividad de ciertos testimonios recogidos en la prensa respecto de la postura del conjunto de los comerciantes, se les trae a colación para destacar que en un momento de temprana formulación de una acción pública los anuncios de futuras intervenciones movilizan a los actores sociales de distintas maneras. Aún si estuvieran fundadas en rumores, información “errónea” o poco precisa, en un *nivel cognitivo* se hacen conscientes preocupaciones e intereses que devienen en la formulación de demandas y en un *nivel político* se tejen lazos que conducen a la conformación de comités de vecinos o locatarios o, como es el caso de RAIIS, vínculos entre organizaciones sociales. En suma, se ratifica que los conflictos tienen efectos sociales para grupos sociales que distan de ser homogéneos.

Ahora bien, llama la atención que en las notas periodísticas sobre los Foros de Futuros no se le haya prestado atención a las organizaciones sociales. Sólo se recoge el testimonio de una en la citada nota de Proceso que plantea una preocupación sobre el desplazamiento de la población en situación de calle como resultado del RILM. Esa

organización plantea como antecedentes los programas de rescate del Centro Histórico y de Coyoacán como referentes de lo que podría suceder en La Merced. Nuevamente el interés no debe dirigirse hacia la representatividad de este posicionamiento, sino hacia al lugar que se le confiere a este actor social, heterogéneo como los vecinos, comerciantes y locatarios, en el marco de los Foros de Futuros. Su escasa presencia en la prensa se corresponde con la su nula mención en la entrevista con SEDECO, lo cual da la impresión que no son considerados como actores con intereses legítimos sobre el espacio de La Merced, sino como usuarios externos que simplemente observan.

La evaluación que realiza la SEDECO sobre los Foros de Futuros resalta su papel como herramienta de comunicación de información precisa y como espacio para la presentación de propuestas por parte de la población. Para nuestro informante de la SEDECO esto último apunta hacia la construcción de *diálogo* y la *apropiación del programa* por parte de la gente: *La única cosa que sí, y fue de verdad asombroso, fue que después de todos esos diálogos las últimas dos sesiones fueron de propuestas* (Director General de Abasto de la SEDECO, 25 de febrero de 2015). Asimismo, el Secretario Salomón Chertorivski expresa que fue un “espacio abierto que privilegió el diálogo público y la expresión e intercambio de ideas” (CCRILM, 2014).⁸⁰

Sin embargo, nuestro informante participante en la formulación del Plan Maestro ve con otros ojos este momento. Él realiza una evaluación muy negativa de la estructura, metodología y, sobre todo, propósito de estos foros. A grandes rasgos, evalúa que los resultados fueron desfavorables cuanto a la inclusión de la población en el programa, que la gente *se sintió burlada*, que funcionaron tan sólo como *simulación* de un espacio de diálogo y, finalmente, que no sirvieron como medio para aminorar o resolver el conflicto.

(...) se suponía que se iba a tomar en cuenta la opinión de la gente (...) ése fue el discurso para organizarlos (...) pero nunca, jamás, hubo un espacio donde le dijeran a la gente: “¿Cuáles son sus propuestas? Queremos escucharlas. Queremos detenernos a reflexionar con ustedes. ¿Cuáles son los problemas que ustedes tienen detectados? ¿Cuáles son las propuestas de solución que ustedes sugieren? Y... trabajemos juntos”. (...) En ese evento, los “Foros de Futuro”, se aparentó. (...) Es absurdo llegar a decirle a la gente, sin saber cuáles son sus problemas, cuáles son sus

⁸⁰ Esta exaltación al diálogo se mantiene en futuras declaraciones de este funcionario. Por ejemplo, en entrevistas después de la cuarta sesión del Consejo Consultivo (22 de abril de 2014) en donde se anuncia la reubicación de 3,000 comerciantes ambulantes, afirma que existe comunicación con éstos (Notimex, 2014; Vivanco, 2014).

soluciones, ¿no? (...) Todo ese proceso, en lugar de convertir a los habitantes de La Merced en aliados que apoyaran, fortalecieran y promovieran el PM, los [volvió] en absolutos enemigos (Miguel, 16 de febrero de 2015).

Ahora bien, la relevancia de los Foros de Futuros como momento de conflicto no se restringe a la expresión de preocupaciones y posicionamientos sobre el programa, sino que incluye los efectos de la movilización de los habitantes. El término *movilización* es usado en el sentido de asumir una posición activa para expresar sus intereses de información sobre el programa, consulta y participación. Organizarse en comités, sea de vecinos o de comerciantes o asistir a los Foros de Futuros y presentar ahí sus propuestas, implica que no se encuentran pasivos esperando información oficial sobre el programa, sino que la buscan y demandan.

Como ya se mencionó, la amplia e inesperada asistencia de los habitantes en los Foros de Futuros provocó que las sesiones se realizaran en un espacio más amplio. También llevó a que se implementara un mecanismo electrónico para la presentación de propuestas. Según la primera página del programa, se recibieron 145 propuestas, la mayoría de comerciantes y locatarios (95.9%) que giraban en torno a la infraestructura y equipamiento urbano, mejoramiento de los mercados públicos, impulso del comercio, y sobre seguridad pública. También hubo demandas de información sobre los impactos del programa y protección de los derechos de habitantes, locatarios y comerciantes (Secretaría de Desarrollo Económico, 2014). Otro logro de esta movilización fue que SEDECO y TEAM realizaran visitas a los mercados, esto en respuesta a la demanda planteada en los foros de que las autoridades llevaran la información a La Merced.⁸¹

Las demandas de información sobre el programa y consulta de la población se mantuvieron vigentes todo el 2014 y culminaron en un *Debate público sobre el Plan Maestro para el Rescate Integral de La Merced* el 27 de febrero de 2015 en la Cámara de Diputados (Comunicación Social, 2015a; Suárez, 2015). Éste es un espacio trascendente porque aquí participan otros actores que no se habían pronunciado públicamente respecto al RILM, como el legislador de Morena Ricardo Monreal Ávila. Él apoyó la demanda de los habitantes de La Merced para ser informados y consultados. La respuesta de los impulsores

⁸¹ Nuestro informante participante en la formulación del Plan Maestro también tiene una mala evaluación de estas visitas.

del programa provino de José Luis Cortes Delgado, presidente del Colegio de Arquitectos de la Ciudad de México, asociación que coordinó junto con SEDECO los Foros de Futuros, quien declaró que el Plan Maestro es perfectible, de largo plazo y que interesa *conocer las expectativas de la gente*. En su intervención enfatizó el “respeto al patrimonio tangible e intangible”.

En este debate público dos representantes de comerciantes tomaron la palabra y de nueva cuenta expresaron su preocupación por la posible pérdida de negocios familiares y la falta de transparencia. Debe notarse que estas valoraciones se hacen con base en la propuesta de TEAM del concurso de anteproyectos, lo da cuenta de que la estrategia de socialización y comunicación de SEDECO no ha tenido el éxito esperado.⁸²

Por último, cabe destacar que un nuevo tema ha sido añadido al discurso de los comerciantes: la potencial pérdida del carácter tradicional de La Merced como resultado de la construcción de “viviendas para personas de altos ingresos y plazas comerciales modernas”. Esta nueva preocupación está más asociada a las representaciones que se tienen sobre la zona y los cambios que generaría el programa. En otras palabras, expresaría un efecto cognitivo del conflicto en términos de la reformulación de concepciones sobre lo que *debe ser* La Merced, sobre las personas y actividades que tendrían cabida en ella, y la trascendencia de este territorio para la ciudad.⁸³

El seguimiento a este debate público llega el 16 de abril cuando la Comisión del Distrito Federal de la Cámara de Diputados emitió un punto de acuerdo para solicitar al Jefe de Gobierno difundir información sobre los recursos destinados para la reconstrucción de la Nave Mayor, los avances en el diseño e implementación del RILM, las investigaciones multidisciplinarias que lo componen y *permitir la participación de uno o varios representantes de los locatarios afectados por el siniestro en el Consejo Consultivo* (Comunicación Social, 2015b; Espinoza, 2015).⁸⁴ Esta resolución no es menor en términos del conflicto. Por una parte, la intervención del poder legislativo federal supone la inclusión

⁸² La entrevista realizada con la SEDECO fue unos días antes de este debate público, por lo que la fuente de información son exclusivamente las notas periodísticas citadas.

⁸³ Eso es similar al planteamiento de Melé (2014a) respecto de que en las *situaciones de acción* las nociones de patrimonio y medio ambiente son reactualizadas, es decir, que en la interacción entre individuos y colectivos con los poderes públicos, la manera como se concibe la relación material e ideológica entre un grupo y el espacio se modifica. Así, los problemas, objetos y espacios incluidos en esas categorías irán cambiando porque ambas orientan acciones y reivindicaciones al tiempo que “califican y proponen una interpretación de una situación local” (Melé, 2014a: 63).

⁸⁴ El boletín de prensa deja en duda si este punto de acuerdo está ya avalado por el Pleno de la Cámara.

de otro conjunto de otro conjunto de actores sociales que toman la palabra: los representantes electos de los pobladores y comerciantes. Al respecto, *Miguel* también hizo alusión en la entrevista del 12 de mayo de 2014 a que no se había dialogado con los diputados representantes de La Merced en la formulación del Plan Maestro.

Por otra parte, el planteamiento de que se integre a un representante de los locatarios del mercado Nave Mayor en el Consejo Consultivo echa luz sobre la continuidad de la movilización de este grupo y su poder de negociación. Podría decirse que esto significa un reconocimiento de su lugar como interlocutor con los poderes públicos y la legitimidad de sus posiciones.⁸⁵ Es plausible afirmar que parte de esta “legitimidad” proviene del hecho de que después de dos años las obras aún no concluyen. Así como se reconoce a estos comerciantes afectados directamente por el incendio como un actor con intereses legítimos sobre el espacio, el punto de acuerdo emitido por la Cámara de Diputados implícitamente expresa que otros comerciantes, por ejemplo, los de la plaza Merced 2000 que estuvieron también de manera permanente pidiendo información sobre el programa o los mismos vecinos no son interlocutores válidos y, por lo tanto, no merecen un lugar en el Consejo Consultivo. En este caso se les plantea como grupos pasivos a quienes la difusión de la información oficial bastará para cumplir sus demandas.

En ambos casos, la futura respuesta que dé el Gobierno del Distrito Federal será también clave para el desarrollo del conflicto, sobre todo si se conforma alguna instancia de participación. En cualquier caso, las modalidades de inclusión de los habitantes en los procedimientos de las acciones públicas no deben entenderse como una garantía de efectividad o legitimidad ni como la finalización del conflicto, puesto que la acción colectiva y el debate sobre los objetivos de las intervenciones públicas siguen sobre la mesa.

⁸⁵ Melé afirma que “la etapa de constitución de *ciertos* habitantes en actores colectivos, que se autoproclaman como representantes del ‘territorio’, parece necesaria para que surjan interlocutores de la acción de los poderes públicos” (2014a: 36, énfasis nuestro).

LA RED DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL DEL CENTRO HISTÓRICO. UNA SILENCIOSA CONSTRUCCIÓN DE ALTERNATIVAS

Los anuncios de acciones en el marco del RILM fueron como piedras arrojadas a un lago que perturbaron la relativa calma de las aguas. Resulta fácilmente comprensible la movilización de vecinos y comerciantes para expresar sus preocupaciones e intereses en los Foros de Futuros, pues su vida cotidiana se vería impactada directamente por unas intervenciones públicas de las cuales no tenían información clara. Sin embargo, el territorio de La Merced aloja a otro tipo de usuarios que serían afectados por el programa de rescate y para quienes los anuncios del RILM resultaron detonantes de otras formas de movilización. Las *organizaciones de la sociedad civil* son uno de esos usuarios que quedaron al margen de la prensa capitalina, pero cuyo trabajo comunitario (entre otros, la asistencia social y las actividades culturales) las convierte en actores sociales con intereses sobre el espacio y con la capacidad de tomar una posición ante los cambios que se avecinan.

Esta investigación recoge la palabra de un grupo de organizaciones que trabajaban con poblaciones vulneradas y vulnerables de La Merced las cuales, tras los anuncios del RILM, comienzan a vincularse para realizar un trabajo colaborativo en red en torno al propósito de construir una *alternativa de intervención incluyente en el espacio público*. Estas organizaciones se reúnen por primera vez el 8 de abril de 2014, a un mes de la última sesión de los Foros de Futuros, y toman el nombre de *Red de Atención Integral para la Inclusión Social del Centro Histórico*. Desde entonces han realizado varias actividades en la plaza de La Soledad, sitio que se ha mencionado previamente como lugar sistemáticamente degradado en donde han residido personas de estratos socioeconómicos bajos y donde actualmente persiste el abandono, población en situación de calle y jóvenes farmacodependientes, con el fin de lograr que los habitantes de este barrio se apropien de este espacio público.

El objetivo de este último apartado es exponer los elementos que me permiten afirmar que RAIIS participa del contexto de conflicto de proximidad desatado por el RILM para, en el siguiente capítulo, comparar los puntos esenciales de su representación sobre el territorio de La Merced con los manejados por los impulsores del programa de rescate. Para

ello se realizará un breve recuento de los antecedentes de cuatro organizaciones que conforman esta red. Su historial de trabajo y de relación con las autoridades públicas permite comprender, en un segundo momento, el motivo por el cual eligen La Soledad como una zona de intervención, las acciones que han emprendido y sus objetivos iniciales.

Antecedentes de las organizaciones participantes

La iniciativa de conformar una red de trabajo es lanzada por *Flavio*,⁸⁶ director operativo de la organización *Hogar Integral de Juventud* (HIJ), la cual se dedica a la prevención y reducción de daño, tratamiento, rehabilitación social de las farmacodependencias y situaciones críticas asociadas. Su trabajo está dirigido hacia jóvenes en situación de calle e inicia hace 40 años en la ciudad de Chihuahua para trasladarse en los ochenta a la ciudad de México, primero en la colonia Jalalpa de la delegación Álvaro Obregón, y después en La Soledad. En este espacio público implementan un dispositivo llamado *La Carpa* que le ofrece a la población en situación de calle algunos servicios terapéuticos básicos y un lugar para bañarse y guardar sus cosas. Inicialmente sólo contaban con una lona instalada en el parque de La Soledad donde daban comida y servicios. Posteriormente adquirieron un inmueble frente a este sitio donde tienen baños y casilleros, y en el cual ofrecen algunos talleres para la población en situación de calle que duerme en La Soledad. Sin embargo, no es un albergue puesto que no les permiten pernoctar ahí.

En los últimos años HIJ había pasado por un periodo de autoevaluación respecto de los alcances de sus acciones, tras el cual juzgaron su dinámica de trabajo como aislada, lo cual es haría imposible transformar la situación de su población objetivo. Es así que nace la idea de trabajar en red con otras organizaciones con las que tenían contacto, la cual se concretaría a raíz de los anuncios del RILM y las transformaciones que se efectuarían en el espacio urbano. En las reuniones del mes de abril llegan 22 organizaciones que trabajan en La Merced motivadas por la idea de un trabajo colaborativo y conformarse como una propuesta crítica y ética al programa de rescate ya que, en una primera lectura, les parecía que ignoraba a la población vulnerada y vulnerable con la que trabajan y, en consecuencia, no plantearía acciones apropiadas para esta población.

⁸⁶ Como se mencionó al inicio del capítulo, todos los nombres de los informantes han sido modificados.

Otro actor clave en la formación de RAIIS es *Joel*, responsable del programa de Espacio Público del Centro Cultural Casa Talavera, perteneciente a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM). Si HIJ aporta para RAIIS el eje de trabajo en red e invita a varias organizaciones para ello, el equipo que se forma alrededor de *Joel* contribuye con la estrategia de transformación del espacio público a través de acciones culturales y con la visión crítica hacia los programas de rescate o recuperación del espacio propuestos por las autoridades.

En el año 2006 *Joel* echó a andar una estrategia de gestión cultural llamada *Radio Aguilita* como una herramienta de comunicación para vincular a la comunidad del viejo barrio de La Merced con dicho espacio cultural. Armado con dos bocinas, una consola y una computadora, él salía cada miércoles a la Plaza Juan José Baz, coloquialmente conocida como Plaza Aguilita, ubicada entre las calles de Mesones y Misioneros, a emitir un programa de radio dirigido a la población que trabaja y habita en la cercanía de la Casa Talavera. En sus palabras

el concepto de la Radio Aguilita inicia (...) bajo un formato de revista donde se tocaban (...) diferentes tipos de temáticas. Todos los temas se tratan en la radio, pero yo diseñaba temas muy específicos que tenían que ver con motivar o... cómo se diría, enaltecer, elementos de la comunidad de este barrio: su historia, su identidad, su memoria compartida y su patrimonio arquitectónico e histórico (Joel, 18 de noviembre de 2014).

En estas transmisiones se invitaba a la gente a que se acercara y compartiera sus opiniones sobre los temas que se abordan, cuestión que tuvo muy buena recepción.

La primera emisión de Radio Aguilita fue el 12 de mayo de 2006 y se enfrenta con un espacio público físicamente deteriorado y ocupado por población en situación de calle. Las condiciones se asemejaban a las actuales en la plaza de La Soledad, con la diferencia de que la Plaza Aguilita se encuentra rodeada de locales comerciales, por lo cual la convivencia entre los vecinos, comerciantes, transeúntes y población en situación de calle era más constante y complicada. Antes de comenzar las transmisiones *Joel* se tomaba un tiempo para limpiar el espacio que ocuparía para instalar el equipo y nota que un par de meses después este comportamiento es emulado por los comerciantes contiguos a la plaza. En los dos años que transcurren en su primera etapa la Radio Aguilita pasa de ser una mera herramienta de difusión a una *intervención sociocultural en el espacio*, es decir, que se

generaba un cambio en las relaciones entre la población y el espacio local a partir de las actividades culturales. *Joel* describe el proceso de esta manera:

En 2 años la plaza ya estaba limpia, ya había un vínculo comunitario entre ellos. (...) Entonces empezaba un retejido comunitario en lo local, así en 100 m2, 200 m2. Empezaba una reconfiguración comunitaria y de un espacio público con una radio bocina que tenía artistas, entrevistas y temas (...) que identificaban a la comunidad o que enseñaban a la comunidad y formaban públicos y reformaban ciudadanos. O sea, la radio bocina hoy es una herramienta de re-ciudadanización (Joel, 18 de noviembre de 2014).

La primera etapa de las actividades de la Radio Aguilita coincide con el Programa de Recuperación del Centro Histórico implementado por el Gobierno del Distrito Federal entre 2007 y 2012 en cuyo marco se intervino la Plaza Aguilita. Para *Joel* los avances de participación comunitaria motivados por la radio estaban concretándose en una propuesta de remodelación de esta plaza elaborada por los mismos habitantes y comerciantes.

Hablo con los vecinos, diseño con los vecinos cómo querían su plaza pública (...) [e] invitaba a jóvenes creadores del Faro de Oriente a que diseñaran el mueblario de la Plaza Aguilita, las lámparas, los correos, la basura, la jardinería, la fuente, bajo un concepto de arte funcional, pero ya la gente estaba lista y preparada para esa simbología estética (Joel, 18 de noviembre de 2014).

Sin embargo, dicha propuesta es ignorada por las autoridades y él es obligado a irse a otro plantel de la UACM. De esta manera nace en *Joel* una posición crítica y de rechazo hacia los programas de rescate de espacio público.

El retorno a la Plaza Aguilita dos años después le fue difícil, pues la población le reprochó su ausencia y lo culpaba de haberla engañado. Pese a esto, la Radio Aguilita retoma sus actividades a partir de 2010 con la participación de alumnos de la UACM, lo que permite una mayor organización e impacto para llevar a cabo otros eventos culturales para intervenir en esta plaza, y se le da un contenido más social y político a las emisiones de la radio. Asimismo, el Programa de Espacio Público de Casa Talavera le otorga un respaldo institucional con el cual genera vínculos con otras instituciones para financiar las actividades culturales.

La Radio Aguilita entra en contacto con HIJ y la plaza de La Soledad después del incendio de la Nave Mayor. *Joel* relata que después de este suceso la gente del mercado le

pidió que la radio fuera hacia allá para ayudarles a reconstituir los lazos comunitarios y durante un año realiza emisiones en diferentes puntos del mercado de La Merced. En ese mismo periodo el PUEC está elaborando sus diagnósticos para el RILM y contrata al equipo de la Radio Aguilita como un medio para entrar en la comunidad y elaborar esa investigación.

(...) nos invita el PUEC a participar a la Radio Aguilita, porque ellos valoraron cómo entrar a esta comunidad, a hacer un diagnóstico para su plan maestro de La Merced. Lo intentaron (...) y no era fácil, no podían entrar. Entonces (...) nos [invitan] y, no, pues entramos como pez en el agua. Estuvimos en mercado de La Merced, Rosario (...), Candelaria y Soledad. En esos cuatro puntos diseñamos que podíamos impactar en todo el perímetro B y hacer como un diagnóstico participativo (Joel, 18 de noviembre de 2014).

Sin embargo, la colaboración fue breve. Los antecedentes de *Joel* con los programas de rescate salieron a la superficie y deciden romper su vínculo con el PUEC cuatro meses después:

Hay pedos, porque (...) nosotros ya éramos la Radio Aguilita, entonces no podía yo prestarme a este pinche modelo de... saqueo de La Merced y decirle a la comunidad: "está chido". No, güey. (...) y tuvimos que romper porque ya no podíamos estar ahí nosotros, por congruencia y por ética (Joel, 18 de noviembre de 2014).

Es en este marco que la Radio Aguilita comienza a trabajar en La Soledad e inicia su vínculo con HIJ. Las emisiones en ese espacio tuvieron una recepción favorable como en la Plaza Aguilita y el equipo de la radio se pone como objetivo repetir la experiencia de recuperación del espacio público mediante intervenciones socioculturales. Sin embargo, la complejidad del problema de la indigencia impide que bastara con este instrumento para generar un cambio y por tal motivo participan en RAIIS. La alianza entre HIJ y Radio Aguilita da cuenta del origen de esta red: un esfuerzo colaborativo para incidir sobre problemas sociales complejos y transformar el espacio público de La Soledad.

Por su parte, las otras dos organizaciones entrevistadas permiten comprender la forma en que asociaciones con un menor tiempo de trabajo en La Merced responden a la convocatoria de RAIIS y aportan a este trabajo colaborativo. *Gisela* es una artista visual danesa que había dado clases de arte a niños mientras vivió en Inglaterra. Al llegar a México en 2007 trabajó en algunos centros culturales de la colonia Centro a espaldas del

Claustro de Sor Juana, pero sus alumnos provenían principalmente de La Merced. En 2011 realiza varios proyectos en Casa Talavera y en 2012 funda la organización *GyB ByG*. Para en 2013 empieza a realizar talleres artísticos para niños en la Plaza Roldán.

La acción de esta organización consiste en la elaboración de talleres, exposiciones y presentaciones artísticas gratuitas para niños y jóvenes, inspiradas en la filosofía de un intercambio justo y recíproco para compartir conocimientos y saberes.

(...) mucha gente cree que nosotros vinimos para ayudar (enfatisa) en alguna manera y yo no lo veo así para nada (...). Yo creo que hay un gran intercambio aquí, entre la gente que trabaja aquí y nosotros, entre los niños y nosotros (...) (Gisela, 28 de enero de 2015).

Este principio lo ponen en práctica incluso para mantener su local en la Plaza Roldán, pues la pequeña bodega que tienen para guardar su material la reciben a cambio de realizar sus talleres sin costo.

Aunque *GyB ByG* no tenía un vínculo directo con HIJ, acude a la convocatoria lanzada en abril de 2014 para conformar lo que después sería RAIIS por invitación de otra organización. En ese entonces *Gisela* no conocía mucho sobre las dinámicas de La Merced y los cambios que se rumoraba que vendrían como consecuencia del RILM, sino que elige participar en esta red por entenderla como un espacio para compartir saberes y trabajar de manera colaborativa para transformar un espacio. En sus palabras:

Entonces fuimos a la primera junta y me pareció muy interesante (...) la propuesta de [Flavio] porque (...) yo sé que es muy difícil trabajar en colectivo y todo eso, pero siempre me gustó mucho, y (...) me gusta también para este proyecto (...) la filosofía que pues podemos hacer algo unidos (Gisela, 28 de enero de 2015).

La posición de *GyB ByG* ilustra un tipo de organizaciones que conforman RAIIS: a las agrupaciones de pocos miembros y con poco tiempo de trabajo en La Merced. Sin embargo, aportan su experiencia de trabajo artístico cultural con niños y jóvenes que componen una de las poblaciones hacia las que se dirige RAIIS. Además, representa una participación más motivada por el interés de la acción colaborativa que por un

planteamiento político respecto de los programas de rescate, como el equipo de Radio Aguilita.⁸⁷

El grupo *Habitus* es también una organización pequeña de reciente formación, pero con la característica de dedicarse principalmente a la investigación social. Los miembros iniciaron sus actividades en La Merced tras ganar una convocatoria del Instituto de la Juventud para realizar una investigación durante el 2014 sobre los derechos de los jóvenes de origen rural que trabajan en La Merced. En este periodo van entrando en contacto con algunas organizaciones de la zona, entre ellas HIJ y GyB ByG. Asimismo, uno de sus miembros había colaborado anteriormente con una organización de asistencia social para población en situación de calle realizando talleres de manualidades. Ambas relaciones les abren la puerta para participar en RAIS unos meses después de la convocatoria de abril.

Por parte de *Habitus*, la motivación que tuvieron para formar parte de esta red fue que valoraron que ahí tendrían la capacidad para echar a andar proyectos para incidir sobre los problemas sociales que veían durante su investigación sobre grupos vulnerables.

Una vertiente del grupo Habitus es meter convocatorias, sacar presupuestos y ejecutar las investigaciones. (...) La investigación es la primera fase y es (...) meramente exploratoria. A partir de esta investigación exploratoria se plantean propuestas de solución para problemas sociales, principalmente con grupos vulnerables con los que trabajamos aquí, trabajamos en la ciudad. (...) Ya planteando ese punto ya es otra cuestión de colaboración entre instituciones, ése es el tercer paso que planteamos pero no hemos podido llegar ahí (Leonardo, 2 de febrero de 2015).

Este interés en la acción social se acerca a la posición de HIJ y GyB ByG, aunque los antecedentes y propósitos académicos de *Habitus* también impulsaron un interés político respecto de los efectos del RILM similares a los de Radio Aguilita. Sin embargo, su experiencia en el trabajo social es de inicio menor a las otras organizaciones.

⁸⁷ Esto no significa que no le interesara en absoluto el RILM. Durante la entrevista comentó que este programa le parecía como otras políticas de regeneración urbana que había visto en Londres y Copenhague y le parecían que no resolvían realmente los problemas sociales y simplemente desplazaban a las personas.

La propuesta de intervención sociocultural. Entre la abstracción y la acción

A pesar de las diferencias en experiencia y modalidades de trabajo en La Merced, 22 organizaciones atienden la convocatoria inicial de HIJ para trabajar como una red. En un principio, el objetivo general era llevar a cabo una intervención sociocultural en la plaza de La Soledad que se presentara al público como una alternativa frente a lo que RAIIS esperaba que fuera el RILM. Sin embargo, esta propuesta es aún abstracta para los miembros entrevistados, quienes sólo alcanzaban a describir ese propósito como la aspiración de que este espacio público se convierta en un centro de formación ciudadana que permita la convivencia entre los habitantes (*Flavio*, HIJ), en un referente para la atención de zonas devastadas mediante la acción sociocultural (*Joel*, Radio Aguilita), en un sitio donde la gente se sienta segura y cómoda de llevar a sus niños (*Gisela*, GyB ByG), y en un espacio recuperado por la misma gente que vive en La Merced (*Leonardo*, Habitus).

Asimismo, el discurso de “alternativa al RILM” también muestra diferentes matices. En términos generales RAIIS busca aportar una visión social al programa de rescate, pero su traducción en términos concretos no fue materia de discusión durante los meses en los que asistí a sus reuniones y eventos político-culturales. Lo más cercano a una definición más precisa fue una mención de *Gisela* a que en los primeros meses de formación, RAIIS había elaborado un documento dirigido al Consejo Consultivo para el RILM para proponer que como parte de este programa algunos inmuebles contiguos a La Soledad se transformaran en centros de capacitación laboral para la población en situación de calle y culturales para los habitantes de la zona. En la última reunión de RAIIS a la que asistí (10 de marzo de 2015) *Flavio*, de HIJ, anunció que había conseguido platicar con una persona de SEDECO para entregarles esa propuesta y estaba en vísperas de agendar una mesa de trabajo sobre el asunto.

Pese a esto, sostengo que, en este punto, el discurso que RAIIS expresa hacia la población de La Merced es aún muy general. Esta indefinición resulta comprensible si se considera que tiene apenas un año de conformación y que cada una de estas organizaciones tiene actividades independientes a esta red.⁸⁸

⁸⁸ La operación cotidiana de cada organización depende de conseguir financiamiento para sus proyectos a partir de convocatorias gubernamentales o de instituciones privadas.

En lo que sí existe coincidencia entre todas las organizaciones es en su concepción de que los cambios profundos y duraderos en este espacio público sólo serán posibles si participa la población. En este sentido conciben la labor de RAIIS como un detonante de la organización social.

Yo creo que también la idea es que los habitantes son los que también están promoviendo las cosas y son parte de los proyectos. (...) No tiene sentido si nosotros solo llegamos y lo hacemos y ya nos vamos otra vez ¿no? (...) La idea es que la comunidad empiece a participar también y sentirse parte de estas cosas. (...) Creo que no estamos aquí pensando que podemos cambiar las cosas, pero podemos, así como, sembrar semillas o dar opciones a la gente para que ellos decidan (Gisela, 28 de enero de 2015).

Esta motivación logra superar las posibles limitaciones de las metas y expectativas abstractas sobre la *intervención sociocultural* y la *alternativa al RILM* para poner en marcha acciones encaminadas a tener presencia en la plaza de La Soledad y ganarse un lugar entre sus habitantes. Así, a lo largo de los años 2014 y 2015 han realizado eventos en la plaza de La Soledad donde se juntan espectáculos musicales y teatrales, emisiones de Radio Aguilita y talleres artísticos, de manualidades o informativos para la los habitantes de los predios contiguos a este espacio y la población en situación de calle público impartidos por las distintas organizaciones. Estos eventos se organizaron bajo ejes temáticos como el Día del Niño, Día de Muertos, las Posadas decembrinas, el día de los Reyes Magos y el Día Internacional de la Mujer, y tuvieron una asistencia de 40 a 50 personas a lo largo del día, a quienes se les intenta platicar cómo y por qué ha surgido RAIIS.

En mis observaciones en estos eventos noté una evolución en el mensaje que se difunde. En noviembre de 2014, primer evento al que asistí, la comunicación del propósito de la intervención en el espacio y los objetivos de RAIIS fue muy escasa, para marzo de 2015 el discurso era más claro y giraba en torno a motivar que la gente cuidara y generara un cambio en La Soledad.⁸⁹ Sin embargo, en estos espacios las menciones sobre el RILM han sido mínimas e incluso este tema ha dejado de estar presente en sus reuniones de trabajo.

⁸⁹ Esta valoración coincide con la expresada por *Joel*, a quien le parecía que no se tenía un mensaje unificado sobre qué es RAIIS y eso se notó durante el volanteo efectuado para invitar a la gente al evento por el Día de Muertos.

Con este marco se está en condiciones de pasar al análisis de los discursos de los impulsores del programa y las organizaciones de RAIIS. Como se ha visto a lo largo de este capítulo la formulación del RILM ha pasado por varias etapas en las cuales la definición de problemas en La Merced ha sido materia de controversias. Por una parte, el planteamiento en el Concurso de Anteproyectos Conceptuales de que la subutilización de inmuebles y plazas comerciales debía atenderse mediante el reciclamiento de espacios detonó la organización de los locatarios que se verían afectados por la eliminación de sus lugares de trabajo. Por otra parte, RAIIS nace por una crítica la visión excluyente hacia la población en situación de calle. Sin embargo, su acción colectiva se divide entre la búsqueda de incidir sobre el diseño de los proyectos de intervención en el marco del RILM y motivar la participación ciudadana para generar una transformación incluyente en un espacio público.

En el siguiente capítulo se hace una inmersión en los documentos oficiales del RILM y los testimonios de las entrevistas para rastrear la forma en que los actores sociales valoran el territorio que será objeto de la intervención pública. El recuento de la formulación del programa y de las controversias que han desatado permite identificar que la situación de conflicto ha llevado a que los impulsores del programa y las organizaciones de RAIIS hagan explícitos sus posicionamientos. El análisis de sus discursos es precisamente el núcleo de la presente investigación.

REPRESENTACIONES DEL PRESENTE Y FUTUROS DESEADOS DE LA MERCED

El capítulo anterior presentó un panorama general sobre la formulación del programa de Rescate Integral de La Merced. A lo largo de este proceso los objetivos del RILM se han ido afinando y progresivamente han cobrado forma en proyectos de intervención en el espacio. En esta fase inicial de incorporación en la agenda también han proliferado discursos que versan sobre las condiciones presentes y deseadas de este territorio. Algunos exaltan las virtudes de La Merced como un espacio comercial con una vida comunitaria solidaria y con una ubicación idónea en el centro de la Ciudad de México, mientras que otros se enfocan en los diversos y complejos problemas que tienen lugar en La Merced (desde la inseguridad hasta el deterioro físico de inmuebles y espacio público) que impiden que se aproveche al máximo su potencial como zona habitacional y comercial. Lo cierto es que la mayoría de las veces estas visiones van de la mano, por lo que si se tuviera que describir en una frase a La Merced sería como una *zona de contrastes*.

Sin embargo, esta descripción no deja de ser un lugar común, pues sobra decir que ningún territorio concentra exclusivamente problemas o virtudes. En realidad, lo que subyace a estos discursos es una construcción explícita e implícita sobre los usos y usuarios legítimos de La Merced, así como de situaciones sobre las que se puede provocar un cambio, en suma, la *formulación de un porvenir y de la manera de llegar a él*. Las intervenciones públicas en el marco del RILM son una forma de construir ese futuro deseado, un programa que se mueve no sólo por objetivos políticos, económicos y sociales, sino también por representaciones sobre *cómo está y cómo debe ser* La Merced. Las divergencias en torno a esto fueron las que motivaron las controversias descritas en el capítulo anterior.

En este capítulo se analizan algunos temas en los discursos de las instituciones públicas que impulsan el RILM y de las organizaciones de RAIIS entrevistadas que permiten identificar la relación entre la concepción de un futuro deseado para La Merced y las prácticas de intervención en el espacio. La perspectiva utilizada es cercana a la de Melé (2014a) para en su estudio sobre los conflictos territoriales que movilizan las categorías de *patrimonio y medio ambiente*, pues el interés radica en los efectos que tienen estas

representaciones sobre el espacio sobre las acciones de estos actores sociales en y sobre el territorio.⁹⁰

Asimismo, reconozco que el contenido de dichas imágenes es dinámico, especialmente en el marco de los conflictos territoriales pues a lo largo del camino los participantes definen sus posiciones y asumen posturas políticas al mismo tiempo que formulan una valoración sobre el espacio. Si bien la presente investigación no tiene un carácter diacrónico que permita hacer una adecuada indagación sobre el papel cognitivo de los conflictos, sí puede explorarse la manera como actores sociales con distintas trayectorias construyen un discurso común sobre el presente y el futuro deseable de La Merced.

El capítulo se organiza en tres apartados. El primero gira en torno a las miradas sobre los usos, usuarios y problemas presentes de La Merced. Aquí se comparan las valoraciones sobre el comercio formal e informal, los habitantes y su relación con el territorio, las condiciones de los inmuebles y espacio público, y los usos informales e ilegales del espacio. De manera transversal se incluye la visión sobre la acción de las autoridades públicas en esta zona de la ciudad. Estos temas son los puntos sobre los cuales los actores sociales entrevistados y los documentos revisados anclan la definición de los problemas en La Merced y justifican las diferentes formas de intervención.

El siguiente apartado se enfoca en los planteamientos de “visiones ideales” de La Merced, es decir, las representaciones de los actores sociales entrevistados sobre cómo debería ser este espacio y quiénes, idealmente, estarían ocupándolo. A partir de las menciones sobre la cómo les gustaría ver a La Merced a 10 años, la vocación que le otorgan este territorio, y las expectativas que despierta la intervención gubernamental del RILM se construyen tres imágenes de futuros deseados: *La Merced como un espacio habitado*, *La Merced como un espacio con valor histórico-cultural*, y *La Merced como centro de comercio*. Aquí las divergencias entre la posición oficial del programa de rescate y los miembros RAIS son más notorias, aunque existen cercanías que llaman la atención.

⁹⁰ Melé explica el enfoque de su investigación como un interés “en los procesos de difusión de las categorías, en las modalidades de existencia en situación de las tipificaciones, de las calificaciones vinculadas con el patrimonio y medio ambiente y, así, darse los medios para aprehender su función en las relaciones de los individuos u colectivos con el espacio” (2014a: 48-49).

El carácter cualitativo de la presente investigación y el hecho de que se realizó para un programa en las primeras fases de su formulación imprimen algunas restricciones sobre la posibilidad de que los hallazgos empíricos sean generalizables o explicativos de toda la situación. A pesar de esto, considero que hay algunas aportaciones de tipo analítico que emergen como resultado de este estudio. El capítulo concluye con una sección sobre las virtudes que puede tener el análisis de la dimensión simbólico-imaginaria para el abordaje de los conflictos de proximidad producto de proyectos de intervención pública en el espacio.

Principalmente se analizan los testimonios de las entrevistas, pero también se utilizaron otros documentos emitidos por las instituciones que impulsan el RILM como los prediagnósticos incluidos en el Anexo 6 de la Convocatoria del concurso de anteproyectos, el libro *100 visiones por La Merced* y la información contenida en la página oficial del programa www.districtomerced.mx. Para facilitar la lectura, cuando se utilicen textos de estas fuentes se abreviará la referencia con las claves *Convocatoria*, *Libro 100 visiones* y *Página DM*, respectivamente. Además recordamos al lector que se usan los siguientes pseudónimos para los informantes: *Miguel*, participante en la formulación del Plan Maestro; *Flavio* de Hogar Integral de Juventud, *Joel* de Radio Aguilita, *Gisela* de GyB ByG y *Leonardo* de Habitus.

USOS, USUARIOS Y PROBLEMAS EN LA MERCED

Durante las entrevistas se le preguntó a los informantes la manera como describirían La Merced a personas que no la conocen, y a partir de ahí se ahondó en las cuestiones que consideraban que eran las principales fortalezas y problemas de la zona. Las respuestas siempre incluían alguna mención sobre la actividad comercial, la convivencia barrial, las condiciones físicas del espacio, y problemas de pobreza, marginación e inseguridad. Como se verá a continuación algunas valoraciones eran muy similares, independientemente del actor social entrevistado, pero otras eran opuestas o incompatibles.

Como se mencionó al inicio del capítulo, el eje que orienta la recuperación de los testimonios es reconstruir las imágenes que tengan efectos sobre las acciones de los actores sociales. En este sentido, se recogen las representaciones sobre el *estado actual* de La

Merced en donde se hace referencia a los *usos* o actividades que ahí se llevan a cabo y a las personas que las realizan, es decir, los *usuarios* del espacio, porque a partir de esas descripciones los impulsores del programa definen los problemas sociales que serán considerados *ámbitos de acción* del RILM.⁹¹

Las organizaciones de RAIIS también construyen sus representaciones sobre el espacio a partir de las categorías de *usos* y *usuarios*, y en función de éstas emprenden acciones políticas, específicamente para la intervención sociocultural en la Plaza de La Soledad. Sin embargo, también añaden una reflexión sobre las autoridades públicas como elemento constitutivo de su concepción de La Merced y el RILM.

En las tres representaciones que se exponen a continuación también se resalta otro efecto de la definición de usuarios del espacio sobre la acción pública. Cuando los impulsores del programa hablan de los comerciantes en los mercados públicos, informales y habitantes están también emitiendo juicios sobre la legitimidad de sus intereses en el marco del RILM, así como la relación que esperan tener con esos ciudadanos en la fase de ejecución de los proyectos de intervención. Aunque el proyecto de RAIIS en la Plaza de La Soledad tiene una menor escala, en su interior también puede verse este efecto de la representación de los usuarios.

“En La Merced todo es comercio”

Tanto los documentos oficiales sobre el RILM como las entrevistas coinciden en señalar que el comercio es la actividad más importante en La Merced. Ya sea que se le mencione como un área para el abasto o para el comercio detallista, se resalta la gran extensión geográfica e importancia económica que tiene esta actividad. Sin embargo, las alusiones son generales y poco específicas. Algunos ejemplos de las frases empleadas son: *Cualquier espacio que está libre es susceptible a ser un espacio para ofertar algo* (Director General de Abasto de la SEDECO, 25 de febrero de 2015); *Es un área eminentemente comercial* (Leonardo, 2 de febrero de 2015); *Es uno de los lugares (...) en México en donde transita*

⁹¹ Debe recordarse que el modelo de *formulación de la agenda* para el análisis de las políticas públicas señala que cuando se diseña una política pública siempre se realiza un recorte de la realidad en función de las atribuciones, intereses, valores, paradigmas y capacidades de intervención de las autoridades públicas. En este sentido, la definición de problemas y soluciones siempre van de la mano.

una gran cantidad económica de mano en mano (Flavio, 30 de octubre de 2014), o La Merced se ha caracterizado por ser uno de los lugares que por años ha brindado espacios y oportunidades para asegurar el derecho al trabajo y el abasto de productos en la zona centro (Libro 100 visiones).

Tan sólo el mensaje del Secretario de Desarrollo Económico, Salomón Chertorivski, en el *Libro 100 visiones* presenta algunas cifras sobre las unidades económicas, proporción de actividades comerciales y de servicios, y de la Población Económicamente Activa y Ocupada en la zona de intervención. En cambio, en la *Página DM* y las entrevistas con el Director General de Abasto de la SEDECO y con *Joel*, se echa mano de la historia de comercio en La Merced desde la civilización mexicana o la Colonia.

Estos términos poco específicos indican que para los actores sociales la asociación entre La Merced y el comercio es una *noción de sentido común que requiere poca argumentación*. No obstante, esto no debe verse como un olvido o contradicción, sino como una estrategia: si la importancia de La Merced es tan obvia que no merece explicaciones detalladas, las acciones de intervención pública tampoco necesitan más justificación que la referencia a una abstracta *importancia económica* de la zona.

Una noción tan amplia permite que muchos actores coincidan en su utilización, pero la ambigüedad en su definición conlleva a la formulación de valoraciones divergentes cuando se comienzan a plantear acciones más concretas. Así, no sorprende que tanto los impulsores del programa como las organizaciones de RAIIS concuerden en que La Merced es un área con un alto peso económico por la cantidad de dinero que circula en su interior, ni tampoco que difieran en la relación entre esta situación y las futuras acciones públicas. Para los primeros es una motivación para la intervención de las autoridades públicas en el mejoramiento de las condiciones en que se desarrolla el comercio, mientras que los segundos sospechan que las intenciones del RILM son controlar y sacar más provecho de esta actividad.

Por ejemplo, *Joel* expresa que:

Entonces imagínate, en la visión de un neoliberal, cuando ven al Centro Histórico y a La Merced, ven puros dólares. Pinches edificios, bodegas vacías, que aquí podrían ser condominios. Todo es dinero en La Merced. (...) Imagínate la cantidad de dinero que vale invertirlo a un proyecto 30 años (Joel, 18 de noviembre de 2014).

En el mismo sentido, *Gisela* sostiene que:

Siempre dicen que esta parte [al poniente] de Circunvalación es la Merced rica ¿no? y el otro lado es “La Meche pobre”, pero hay mucho dinero allá también (...). Yo creo que están tratando de hacerlo más como atractiva para otra gente que viene y hacerla más turística, más comercial pero comercial para otro tipo de población (Gisela, 28 de enero de 2015).

Ahora bien, el comercio no es señalado únicamente con connotaciones positivas. También se le considera como la causa profunda de problemas de desorden, saturación de vialidades, ilegalidad en el uso de suelo y pérdida del valor patrimonial. Sobre esto último, *Miguel* indica que *[La Merced] tiene un valor patrimonial gigantesco que se ha ido perdiendo por, sobre todo, por esta muy fuerte vocación comercial que tiene* (*Miguel*, 16 de febrero de 2015); en la *Convocatoria* se habla constantemente de que las calles que rodean los mercados públicos y plazas comerciales se encuentran bloqueadas por el permanente flujo de personas y vehículos; *Gisela* menciona que por las condiciones en la zona de mercados hay muchos puestos que impiden una rápida salida en caso de alguna emergencia; y el Director General de la FCH identifica que parte del problema se encuentra en el *desorden* de la carga y descarga de mercancías:

También habría que ordenar un poco quiénes están, dónde se están poniendo. Yo veo que hay un desorden en la carga y la descarga. O sea, es un desastre, llegan los camiones a la hora que quieren y se ponen dónde quieren (Director General de la FCH, 6 de marzo de 2015).

El lugar donde se instalan los locales comerciales es igualmente problemático a los ojos de los impulsores del RILM, pues se afirma que están en inmuebles deteriorados, algunos con bodegas clandestinas que aumentan el riesgo de las viviendas, y que las plazas comerciales se encuentran subutilizadas.⁹² En estos casos el discurso parece apuntar a que el desorden es causado por la localización de las unidades económicas y la falta de control de las autoridades, por lo que un reordenamiento físico y una regulación más estricta lograrían solventar estos problemas. Esto apunta a una primera definición de soluciones que promovería el RILM.

Comparada con la centralidad otorgada al comercio como *actividad* en los discursos en los documentos sobre el programa, las visiones sobre *las personas que efectivamente*

⁹² Como se mencionó en el capítulo anterior, el equipo encargado de la formulación del Plan Maestro se encontró con que esta subocupación de estos prediagnósticos estaba sobreestimada.

ejercen el comercio son pocas, pero significativas. Por una parte hay una reivindicación del carácter tradicional y popular en la relación entre comerciantes y clientes que es valorada positivamente por Director General de Abasto de la SEDECO y la Coordinadora General de la ACH, y ambos consideran que debería conservarse en el programa de rescate. El *locatario cordial y cercano con su clientela es construido como un usuario legítimo* del espacio de La Merced cuyos intereses deben ser atendidos. Así, el mejoramiento de las condiciones de los mercados públicos se presenta como un área de atención por parte de las autoridades públicas.

En contraste, el comercio en vía pública se merece una caracterización radicalmente distinta. Las referencias de esta actividad en los prediagnósticos de la *Convocatoria* reiteradamente plantean que la ocupación de vialidades y espacio público por parte de los comerciantes ambulantes deviene en el deterioro de inmuebles, incrementan el riesgo de accidentes como el incendio de la Nave Mayor, y provocan un desorden y caos en la zona. El uso que hacen del espacio es descrito con términos cargados de valoraciones negativas como *toma, invasión e, incluso, acoso físico*:

El INBA presenta una lista de 7 inmuebles con valor artístico. La mayoría de los sitios patrimoniales presentan un alto grado de deterioro. La mayoría de ellos, recibe un *acoso físico por parte de los comerciantes informales* y en algunos casos la invasión y afectación es inminente (Prediagnóstico de Monumentos Histórico o Artísticos de la *Convocatoria*, énfasis nuestro).

A esto se le suman menciones de que los comerciantes ambulantes bloquean la entrada a centros de salud o dañan inmuebles históricos. Indagar sobre la objetividad de estas afirmaciones no es el interés de esta investigación sino analizar los efectos que la expresión de ciertos temas en lugares y modalidades específicas. En este sentido, desde la posición de los impulsores del programa no habría otra manera de entender al *comercio ambulante que como un uso ilegítimo del espacio*, por lo que su reubicación es imperativa.

Algunos informantes también comparten esta visión negativa de los comerciantes ambulantes. Por ejemplo, la Coordinadora General de la ACH señala que generan caos en la zona, y *Gisela* refiere que los habitantes de La Merced se quejan de que *los ambulantes no respetan el área, no viven aquí, entonces, tiran su basura, tratan las calles y a la gente mal porque no tienen relación con el espacio* (*Gisela*, 28 de enero de 2015). De esta manera se expresa con más claridad la construcción del comerciante ambulante como un

usuario no deseado y sin intereses legítimos sobre el espacio de La Merced. El riesgo de una posición así es que fácilmente pueden justificarse acciones públicas de reubicación del comercio ambulante en condiciones desfavorables para estos grupos y sin negociar con ellos, lo cual podría devenir en situaciones de conflicto abierto. Sin embargo, dentro de RAIIS también hay posiciones que consideran a los comerciantes ambulantes como un usuario más dentro del espacio, lo que vuelve más complicado plantear acciones públicas incluyentes.

El comercio ambulante también abre la puerta para las valoraciones sobre el actuar de las autoridades públicas. En los prediagnósticos de la *Convocatoria* se señala algunas veces que el comercio ambulante es *tolerado*, lo cual es una manera velada de decir que esta actividad no es desconocida por el gobierno local y que de alguna manera permiten su permanencia. Esta situación es expresada directamente como *corrupción* por *Miguel* y *Joel*. Ambos afirman que las autoridades públicas negocian con líderes de comercio ambulante la continuidad de su actividad a cambio de recibir algún beneficio económico o político. Nuevamente, no es el objetivo de esta investigación evaluar la veracidad de estas afirmaciones sino valorar el papel que tienen estas menciones en los discursos en la construcción de representaciones sobre La Merced. Estos dos informantes son los que tienen una posición más crítica hacia el gobierno y expectativas más negativas sobre el RILM. Ellos describen a La Merced como una zona de contrastes en donde los problemas sociales, económicos y políticos abundan, pero que son contrarrestados por los habitantes. En cambio, aunque la el Director General de Abasto de la SEDECO llega a describir a La Merced como *una vorágine que funciona* y menciona la existencia de *relaciones sociales negativas* y *complicidades*, nunca incluye a las autoridades públicas como responsables directas de las actividades informales o ilegales.

“La Merced son las personas que habitan ahí”

Un tema constante en los discursos de los informantes es que *La Merced es más que los mercados*, es decir, que ni el espacio geográfico de los mercados públicos al oriente de Anillo Circunvalación ni la dinámica comercial que se lleva a cabo en éstos agotan la explicación sobre este territorio. Queda claro para los actores sociales analizados que el

RILM impone una delimitación administrativa para efectos de diseñar e implementar intervenciones públicas sobre el espacio, pero que la historia de este espacio no se restringe a este perímetro. Con la modificación del nombre del programa a *Distrito Merced* se busca enfatizar la unidad entre la parte *antigua* y *moderna* de La Merced, así como su dimensión histórica y social.⁹³

Al leer los diferentes documentos del programa de rescate (*Página DM, Convocatoria* y el *Libro 100 visiones*), la imagen que queda de La Merced es la de un *área* dentro de la cual se llevan a cabo diferentes actividades. En cambio en las entrevistas con los informantes (tanto de los impulsores del RILM como de las organizaciones de RAIS) hay una importante presencia de las personas de carne y hueso viviendo en La Merced. Para ellos:

La Merced no sólo es el espacio físico, son las personas que habitan ahí y si en La Merced ya no están estas personas ya solo es un espacio... ya nada más va a ser La Merced por nombre (Leonardo, 2 de febrero de 2015).

Cuando sostienen que La Merced es más que los mercados echan mano del término *barrio* para indicar que ahí se tejen relaciones sociales que distinguen esta zona de otras en la ciudad. Podría decirse que esta noción de barrio es similar a la que se plantea sobre el carácter tradicional del comercio en La Merced apuntado anteriormente.

En este concepto se incluyen varias características positivas de los habitantes. La “esencia de barrio” radica en que las personas tienen lazos sociales fuertes motivados por valores como la *solidaridad* y *apoyo mutuo*, ambos mencionados por *Miguel* y el Director General de Abasto de la SEDECO, un fuerte sentido de pertenencia al territorio y una convivencia constante y armónica. Asimismo, los espacios y mercados públicos cobran relevancia por considerarse los lugares en donde las personas se encuentran y *hacen comunidad* (Director General de Abasto de la SEDECO). Finalmente, este tipo de interacción y la preocupación por el espacio habitado lleva a que las personas, sean residentes o comerciantes, se organicen para resolver sus problemas.

⁹³ Como se vio en el capítulo anterior, esta distinción entre parte antigua y moderna responde a la zona de La Merced que fue construida en La Colonia, que actualmente se ubica al poniente de Anillo Circunvalación, y la que se encuentra aledaña a los mercados públicos construidos en 1957.

Así descrita la noción de *barrio* recuerda al concepto de *capital social* de James Coleman (1988)⁹⁴ en donde las redes sociales con vínculos estrechos y fuertes, junto con la confianza entre los miembros permiten sancionar efectivamente las normas sociales que definen al grupo social. Algunas prácticas de este estilo en La Merced son mencionadas por los informantes. Por ejemplo, *Gisela* refirió que en la Plaza Roldán es administrada colectivamente por los comerciantes que tienen locales ahí, y *Joel* compartió su experiencia sobre la participación de los comerciantes en la Plaza Aguilita para limpiarla los días que se emitía la radio y, posteriormente, para plantear una propuesta de remodelación de dicha plaza que finalmente no prosperó.

Ahora bien, aunque los informantes insisten en que no tienen una visión idealizada o romántica del barrio, su discurso indica lo contrario.⁹⁵ De esta manera se construye a los habitantes del barrio, solidarios, propositivos y organizados como otro usuario legítimo de La Merced. Esto puede apreciarse cuando el Director General de Abasto de la SEDECO celebra la participación de los habitantes en los Foros de Futuros, y cuando las organizaciones de RAIS describen la asistencia de los vecinos de la plaza de La Soledad en las actividades que ellos han organizado.

Sin embargo, la existencia de fuertes lazos también puede dar pie a problemas sociales. Cuando los actores entrevistados hablan de prostitución, trata de personas o comercio informal en La Merced hacen referencia a la existencia de grupos organizados que controlan esas actividades ilícitas e informales dentro de este espacio. Ya sea que lo nombren como *relaciones sociales negativas* (Director General de Abasto de la SEDECO), *corrupción* (*Miguel*) o *mafias* (*Flavio* y *Joel*)⁹⁶, el punto en común es que los mismos lazos sociales que se celebran cuando devienen en apoyo mutuo y trabajo en equipo, son los que permiten los acuerdos que reproducen los usos informales e indeseados del espacio.⁹⁷

⁹⁴ Coleman empleó por primera vez el concepto de capital social en el marco de sus estudios empíricos sobre las diferencias de desempeño académico entre escuelas públicas y privadas con una variada composición sociodemográfica. Los resultados de estas investigaciones mostraron la existencia de una densa red de padres, maestros y alumnos, llamada “comunidad funcional”, que favorecía el monitoreo y sanción de normas que promovían el desempeño (Marsden, 2005: 8). Para Coleman (1988) el capital social reside en la estructura de relaciones entre actores sociales y tiene un carácter productivo, en tanto que facilita las acciones de los agentes al permitirles la consecución de sus metas mediante beneficios económicos y no-económicos.

⁹⁵ Para un ejemplo de narraciones idealizadas de los barrios populares, véase Aréchiga Córdoba (2012).

⁹⁶ Estos dos términos plantean de forma explícita que esos grupos están protegidos por las autoridades.

⁹⁷ Nuevamente es posible vincular estos discursos con algunas ideas del capital social, específicamente sobre sus consecuencias negativas. Portes (1998) usa esta noción para explicar que los beneficios que confiere el

El *barrio* se construye como una imagen que incluye sólo virtudes de los habitantes que les permiten salir adelante incluso en las condiciones precarias que tiene La Merced, en oposición a una representación de una vida sin tejido social ni sentido de pertenencia en otros contextos urbanos:

La gente se adapta a distintas circunstancias, (...) es valiosa la creatividad, el ingenio y la propia adaptación del hombre a circunstancias quizá adversas, ¿no? Porque (...), sin ser romántico, hay una parte muy padre, digamos, de solidaridad (...) (Director General de Abasto de la SEDECO, 25 de febrero de 2015).

Joel también maneja una visión dicotómica. A la solidaridad se le contraponen el individualismo; al orgullo por la pertenencia al barrio, la desmemoria y el desarraigo; a la participación, la apatía. Así, sostiene que:

(...) la cultura barrial es importante porque se construyen de una forma natural códigos humanos, códigos comunitarios, colectivos. No es que defiendan lo barrial por un tradicionalismo o un romanticismo histórico, sino porque cuando confrontan barrios con colonias, con fraccionamientos, con residencias, te das cuenta que el lado más bonito y humano se mantiene todavía en el barrio. Todo lo demás es inhumano, es individualismo, es un mundo que no quiero, ni quiero que mi sangre viviera en un puto mundo apestado así. Esto (el barrio) apesta a orgánico, pero hay un chingo de valores humanos aquí (*Joel*, 18 de noviembre de 2014).

Sin embargo, en el discurso de los informantes La Merced también le da cabida a este antónimo del barrio, sobre todo al describir a los espacios públicos que han perdido su capacidad de ser punto de encuentro y convivencia. Así, *Joel* describe la Plaza de La Soledad como una zona devastada y sin tejido comunitario y *Gisela* identifica una educación individualista y de competencia entre los niños con quienes trabaja. Además, *Joel* critica que los jóvenes de La Merced están desarraigados y se avergüencen de decir que son de La Merced:

Los cuarentones, cincuentones, alcanzan todavía a entender lo complejo y maravilloso que es este barrio, esta zona de la ciudad. Los de cincuenta para arriba su memoria: es un palacio en La Merced, es (...) espléndida, La Merced es una gran mamá, es frondosa, te da todo La Merced. (...) Los chavos de 30 pa' bajo están totalmente desarraigados (*Joel*, 18 de noviembre de 2014).

capital social a los miembros de un grupo para alcanzar sus objetivos no significa necesariamente que estén acordes a los principios legales o normativos de la sociedad nacional.

Un último punto sobre los comportamientos de los habitantes que emergió en las entrevistas fue la actitud que éstos toman ante los cambios en la forma de vida cotidiana y ante las autoridades públicas. Por su experiencia en el diseño e implementación de políticas públicas en el Centro Histórico de la Ciudad de México, el Director General de Abasto de la SEDECO, la Coordinadora General de la ACH y el Director General de la FCH coinciden en identificar que los habitantes suelen asumir una posición de miedo al cambio y una desconfianza hacia la acción pública que juzgan infundada. Esto cobra relevancia en el marco de un nuevo proyecto de intervención urbana, pues apunta hacia el grado de participación y diálogo con que se llevarán a cabo los distintos proyectos del RILM.

Los tres informantes daban por hecho que toda intervención genera críticas y conflictos, pero la Coordinadora General de la ACH y el Director General de la FCH siempre expresaron que sería posible mediarlos con diálogo y comunicando los beneficios, una postura también compartida por *Flavio* de HIJ. Aunque el Director General de Abasto de la SEDECO también defiende esta posición, fue enfático al describir la desconfianza hacia las autoridades como una *mentalidad medieval*, las oposiciones como *mezquindades* o *sectarismos*, y en distinguir el *diálogo* del *consenso*:

Lo más importante es que se entienda que el gobierno es la autoridad, ¿eh? Por eso te digo que el consenso no existe en la realidad. El gobierno es la autoridad y la decisión de intervenir está dada, ¿sí? (...) Una vez que el gobierno toma la decisión [de llevar a cabo un proyecto] ya hay vuelta para atrás y no se pone a consulta (Director General de Abasto de la SEDECO, 25 de febrero de 2015).

Esta visión contrastante se puede explicar por las diferentes posiciones en la formulación y operación del programa. Es comprensible que la SEDECO, al ser la instancia que está directamente en el espacio de La Merced tenga una perspectiva distinta sobre la forma en que se debería incluir a los ciudadanos en los programas de intervención pública.

Marginación, desproblematización y desorden. Los complejos problemas en La Merced

Por más virtudes que se le confieran a los habitantes y la vida barrial, La Merced no deja de ser un espacio con problemas. El mismo incendio en el mercado Nave Mayor es prueba fehaciente de que las condiciones de protección civil e infraestructura al interior de los

mercados públicos no son las adecuadas para que la actividad comercial se desenvuelva con seguridad para todos los usuarios. Como toda política pública, el RILM debe hacer un recorte de la realidad a fin de seleccionar los ámbitos sobre los cuales puede actuar y es en este sentido que interesa revisar la definición de problemas en los discursos de los actores sociales. Cuando los impulsores del programa argumentan sobre la necesidad de cambios en La Merced, sobre las ventajas que tendrán los proyectos de intervención que propone y la población que se verá beneficiada, hay en el fondo una representación sobre cómo se encuentra este territorio y cómo podría estar *gracias a* un programa de rescate integral.

Para el Concurso de Anteproyectos Conceptuales, el Consejo Consultivo ofreció 15 breves prediagnósticos sobre diversas condiciones del perímetro de intervención para que las propuestas se basaran en éstos. El siguiente es un ejemplo del escenario planteado en este documento:

El Barrio de la Soledad, la Colonia 10 de Mayo y una parte de la Col. Penitenciaria, presentan de manera general vivienda en condiciones deterioradas, con nulo o bajo nivel de mantenimiento (particularmente los conjuntos habitacionales). Existe una cantidad importante de viviendas desocupadas, las viviendas que se utilizan, debido al desdoblamiento de las familias, se encuentran en estado de hacinamiento. La vivienda sigue cediendo terreno al comercio; las plantas bajas de las casas y edificios de departamentos son ya comercios y bodegas; el mercado inmobiliario es prácticamente nulo y la incorporación de vivienda de bajo costo se presenta como una demanda insatisfecha. Las condiciones de habitabilidad son inadecuadas y no corresponden con las necesidades de las familias contemporáneas y de sectores específicos como niños, jóvenes y adultos mayores (Prediagnóstico de Vivienda de la *Convocatoria*).

En estos prediagnósticos las situaciones son descritas con un tono de objetividad y certeza, y en conjunto presentan una Merced donde cada vez residen menos habitantes, cuyos inmuebles están deteriorados por el abandono y su ocupación para uso comercial, y donde el espacio público no puede ser aprovechado. En las fases subsecuentes de la formulación del RILM estos temas se mantuvieron en la agenda. Desde el análisis de las políticas públicas podríamos decir que estos ámbitos de intervención permanecen porque las autoridades públicas consideran que *deben y pueden* hacer algo al respecto.

El tema del *despoblamiento* de La Merced es juzgado como un tema prioritario tanto en la *Convocatoria* como en las entrevistas de los impulsores del programa y sobre el cual el RILM pretende intervenir. Sin embargo, hay algunas diferencias sobre las

implicaciones de la pérdida de población en la zona: para la Coordinadora General de la ACH el despoblamiento es un desperdicio de la infraestructura construida para volver este espacio habitable, el Director General de la FCH lo asocia con el deterioro del espacio público y el desorden en el uso de los inmuebles, y el Director General de Abasto de la SEDECO, lo considera una causa de la inseguridad dado que no hay gente que cuide y vigile su espacio (lo cual también fue expresado así por *Gisela*).

Flavio, de HIJ, también relaciona el despoblamiento con el deterioro del espacio público, sin embargo, su discurso es radicalmente distinto al de los impulsores del RILM. Para él la Plaza de La Soledad es abandonada por las autoridades públicas como una estrategia consciente para expulsar a la población que habita en sus alrededores y que después sea repoblada por personas de otros estratos socioeconómicos. En otras palabras, su lectura es la de un proceso de gentrificación, y de ahí que su postura dentro de RAIS haya sido la de propiciar que este espacio público sea ocupado por los habitantes y se vean motivados a permanecer en el barrio de La Soledad.

Al hablar de los problemas del espacio público frecuentemente se dice que está *lleno de basura y desordenado*. En el primer caso la *Convocatoria* refiere que *los espacios libres de áreas verdes o plazas se usan como basureros y refugio de indigentes y delincuentes (...) [y] son más un foco de infección, un nodo de insalubridad, llenas de basura y con altos índices de fauna nociva y falta de higiene* (Prediagnóstico de Espacio Público de la *Convocatoria*), y tanto el Director General de Abasto de la SEDECO como el Director General de la FCH califican la falta de limpieza y la basura como síntomas de que el espacio público está en *condiciones indignas*. De manera similar *Joel* relaciona la falta de limpieza con la ausencia de población en un espacio público, por lo que dota al acto de barrer la basura de un sentido de *reapropiación del espacio público*, como se aprecia en el relato sobre su experiencia en la Plaza Aguilita:

Pero como al mes y medio [de empezar las transmisiones en la Plaza Aguilita] (...) detecté un fenómeno maravilloso (...) que me volvió loco. Empecé yo a barrer y la de al lado empezó a barrer su local, su pedazo, y el de a lado, y el de al lado y el de al lado. En año y medio (...) estaba recuperada la Plaza Aguilita en limpieza. (...) Al año y medio la plaza simbólicamente estaba limpia (Joel, 18 de noviembre de 2014).

Por su parte, el término de *desorden* es empleado constantemente para referir que la forma en que actualmente se ocupan las vialidades (como estacionamiento, comercio ambulante y traslado de mercancías) y los inmuebles (como locales comerciales cuando deberían tener un uso habitacional) es inadecuado. El resultado es que *la población no puede disfrutar los espacios públicos* (Prediagnóstico de Espacio Público de la Convocatoria). La solución que se propone es la regulación por parte de las autoridades públicas. En ese sentido también se expresa el Director General de la FCH:

Los edificios de alrededor de La Merced (...) de repente tienen un departamento, una bodega, uno está abandonado, entonces pues eso no es bueno. Tú debes tener edificios de vivienda, donde la gente viva y esté en buenas condiciones, y una zona de bodegas con su estacionamiento donde puedan hacer la carga bien, ¿sí me explico? El desorden lo que genera es basura, coches mal estacionados, la gente no puede pasar, hay diablitos. O sea, (...) es como si una escuela en la que no hay horarios, en la que te dejan hacer (lo que sea), es un poco un desastre (Director General de la FCH, 6 de marzo de 2015).

Este disfrute del espacio público está vinculado también con la presencia de población en situación de calle, farmacodependientes, alcohólicos, trabajadoras sexuales y delincuencia. A pesar de las diferencias que existen entre cada uno de estos grupos, la Convocatoria los agrupa como factores que evidencian el abandono del espacio público:

Las condiciones de inseguridad y abandono que presenta la zona se pueden palpar con los altos índices como la delincuencia, la prostitución, la venta de droga, la indigencia y el descuido del adulto mayor, haciendo que los actuales avances en la ayuda social y comunitaria sean insuficientes (Prediagnóstico de Asistencia Social de la Convocatoria).

Esta situación es tomada en este documento como un fundamento a la *imagen pública de La Merced como una zona de franca reputación de inseguridad, delincuencia y prostitución* (Prediagnóstico de Seguridad y Justicia de la Convocatoria). Siendo así, para el Director General de la FCH no resulta sorprendente que la población opte por no ir más a esos lugares: *Las familias no tienen a dónde sacar a tus hijos. Si hay unos borrachos en la calle, no los vas a sacar ahí. (...) Si hay tres borrachines, una prostituta, un indigente, no puedes salir a la calle* (Director General de la FCH, 6 de marzo de 2015).

Ahora bien, lo relevante para la presente investigación es que para el RILM todos estos grupos son construidos como *usuarios ilegítimos del espacio*. A pesar de que hay un

discurso del programa de rescate como una intervención integral, en la fase de elaboración del Plan Maestro nuestro informante valoró que estos problemas sociales no eran una prioridad para las autoridades públicas.

Un tema importantísimo era la inseguridad y que ellos no le estaban dando importancia. Otro tema importante en torno a la inseguridad, pues era la trata de personas, la prostitución, y que en las bases del concurso y después en el contrato para elaborar el Plan Maestro de La Merced, pues no eran aspectos relevantes para (...) quienes hicieron tanto el concurso como para quienes elaboraron los términos de referencia del contrato, que para el caso fue más o menos lo mismo fue entre SEDECO y el Colegio de Arquitectos en los dos casos (Miguel, 16 de febrero de 2015).

La emergencia misma de RAIIS puede comprenderse como una respuesta a lo que juzgan como una limitada y excluyente representación sobre los grupos vulnerables que ocupan el espacio de La Merced. Todo su trabajo para tejer vínculos entre los habitantes del barrio de La Soledad y la población en situación de calle y farmacodependiente que ocupa el parque se inspira en la representación de que estas poblaciones forman parte de la misma comunidad y que la resolución de los problemas no puede limitarse al desplazamiento de usuarios y prohibición de usos.

La manera más inmediata, reduccionista, de entender ese fenómeno [de la indigencia en la Plaza de La Soledad] es agárralos, quitarlos, llevarlos a un lugar, encerrarlos, y ya. Se quitó el problema (...) pero queda un vacío, un vacío que (...) se va a volver a llenar por otros. Entonces, no, el problema no son ellos, ellos son parte, pero no son el problema. En este sentido el ejercicio [del] Rescate de La Merced tiene toda esa lógica (Flavio, 30 de octubre de 2014).

Pese a este acuerdo, dentro de RAIIS hay organizaciones que expresan dudas sobre los alcances que tendría su participación en la Plaza de La Soledad y el discurso de inclusión social que manejan. Por ejemplo, *Joel*, de Radio Aguilita, menciona que efectivamente hay grupos que *se roban el espacio público* y que si la comunidad lo recupera, implicaría la expulsión de esos usuarios ilegítimos. Por su parte, *Leonardo*, de *Habitus*, se muestra consternado al reconocer que algunas personas en situación de calle que ocupan la Plaza de La Soledad se van de ese espacio cuando RAIIS hace eventos porque saben que ya no pueden usarlo de la manera habitual.

Analizar las representaciones sobre el espacio es complicado porque habitualmente no se encuentran en estructuradas de manera concisa y libre de contradicciones en la mente

de los actores sociales. Si acaso, podría asemejarse al actuar de los arqueólogos, pues lo que se hace es extraer algunos enunciados entre la multiplicidad de ideas expresadas en documentos o entrevistas e interpretarlos como las claves para comprender la manera como conciben el territorio. Quiero creer que esta interpretación no es arbitraria, sino que se fundamenta en los *efectos* que generan esas nociones. Así, aunque las tres temáticas expuestas previamente no agotan todos los planteamientos del RILM ni de RAIIS, sí me parecen suficientes para identificar que la manera en que se concibe el espacio tiene consecuencias sobre las acciones públicas y políticas de los actores sociales.

Como se ha mencionado anteriormente, el RILM es una política pública cuya formulación requirió la definición de ámbitos de acción de las autoridades públicas, es decir, problemas y soluciones, e interlocutores legítimos. En este sentido, cuando los impulsores del programa afirman que “todo es comercio en La Merced”, están planteando las prioridades del programa y *excluyendo* de éstas otras situaciones que también se presentan en La Merced. Igualmente, cuando describen positivamente el comercio tradicional y la vida barrial se *construyen* tipos de usuarios legítimos del espacio e interlocutores válidos para el diseño y futura implementación del programa.

Lo mismo puede decirse para RAIIS, pues en la representación de La Merced manejada por las distintas organizaciones que la componen el espacio público y los grupos vulnerables, específicamente la población en situación de calle, tienen un fuerte peso cuyo efecto fue la conformación de vínculos entre organizaciones sociales que anteriormente operaban aisladamente. Más allá de que sus objetivos y los alcances de propuestas sean confusos, incluso para sus miembros, lo cierto es que se conformaron como una red y tomaron la decisión de trabajar de manera colectiva, ése es el efecto de su concepción sobre el territorio.

EL FUTURO DE LA MERCED. DIVERGENCIAS EN TORNO A LAS EXPECTATIVAS DEL PROGRAMA DE RESCATE

En esta sección se recuperan los testimonios que expresan las visiones del *porvenir deseable* de La Merced. Aquí el interés no es la manera como los actores sociales conciben las condiciones actuales del espacio ni a las personas que ahora lo habitan, sino la forma

como piensan que *debe ser*, quiénes *idealmente* estarán ahí y qué estarán haciendo. La diferencia es sutil, pero sustantiva, pues en los discursos ambas dimensiones suelen presentarse simultáneamente. Si se piensa en términos de los efectos que generan, la distinción es más clara: las representaciones sobre el estado presente de La Merced devienen en definiciones de problemas, ámbitos de acción e interlocutores para la formulación y ejecución de las intervenciones en el espacio (ya sea la del RILM o la de RAIIS). En cambio, las representaciones sobre el futuro deseable motivan la continuidad de la acción política.

Podría decirse que la permanencia de las intervenciones sobre el espacio enmarcadas dentro del RILM, en tanto que política pública, depende más de su institucionalización y las condiciones de su operacionalización, por ejemplo, la posibilidad de mediar conflictos y un financiamiento suficiente de cada proyecto. Sin embargo, para RAIIS el papel de una representación sobre cómo se desea ver a futuro la Plaza de La Soledad compartida puede llegar a ser más importante, pues las organizaciones que conforman esta red podrían desistir de su participación si no se encuentran motivados de manera profunda en el proyecto político.

A continuación se exponen las imágenes ideales sobre La Merced que manejan los impulsores del RILM y las organizaciones de RAIIS. Estas visiones se nutren de las vocaciones que le asignan a esta zona y se asientan en los objetivos del programa de rescate. En algunas ocasiones, las organizaciones de RAIIS también se adscriben a dichas representaciones, aunque son más frecuentes sus cuestionamientos. Así, su discurso se estructura a partir de una mirada crítica a las expectativas que tienen del RILM.

La Merced habitada

Como se expuso anteriormente, uno de los principales problemas que los impulsores del programa y las organizaciones de RAIIS identifican en La Merced es la pérdida de población residente en ese perímetro. Es por ello que una de las imágenes del futuro deseado para este territorio es la recuperación de la vocación de zona habitacional. Aunque la calidad de los servicios urbanos no es óptima, como se asienta en los Prediagnósticos de la *Convocatoria*, la Coordinadora General de la ACH considera ventajoso que ya existan,

pues la alternativa de crear más vivienda en otras partes de la Ciudad de México es más costosa y ambientalmente insustentable. Además, tiene un posicionamiento claro en favor de que el Centro Histórico de la Ciudad de México *debe* ser habitado.

¿Por qué se ha pensado que La Merced merece un plan de renovación y reconsideración de ese espacio urbano? Porque el polígono que corresponde a La Merced actualmente, que más o menos son alrededor de 200 hectáreas, es uno de los polígonos mejor situados de la Ciudad de México en el sentido de movilidad, vinculación, de comunicaciones, enlace con servicios importantes de la Ciudad como el aeropuerto antiguo y el aeropuerto futuro (Coordinadora General de la ACH, 5 de marzo de 2015).

El RILM se presenta, entonces, como parte de un proyecto de ciudad que trasciende al barrio de La Merced y a la zona de mercados, así como al periodo de 6 años de la administración pública local actual. Por tal motivo se le describe de la siguiente manera:

El Distrito Merced (...) es un proyecto de ciudad, no es un proyecto sólo [para el perímetro] del Distrito Merced porque lo que vamos a tener en 30 años pues va a ser (...) una mejor ciudad con ese proyecto (Director General de Abasto de la SEDECO, 25 de febrero de 2015).

En esta representación idealizada del futuro de La Merced la zona sur del perímetro delimitada por la avenida Fray Servando cobra gran relevancia. La página oficial del RILM detalla que en la última etapa del Plan Maestro se construirá un *corredor de usos de suelo mixto que contempla el reciclamiento de predios y promoción de desarrollo en la zona* (Plan Maestro y Estudios en la *Página DM*). La Coordinadora General de la ACH también resaltó que este eje vincula el territorio de La Merced *con los lugares más importantes de crecimiento urbano de la ciudad en [los] años [recientes]* (Coordinadora General de la ACH, 5 de marzo de 2015). Lo que llama la atención es que esta función habitacional se proyectó durante la formulación del Plan Maestro para estratos socioeconómicos más elevados y para un territorio en donde se espera que problemas de inseguridad hayan disminuido o desaparecido:

Lo que se busca es potencializar los predios que están sobre Fray Servando y sobre Circunvalación cuando ya todos los demás proyectos hayan consolidado el interior, ya haya mucho menos delincuencia, se haya reconstituido el tejido social, etc., (...). Pero [esos predios potencializados] al final ya son consecuencia de esto y ya tiene una plusvalía y una certeza inmobiliaria para poderse desarrollar (...) sobre todo en el entendido de que en ese momento y en ese escenario pues ya a lo mejor tendrías una población con

un nivel adquisitivo medio bajo o medio regular (Miguel, 12 de mayo de 2014).

Lo anterior suscita la crítica por parte de las organizaciones de RAIIS. Aunque comparten la visión de que el despoblamiento de La Merced es un problema que afecta seguridad y la habitabilidad del barrio, se muestran preocupados por la expectativa de que el RILM podría conducir al desplazamiento de la gente que actualmente habita ahí: *Si el interés es el inmueble y el espacio como tal, pues van a llegar otros habitantes. El espacio va a tener (...) un costo mayor y éstos que están ya no lo van a poder habitar (Flavio, 30 de octubre de 2014).* El porvenir que se asoma es el de una Merced *para otros para otros y menos popular (Gisela, 28 de enero de 2015).*

Otro elemento que constituye la imagen de *La Merced habitada* es la noción de un *espacio digno y decentemente habitable* (Director General de Abasto de la SEDECO, 25 de febrero de 2015). Dentro de este término se incluye la expectativa de un espacio limpio, seguro y ordenado, condiciones que se asocian con la posibilidad de caminar, trabajar y vivir en La Merced. A esta visión planteada por la SEDECO, ACH, FCH también se adscribe *Gisela*, quien valora mucho el *caminar* como una actividad que necesaria para comprender lo que significa vivir en La Merced.

El ideal de un espacio decentemente habitable implica que no habría condiciones de desigualdad y pobreza tan agudas, las viviendas y la calidad de los servicios públicos se adecuarían a las necesidades de los habitantes, el espacio público se encontraría limpio y libre de actividades como prostitución, trata de personas, delincuencia, venta y consumo de drogas y personas en situación de calle. El testimonio del Director General de la FCH es explícito al respecto: *si en tu vecindad hay un cuate que vende droga, no hay juegos, está oscuro, son bodegas, entonces lo que pasa es que la gente se compra un perro y dice: “yo de aquí no salgo” y viven con miedo* (Director General de la FCH, 6 de marzo de 2015).

Sin embargo, esto no significa que todos estos problemas sociales sean incorporados como ámbitos de acción pública en el marco del RILM. El proyecto de intervención en la unidad habitacional Candelaria de los Patos expresa que la imagen de mejores condiciones de vivienda si tuvo un efecto sobre el diseño del programa de rescate, pero esto no es igual para el resto de los temas mencionados.

La posición de RAIIS en este aspecto es muy contrastante con la de los impulsores del programa. En principio, *Leonardo*, de Habitus se muestra preocupado por la ausencia de la población en situación de calle y otros grupos marginados en los planteamientos del RILM como usuarios o ámbitos de acción pública:

Yo no sé qué vaya a pasar con la población en situación de calle porque tampoco la mencionan, más que contratar a instituciones que puedan darles asistencia. Y ya sabes qué pasa con la población en situación de calle cuando otras instituciones llegan: (...) los cooptan, los llevan a instituciones, les dan (...) cierta asistencia, (...) y ellos se salen. ¿Por qué? Porque no están ahí por su voluntad, no hay un proyecto de ellos, dirigido hacia ellos que haga que lleguen ahí por su voluntad y ya de ahí se rehabiliten, ¿no? (Leonardo, 2 de febrero de 2015).

A partir de esto la Plaza de La Soledad es representada como *un espacio al que pueden acudir los marginados* (*Leonardo*, 2 de febrero de 2015). Esto es importante porque a pesar de que en la visión del Director General de Abasto de la SEDECO se plantea que en La Merced permanece la población con su carácter barrial, RAIIS valora que el RILM no tiene una óptica social incluyente (*Flavio*) y reafirma su temor al desplazamiento como producto de este programa.

La noción romántica de la vida barrial como una comunidad cohesionada regresa como un factor para representar la forma en que se espera que sea habitada La Merced. El Director General de la FCH plantea que actualmente impera el desorden en este territorio, lo cual impide que las personas que residen aquí puedan establecer vínculos entre ellas, disfrutar su espacio público y sentirse miembros de una comunidad. En cambio, el porvenir deseado para La Merced es que se separen las áreas de bodegas y comercio de las de habitación para que *la vivienda (...) tenga su jardín, su cancha de futbol, la zona para los viejitos (...)*. *[Así] generas comunidades. Los vecinos van a estar cuidándose, los viejitos se juntan con los viejitos, los niños con los niños. Entonces la gente dice: “yo quiero vivir aquí”* (Director General de la FCH, 6 de marzo de 2015).

Con la información que se tiene hasta el momento sobre los tres próximos proyectos de intervención del RILM (en la Nave Menor, la Unidad Habitacional Candelaria de los Patos y la calle Corregidora), puede afirmarse que la traducción de la representación de una comunidad cohesionada en acción pública está limitada a las modificaciones arquitectónicas y de diseño urbano como un medio para generar un sentido de pertenencia

al territorio. Por una parte, se espera que con una unidad en *nomenclaturas y placas* la gente identifique que se ha entrado en un espacio distinto (Director General de Abasto de la SEDECO, 25 de febrero de 2015). Por otra parte, la Coordinadora General de la ACH sostiene que con la transformación de la calle Corregidora en una vialidad semipeatonal se busca cerrar un eje de intervenciones en la Ciudad de México que inicia en el Monumento a la Revolución, próximo a la Cámara de Senadores, y concluye en la Cámara de Diputados. En este trayecto se vinculan los tres poderes de la Unión, pues pasa también por el Palacio Nacional (Poder Ejecutivo) y la sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (Poder Judicial). Ambos casos pueden leerse como la expresión del poder estatal en el espacio de una manera similar a como Bailey Glasco (2010) interpretó las renovaciones urbanas públicas efectuadas durante el siglo XVIII en la Ciudad de México.

Finalmente, cabe señalar que la representación de La Merced habitada manejada por los impulsores del RILM no es una ocurrencia, es una imagen inspirada en programas de intervención urbana previos que sirven como *referentes*, siendo el programa de rescate efectuado en el Perímetro A del Centro Histórico de la Ciudad de México durante la década pasada el principal antecedente. La ACH y la FCH fueron actores clave en dicho programa, por lo que constantemente aluden a esa experiencia para justificar los beneficios proyectados para el rescate de La Merced y, sobre todo, que el porvenir deseado para este territorio *es plausible*:

(...) en el Centro Histórico que venimos trabajando desde hace muchos años, [y] que ha cambiado mucho, es muy similar. Había ambulantes, (...) desorden, basura, estaba mal iluminado, y poco a poco se ha ido ordenando. Lo que sucede es que la gente regresa a vivir, hay más entretenimiento, más comercios, más vida. Es una zona más disfrutable (Director General de la FCH, 6 de marzo de 2015).

Sin embargo, dicho programa también nutre la valoración negativa de RAIIS sobre el RILM. Para las organizaciones que la conforman el rescate del Perímetro A es un ejemplo de una intervención sobre el espacio que efectivamente atrae a más población al Centro Histórico, pero que al hacerlo se erradica el modo de vida barrial. En una visión pesimista del futuro *Joel* expresa lo siguiente:

Veo a La Merced como Regina en 10 años. Llena de bares y de hostels y de librerías y galerías mamonas, muy bonitas para la visión occidental, ¿no? Muy culera para la tradición y una cultura

barrial que cada vez se pierde más en la Ciudad de México (Joel, 18 de noviembre de 2014).

En oposición a ese futuro indeseado él construye su discurso sobre el proyecto político de RAIIS y su representación sobre el futuro deseado de La Merced. Sobre el primer punto plantea como aspiración que esta red de organizaciones se conforme como un modelo de intervención sociocultural para la atención de problemas sociales complejos de espacios públicos (como población en situación de calle, prostitución o consumo de drogas) y en contra de procesos de gentrificación.

Gracias a esto se le dota de un carácter político a la visión de La Merced habitada como una comunidad cohesionada. Finalmente *Joel* subraya que

la Merced se puede volver un referente de procesos organizativos ciudadanos. La oportunidad que tiene el Barrio de La Merced ante un Plan Maestro es, no sólo cuidar a los originarios de aquí, si no mostrar lo equivocado que es esa política pública y mostrar a nivel nacional e internacional que un proceso ciudadano organizado es el poder (Joel, 18 de noviembre de 2014).

Esta visión también cuenta con un referente: el pueblo de San Salvador Atenco. Ésta es reivindicada como un ejemplo de una movilización popular que logró impedir la ejecución de una política pública de gran calado, el nuevo aeropuerto de la Ciudad de México.⁹⁸

La Merced histórico-cultural puesta en valor

El punto de partida de esta representación del espacio es la referencia de que este territorio posee un *potencial histórico-cultural*. Este término abstracto es empleado por los impulsores del programa para pensar a La Merced como una zona que contiene elementos históricos y patrimoniales importantes para la ciudad. *Áreas específicas (...) como es el caso de La Merced cuentan con un potencial histórico, económico y social en las cuales se [exalta] la riqueza de las ciudades, en nuestro caso, la Ciudad de México* (Mensaje de Salomón Chertorivski en el *Libro 100 visiones*). Aunque habitualmente se asocia este potencial con inmuebles antiguos y estéticamente agradables también puede incluir aspectos intangibles

⁹⁸ Esta movilización también es referida por *Miguel*, pero como un ejemplo del fracaso de una política pública al no dialogar con la población ni tomar en cuenta sus intereses. Por tal motivo critica el intento de socialización del Plan Maestro de los Foros de Futuros.

de la historia del barrio como leyendas, personajes y relatos de la gente que ha habitado este espacio (Papeles de La Merced en la *Página DM*).

El concepto de *mirada estetizante* de Téllez Contreras (2014) permite interpretar la reivindicación de este valor cultural o patrimonial de La Merced como una práctica de distinción de la élite intelectual, política y económica de la ciudad. Este autor estudió la forma en que se plantearon problemas y soluciones en el primer programa de rescate del Centro Histórico e identificó la influencia del perfil sociocultural de los grupos privilegiados en la incorporación de criterios estéticos para valorar el territorio. A partir del paseo peatonal y el disfrute de la “riqueza arquitectónica” como prácticas predilectas en el centro de la ciudad se estableció una “relación unívoca entre el espacio y la vida social, (...) [asignando] a una manera de actuar y de pensar [una] determinada legitimidad sobre la producción y reproducción del espacio” (Téllez Contreras, 2014). En el Prediagnóstico de Monumentos Históricos o Artísticos de la Convocatoria se dice que *la imagen urbana en algunos puntos [de La Merced] es deprimente*. A partir del concepto de *mirada estetizante*, interpreto la presencia de esta descripción en esta sección implica que a los ojos del RILM los monumentos permiten “embellecer” a la zona y que su realce era una prioridad que debían mantener las propuestas conceptuales.

Sin embargo, lo más relevante del término *potencial histórico-cultural* es que los impulsores del RILM juzgan que se trata de un *potencial desaprovechado*:

Hay lugares muy interesantes. Históricamente, culturalmente, económicamente es un lugar con muchísimo potencial pero la gente no va, ¿no? (...) Eso es lo que hay que reevaluar de La Merced. Si tuviéramos las posibilidades de que fuera reconocido como un espacio económico, cultural, histórico importante de la ciudad, sería otra cosa... y para allá vamos (Director General de Abasto de la SEDECO, 25 de febrero de 2015).

De esta manera se construyen dos objetivos del RILM. Por una parte, la *conservación y protección del patrimonio*, y por otra, su *puesta en valor*. El primero se estableció prácticamente desde el inicio de su formulación⁹⁹ y quedó asentado en el Artículo 9º del Acuerdo por el que se crea el Consejo Consultivo para el RILM como la atribución de este organismo de “dar su visto bueno para la realización de las obras,

⁹⁹ Sobre todo después del conflicto interinstitucional entre la Delegación Venustiano Carranza y la SEDECO con el INBA por la reconstrucción del mercado Nave Mayor a inicios de abril de 2013 mencionado en el capítulo anterior.

proyectos, programas, acciones y desarrollos arquitectónicos que se enfoquen a *salvaguardar* la zona del perímetro “B” del Centro Histórico” (GODF, 2013, énfasis nuestro). Tal preocupación se observa en el proyecto de intervención del mercado Nave Menor, pues enfatiza que se renovarán estas instalaciones sin afectar los elementos originales protegidos por el INBA y se *recuperará el valor artístico del inmueble* (Proyecto de Rehabilitación y Puesta en Valor de Mercado Merced Nave Menor en la *Página DM*).

Por su parte, la noción de *puesta en valor* se incorpora en el Plan Maestro y hace referencia a que *la rehabilitación de edificios con valor histórico y artístico incrementa su valor a partir de la incorporación de nuevos usos y servicios* (Plan Maestro y Estudios en la *Página DM*). En otras palabras, el potencial histórico-cultural es aprovechado en tanto que deviene en beneficios económicos y atracción de población para conocer y disfrutar los inmuebles de La Merced. Al momento en que se redacta esta investigación sólo se pueden hacer conjeturas sobre la manera en que este objetivo se pondrá en práctica en las intervenciones del RILM. Por ejemplo, el planteamiento expresado por el Director General de Abasto de la SEDECO sobre la posibilidad de convertir la calle Corregidora en un *corredor turístico* da pistas sobre el tipo de efectos que podría tener la representación de una Merced histórico-cultural puesta en valor.

Ante esta imagen de La Merced las organizaciones de RAIS tienen posturas encontradas. *Flavio*, de HIJ, y *Gisela*, de GyB, señalan que la dinámica del comercio tradicional en La Merced tiene el potencial de ser *aprovechado mediante el turismo*, pero lo impiden el desorden y falta de control de estas actividades.

Tú podrías decir "tenemos un tránsito del chile, tenemos un tránsito de dulce, tenemos un tránsito de la comida, tenemos un tránsito de la verdura etc. etc. etc.". [Si] cambias completamente el sentido a ese desorden que ha ido creciendo sin límite, entonces cambiarías y harías todo un ejercicio más (...) turístico (...). Entonces rescatas lo valioso que hay en ese desmadre. (...) Conservas sus principios, conservas sus tradiciones, conservas sus fiestas, regulas sus fiestas. No se las quitas, regulas. Eso te lleva tiempo (Flavio, 30 de octubre de 2014).

Aunque similar a la propuesta del RILM, se distingue por el hecho de que no plantean valorizar inmuebles, sino prácticas. Asimismo, enfatizan que las acciones necesarias para poner en valor estas actividades deben respetar a los usuarios del espacio. De lo contrario, el turismo tendría el efecto negativo de banalizar la cultura y tradiciones

que forman el patrimonio intangible de La Merced, como sostiene *Joel*, para quien el referente de un porvenir no deseado para este territorio es la intervención en la calle Regina.

La recuperan con un discurso de cultura, [pero] ¿cuál cultura hay ahí? Casa Vecina que ya, creo, (...) hasta la van a cerrar, un pinche mural horrible ahí que hacen a veces. Luego toca un güey y le llega la tira y no te dejan tocar, a un conchero se lo lleva la tira. ¿Cuál cultura? ¿Cuál Corredor Cultural Regina? (Joel, 18 de noviembre de 2014).

La Merced consolidada como centro de comercio

La última imagen ideal de La Merced gira en torno a su vocación comercial. Como se apuntó en la sección anterior, todos los actores sociales entrevistados coinciden en que esta zona tiene una gran importancia económica. Para el RILM esto se traduce en el objetivo general de fomentar la inversión, competitividad y desarrollo económico de La Merced (GODF, 2013). Además, en los testimonios de los impulsores del programa se menciona que este territorio cumple la función de zona de abasto para varios comercios de la ciudad.

Aquí también se echa mano de la noción de *potencial no aprovechado* por el desorden que existe en la zona. Salomón Chertorivski juzga que *[La Merced] es una zona que tiene problemas y aún con su riqueza histórico-comercial todavía tiene oportunidades de crecer más en términos sociales, económicos y ambientales* (Mensaje de Salomón Chertorivski en *Libro 100 visiones*). En este sentido, el futuro deseado sería el de un territorio ordenado donde la actividad comercial es mayor, pero sin acarrear los problemas de saturación de vialidades, basura y deterioro de inmuebles que existen actualmente. El programa de rescate en el Perímetro A del Centro Histórico regresa como referente de una intervención pública exitosa a ojos de los impulsores del RILM, pues se afirma que *en el Centro ha habido una bonanza económica, hay más empleos, la gente está más contenta, hay más vida, ha bajado la delincuencia* (Director General de la FCH, 6 de marzo de 2015).

Sin embargo, la descripción del Director General de Abasto de la SEDECO sobre la intervención en el mercado Nave Menor permite identificar con más nitidez el contenido del porvenir deseado de La Merced consolidada como centro comercial:

va a quedar de **primer mundo, un mercado modelo**, y en el corazón de la zona comercial, o sea, que va a ser un gran ejemplo, ¿no? Porque además incorpora tecnología sustentable, tratamiento de agua, zonas húmedas, zonas secas, (...) tecnología, innovación, nodos, un sistema de iluminación muchísimo más moderno donde en la noche se van a ver las cubiertas, con las líneas de las cubiertas que además tiene un diseño arquitectónico muy interesante, (...) y también rescatando elementos originales (Director General de Abasto de la SEDECO, 25 de febrero de 2015, énfasis nuestro).

Así, lo que se visualiza como éxito del aprovechamiento del potencial económico-comercial de La Merced es un fluir más constante de gente, inversión y consumo, y mercados públicos modernizados. A esto se le añade la regulación de los horarios de la carga y descarga de mercancías, y la organización de los giros comerciales fuera de los mercados públicos.

Si metes orden y dices: “A ver, aquí la carga y descarga es de 5 de la mañana a 7, y se va estacionar aquí, y va a trabajar la fruta acá, y la vas a recibir”. O sea todos los digamos, los súper normales así funcionan. Aquí no, porque es un mercado de tanto. (...) Aquí hay uno de carnes, luego por acá hay verduras, luego por acá hay otra vez carne, luego por acá hay ropa, luego por acá hay juguetes. Entonces a lo mejor hasta el mismo layout ya no es quizá el ideal, ¿no? (Director General de la FCH, 6 de marzo de 2015).

El principal cuestionamiento a esta visión que realizan los actores sociales entrevistados tiene que ver con la expectativa de que los beneficiarios de esta intervención no serán los habitantes en su conjunto. En otras palabras, lo que se emerge como tema de controversia es el *bien común frente al interés particular*. Como se mencionó en el capítulo anterior, la SEDECO busca que el programa de recate se conforme como un Área de Gestión Estratégica con el fin de dotarlo de mayor fuerza jurídica y así darle certeza jurídica a los inversionistas inmobiliarios para poder construir edificios de varios niveles. Sin embargo, la participación de estos actores se convierte en objeto de consternación porque se sospecha que sólo van a *satisfacer sus necesidades o sus intereses comerciales, económicos y empresariales, y no (énfatiza) los intereses sociales de la mayoría de la población (Miguel, 16 de febrero de 2015).*

Otro temor es el desplazamiento de los actuales comerciantes o consumidores debido al encarecimiento de la renta de los locales o bodegas y, por lo tanto, los costos de los productos para los clientes, ya sea que se hable de comerciantes formales o informales.

Es un rescate para atraer a más población que pueda consumir ahí. Obviamente se refieren a mayor población de las clases medias, altas, que puedan consumir en los espacios, que puedan rentar los lugares. Y cuando ya hablas de otro tipo de población, ¿qué va a pasar con la población que ya estaba ahí? (Leonardo, 2 de febrero de 2015).

Como se mencionó en la sección anterior, los comerciantes ambulantes se encuentran en una situación más vulnerable, pues se les ha construido en el RILM como un usuario no legítimo del espacio. La postura de RAIIS, en cambio, es que hay “muchas Mercedes”, tantas como usuarios del espacio existen, y todas éstas forman parte de La Merced.

En la actualidad se puede decir que existen diferentes mercedes, La Merced de los comerciantes, La Merced de las trabajadoras sexuales, La Merced de la población en situación de calle, La Merced de los locatarios. Son la mayoría grupos migrantes, ya no van a existir esas diferentes realidades, que esas realidades no es otra cosa que las personas que se han hecho de La Merced. Entonces si se desaparecen estas personas ya no va a ser La Merced como era antes (Leonardo, 2 de febrero de 2015).

Lo anterior no significa que defiendan de manera acrítica la estabilidad y permanencia de todos los usos y usuarios del espacio, pues eso indicaría una contradicción fundamental con su proyecto político. Estas organizaciones se agrupan como red inspiradas por la representación de un futuro en donde ya no haya población en situación de vulnerabilidad (específicamente la población farmacodependiente y en situación de calle en la Plaza de La Soledad), pero tienen como principio que ese escenario no *debe* construirse sobre el desplazamiento de los grupos marginados, sino atacando las causas por las cuales llegan y permanecen en el espacio público. Para RAIIS sí es posible efectuar cambios en la dinámica comercial de La Merced que abonarán a la inclusión social de los grupos vulnerables. Uno de los proyectos de HIJ fue hacer convenios con los dueños de comercios aledaños a la Plaza de La Soledad para que aceptaran contratar a jóvenes que están siendo atendidos por esa organización. Aunque es una acción de pequeña escala, lo que se aprecia aquí es la preocupación por que la comunidad reintegre a los individuos están excluidos.

Antes de proponer algunas aportaciones del estudio de caso sobre el programa de rescate de La Merced para el análisis de las representaciones del espacio en los conflictos de proximidad conviene recordar que esta investigación se realizó para un programa que estaba concluyendo su formulación. Al primer trimestre de 2015 los tres primeros proyectos de intervención sólo se habían anunciado y el Plan Maestro no había sido publicado oficialmente. Además la Cámara de Diputados estaba por emitir un punto de acuerdo para solicitar al Gobierno del Distrito Federal la difusión de información sobre los avances en el diseño e implementación del RILM y la inclusión de representantes de los locatarios del mercado Nave Mayor en el Consejo Consultivo. La ausencia de obras obliga a ser cauteloso en las afirmaciones sobre el vínculo entre la dimensión discursiva del programa con las intervenciones materiales sobre el espacio.

Sin embargo, esta etapa de la política pública también tiene la virtud de resaltar el papel que tienen las representaciones sobre las condiciones actuales y deseadas del espacio sobre la formulación de un programa de intervención en el espacio. En primera instancia, los testimonios aquí recogidos permiten identificar un proceso consciente por parte de los impulsores del RILM por *constituir un campo de intervención coherente* en donde la visión de los usos, usuarios, problemas y expectativas del espacio sirve de eje articulador. Las menciones de La Merced como una zona de contrastes, una vorágine o un caos no siempre se utilizan con una connotación negativa, sino como un reconocimiento de la dificultad para incorporar de manera armónica situaciones y actividades sumamente disímiles en un ámbito de acción de acción pública.

Melé refiere que en las políticas patrimoniales en los centros históricos de las ciudades mexicanas las autoridades públicas se ven en el doble reto de diseñar proyectos de intervención sobre distintos tipos de espacios que cohabitan en un mismo perímetro, como “espacios comerciales valorizados, centro comercial popular, espacio de establecimiento de los poderes públicos y barrios populares, que tradicionalmente eran tomados en cuenta de manera separada en el marco de las acciones de acondicionamiento” (2014a: 99) y, al mismo tiempo, de dotar al conjunto del polígono de intervención de una identidad propia. Este autor sostiene que en este tipo de políticas la coherencia de la acción pública se logra a

posteriori conforme se van formulando procedimientos de control o regulación de los usos del espacio y, finalmente, se llegan a expresar en los planes específicos para dichas áreas.

El caso del RILM también se ve sometido a la presión de construir ámbitos de intervención coherentes. Sin embargo, en tanto que no se han puesto en marcha cambios físicos ni se han emitido regulaciones específicas sobre el uso del espacio en La Merced, el programa debe echar mano de la dimensión simbólico-imaginaria, es decir, las representaciones sobre el espacio para cumplir con ese propósito. El cambio de nombre del programa de rescate en *Distrito Merced*, las menciones de que *La Merced es más que los mercados* y la recuperación selectiva del pasado de este espacio se pueden interpretar como estrategias para dotar de unidad a un área sumamente heterogénea.

Otro papel que cumple la representación del espacio para la formulación de políticas públicas es el de permitir que los actores sociales que participan en dicho proceso tengan una visión compartida sobre los problemas que deben atenderse y el tipo de acciones que se pueden y deben ejecutar para resolverlos.¹⁰⁰ Como se expuso en las secciones anteriores, en el discurso del RILM es constante la exaltación del carácter popular de La Merced y se expresa el objetivo de conservar el comercio de tipo tradicional en los mercados públicos. En cambio, el comercio informal es señalado como una actividad ilegítima que no tiene cabida en La Merced que se desea rescatar y valorizar. Asimismo, se plantea como un problema que los inmuebles alojen viviendas y bodegas o locales comerciales, pues esto acelera su deterioro y deviene en problemas de saturación de las vialidades. Todo esto es referido explícitamente como ámbito de acción del RILM.

Ahora bien, las representaciones sobre el espacio se cristalizan en el programa de intervención tanto por lo que incluyen (usos, usuarios y problemas) como por lo que dejan de lado. Lo que nunca cuestionan los impulsores del RILM es si la existencia del comercio ambulante o el uso mixto de los inmuebles contribuyen a darle esta zona un carácter popular. En otras palabras, lo que está ausente en estas representaciones es la caracterización de los *usos populares del espacio* y, en consecuencia, su compatibilidad con los usos deseados que tendría el espacio en el futuro. El riesgo de esta ausencia es que se

¹⁰⁰ Melé (2014a) afirma que esta función la cumplen las categorías de *patrimonio* y *medio ambiente* en sus respectivas políticas públicas.

excluyen o desestiman los potenciales escenarios de conflicto y se deja para el momento de la implementación del programa la inclusión de esta dimensión.

A partir de la experiencia organizativa de RAIIS y su visión crítica hacia el RILM se puede identificar la manera como la expectativa de la intervención en La Merced en el marco del programa de rescate motiva que otros usuarios del espacio expresen las representaciones sobre el espacio que subyacen en su actuar cotidiano. Melé (2014a) observa un proceso similar en los conflictos territoriales que resultan por políticas patrimoniales o ambientales. El principal efecto es que los grupos sociales movilizados se apropian de esas categorías y *construyen definiciones pragmáticas* sobre las mismas, es decir, refuncionalizan esas formas de ver el territorio según sus intereses políticos.

El caso actual no es la excepción, pues en los testimonios de las organizaciones que conforman a RAIIS hay una reapropiación de la noción de *rescate del espacio público* que cobra forma en sus actividades socioculturales en la Plaza de La Soledad. Durante los seis meses en que tuve la oportunidad de asistir a las reuniones de RAIIS, participar en sus eventos y tener charlas informales y entrevistas con algunos miembros de las organizaciones pude apreciar que la representación del futuro deseable de un espacio público ocupado por los habitantes cohesionaba a las organizaciones e inspiraba sus acciones colectivas.

Sin embargo, también me pareció que en su discurso paulatinamente fueron desapareciendo las referencias sobre el RILM, en buena medida porque en el periodo de estudio (octubre de 2014 a marzo de 2015) los anuncios de ese programa fueron muy pocos y no impactaban directamente a la población en situación de calle de la Plaza de La Soledad. En otras palabras, el panorama de controversia u oposición hacia el programa de rescate por el temor al desplazamiento de la población vulnerable fue difuminándose tanto en su representación de las condiciones presentes del territorio, como en sus actividades con la población.

El último papel de las representaciones sobre el espacio se relaciona con la productividad política de los conflictos de proximidad. Como se apuntó en el primer capítulo, las situaciones de conflicto tienen efectos en tres dimensiones: la forma de apropiación del espacio (productividad territorial), el orden jurídico (productividad jurídica) y en el escenario de debate político (productividad política). Al respecto de los conflictos

patrimoniales o ambientales, Melé (2014a) señala que la clasificación del territorio con las categorías *patrimonio* y *medio ambiente* se vuelve un recurso de los grupos para movilizar sus demandas porque suponen un interés previo de las autoridades públicas sobre el territorio. Por tal motivo,

en las situaciones en que las cualidades del espacio no han sido objeto de ningún proceso de identificación institucional y cuando no se puede movilizar en contra de una autorización pública (...), los conflictos no llegan por sí mismos a los actores públicos; el hecho de que ‘se hagan públicos’ parece mucho más difícil (Melé, 2014a: 256).

Así, en un momento en el cual un programa de intervención pública sobre el espacio no ha iniciado sus proyectos y, por lo tanto, no ha presentado conflictos abiertos entre usuarios del espacio y autoridades públicas por la apropiación efectiva del territorio, los grupos que quieren proponer cambios en aquél deben recurrir a estrategias discursivas para hacer escuchar su posición. Asimismo, debe notarse que la forma en la que ésta es expresada echa mano de nociones previas de los actores sociales y de términos que surgen en la situación de conflicto. Esto es lo que se ha mencionado previamente respecto al papel cognitivo de los conflictos sociales.

Esto se puede apreciar en la movilización de los comerciantes de La Merced que inicia con su participación en los Foros de Futuros y ha llegado hasta el *Debate público sobre el Plan Maestro para el Rescate Integral de La Merced* del 27 de febrero de 2015 en la Cámara de Diputados en donde expresan sus preocupaciones sobre las expectativas de desplazamiento. Por su parte, el discurso de RAIIS ha girado en darle una óptica social al programa de rescate de manera que incluya a la población en situación de calle con la que trabajan en la Plaza de La Soledad. A pesar de las diferencias, en ambos casos se observa que la imagen oficial de las condiciones actuales y deseadas a futuro que sustentan del programa de rescate se vuelve el punto de partida para la formulación de alternativas o incorporación de otros ámbitos de acción.

CONSIDERACIONES FINALES

En esta última sección el interés es presentar una síntesis de los resultados de la investigación documental y cualitativa realizada, reflexionar sobre las aportaciones que ofrece este trabajo para el estudio de conflictos territoriales en el medio urbano y apuntar las preguntas que quedan abiertas para futuros estudios sobre la temática. Esta última exposición se organiza en torno a tres ejes que refieren a la relevancia de dirigir la mirada hacia situaciones de conflicto latente, la relación dialéctica encontrada entre las transformaciones materiales y las representaciones subjetivas sobre el espacio, y las contribuciones que tiene el caso de La Merced para el estudio de programas de intervención pública de gran escala.

EL CONFLICTO “INVISIBLE” COMO OBJETO DE ESTUDIO

Desde su inicio, la presente investigación apostó por explorar el momento del conflicto social que precede a las expresiones más abiertas de confrontación entre actores sociales. Un tipo de dificultades para un estudio así se ubicó en un nivel teórico, pues de acuerdo con enfoques sobre el análisis de conflictos sociales no era preciso usar este concepto para referirse a las condiciones de La Merced y las oposiciones al RILM. Ante esto, la recuperación del marco analítico de los *conflictos de proximidad* permitió considerar que las primeras fases de formulación de este programa, los desacuerdos expresados por los habitantes y comerciantes organizados en comités en los Foros de Futuros y las alianzas que establecen entre sí las organizaciones sociales que conforman RAIIS para construir una red efectivamente constituyen una *situación de conflicto*. En este “momento invisible del conflicto” lo que resulta relevante son los ámbitos de tensión, la constitución de actores colectivos y los discursos mediante los cuales los grupos que participan en el conflicto expresan sus posturas. A partir de lo anterior, me pareció que las divergencias en torno a las representaciones sobre el espacio eran una temática oportuna para ubicar algunos factores que motivan la acción colectiva.

Posteriormente el reto fue encontrar herramientas analíticas y metodológicas para explorar el peso y los efectos de la dimensión simbólico-imaginaria de los conflictos

territoriales. La solución encontrada fue echar mano de dos enfoques, por un lado los conflictos de proximidad y por otro, a tres conceptos utilizados para dar cuenta de las valoraciones sobre el espacio que hacen los habitantes (identidad socio-territorial, imaginario urbano, representación socio-espacial). Como se expuso en el primer capítulo, el marco analítico de los conflictos de proximidad hace énfasis en los *efectos* sociales y cognitivos que tienen las situaciones de conflicto. En este sentido, el análisis de los documentos y entrevistas tuvo como objetivo buscar de qué manera la expresión de ciertas condiciones de La Merced se vinculaba con la constitución de un actor colectivo e incidía sobre sus acciones políticas. Por ejemplo, la representación de La Merced como un territorio con *potencial desaprovechado* devino en la conformación del Consejo Consultivo y el diseño del RILM, mientras que su descripción como “más que los mercados” es parte de lo que inspira el surgimiento de RAIIS y sus críticas al programa de rescate.

Asimismo, la revisión de los planteamientos centrales de los tres conceptos abocados a las representaciones sobre el espacio aportó dos claves para el análisis de los discursos. La primera fue prestar atención a la forma en que una valoración compartida del territorio se traduce en definiciones compartidas de problemas y soluciones para la acción pública, lo cual se abordó en la sección sobre las representaciones sobre las condiciones actuales de La Merced. Por otra parte, estos conceptos también permitieron construir como variable de análisis a los referentes y visiones ideales del espacio, pues éstos influyen fuertemente en la formulación y cuestionamiento del programa. Como se apreció en el capítulo cuatro, ya sea que lo celebren o lo critiquen, el programa de rescate en el Perímetro A del Centro Histórico de la Ciudad de México es la imagen que tanto los impulsores del RILM como las organizaciones de RAIIS ocupan para generar sus expectativas respecto al programa de rescate en La Merced.

RELACIÓN DIALÉCTICA ENTRE TRANSFORMACIONES MATERIALES Y REPRESENTACIONES SUBJETIVAS DEL ESPACIO

El núcleo de esta investigación es la identificación de los vínculos entre las intervenciones sobre el espacio y sus representaciones simbólico-imaginarias. La revisión histórica de las transformaciones de La Merced expuesta en el capítulo dos se orientó precisamente por ese

propósito y mostró tres hallazgos relevantes. En primer lugar, la confirmación de que la actividad comercial en La Merced ha sido perenne a lo largo de los siglos permite afirmar que las representaciones sobre el espacio no se forman arbitrariamente, sino que están ancladas en prácticas sociales. Si bien las modalidades del comercio en esta zona han variado, su continuidad es lo que permite que La Merced se mantenga en el imaginario urbano de la Ciudad de México como una zona eminentemente comercial.

En segunda instancia, a lo largo de este trayecto se apreció que las políticas de intervención en La Merced se formularon a partir de la vocación comercial o de abasto asignada a este territorio. En otras palabras, esto da cuenta de que los significados atribuidos al espacio ejercen una influencia sobre las acciones políticas de las autoridades públicas. Así, la construcción del primer mercado de La Merced en 1890 tras el incendio del mercado El Volador puede leerse como una cuestión práctica por su cercanía con la acequia el Puerto de Roldán para el transporte de mercancías y el hecho de que fungía desde hacía tres siglos como centro de abasto de la ciudad, así como una acción pública que se nutre y reproduce una imagen del territorio.

El tercer hallazgo importante del segundo capítulo fue que incluso las prácticas y vocaciones más arraigadas pueden ser modificadas de manera deliberada por acciones públicas. La construcción del sistema de mercados al oriente de Anillo Circunvalación en 1957 es una muestra de esto, pues a partir de esa intervención en el espacio, la zona poniente de La Merced emerge como un sitio para el comercio mayorista y la zona oriente como lugar del comercio minorista. Si bien se mantiene, en términos generales, la vocación comercial, esta diferenciación adquiere más relevancia con la construcción de la Central de Abasto en 1982, ya que en ese entonces la parte más antigua de La Merced pierde unidades económicas y población.

Por otra parte, el cambio en las vocaciones asignadas al territorio puede llevarse a cabo de manera colateral. Desde la Colonia hasta el Porfiriato, parte del barrio de La Merced era habitada por sectores socioeconómicos altos, por lo que este espacio también tenía una función residencial. Sin embargo, esto cambió cuando se construyeron nuevas colonias en la zona poniente de la Ciudad de México y la construcción del primer mercado de La Merced atrajo a importantes contingentes de población de estratos bajos. Así La Merced adquiere una representación como un *barrio bajo y popular*.

La relación dialéctica entre transformaciones materiales y representaciones sobre el espacio también se observa en la situación de conflicto en torno al RILM. El análisis de los documentos oficiales del programa y los testimonios de los impulsores dio cuenta de que la inscripción en la agenda de ámbitos de acción pública a lo largo de los cuatro momentos en los que se divide la formulación de este programa se basó en ciertas definiciones compartidas sobre las condiciones actuales de este territorio. Es así como problemas de comercio ambulante, desorden, falta de limpieza, despoblamiento y deterioro de inmuebles y espacio público entran claramente como preocupaciones del RILM.

Por otra parte, la situación de conflicto desatada por los anuncios del programa lleva a que grupos sociales comiencen a expresar en distintos espacios las representaciones sobre La Merced que subyacen a sus prácticas cotidianas en ese territorio. Cuando los comerciantes de Plaza Merced 2000 se oponen al RILM lo hacen por el temor a ser desplazados, al tiempo que incluyen en su discurso una visión crítica sobre la posibilidad de que tras este programa La Merced pierda su carácter de comercio popular. Como se expuso en el capítulo tres, ante esas expresiones de desacuerdo, los impulsores del programa han respondido con estrategias de socialización de información en donde enfatizan que La Merced permanecerá con características barriales. Esto es una muestra de cómo la representación de este territorio como una zona popular adquiere un papel central en el debate en torno a las acciones del RILM.

Esto último también lleva a la consideración de los efectos cognitivos de las situaciones de conflictos. En otras palabras, en el transcurso de las controversias los actores sociales van construyendo formas de pensar el espacio actual y deseado que no existían previamente. La experiencia de RAIS da cuenta de esto, pues la preocupación sobre el lugar de la población en situación de calle y otros grupos marginados en La Merced que ya tenían los miembros de las organizaciones entrevistadas adquiere un nuevo matiz en el marco de los anuncios del RILM. La posibilidad de su desplazamiento motiva la construcción de un discurso que critica la falta de inclusión social en ese programa y que impulsa la realización de actividades político-culturales para transformar la Plaza de La Soledad.

APORTACIONES PARA EL ESTUDIO DE PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN PÚBLICA DE GRAN
ESCALA

Finalmente, considero que el estudio de caso sobre La Merced en el contexto del programa de rescate puede servir para futuras investigaciones sobre otras políticas públicas que impliquen una intervención a gran escala en los centros históricos de las ciudades. En este trabajo se dio cuenta de que las imágenes de un porvenir ideal del territorio y la ciudad subyacen y orientan la formulación de acciones públicas, lo cual podría servir para vislumbrar sus alcances de transformación del espacio. Esto necesariamente tendría que complementarse con un análisis más atento de las políticas públicas donde se vinculen las representaciones sobre el territorio con el marco legal e institucional dentro del cual operarían, así como con la influencia material e ideológica de las fuentes de financiamiento.

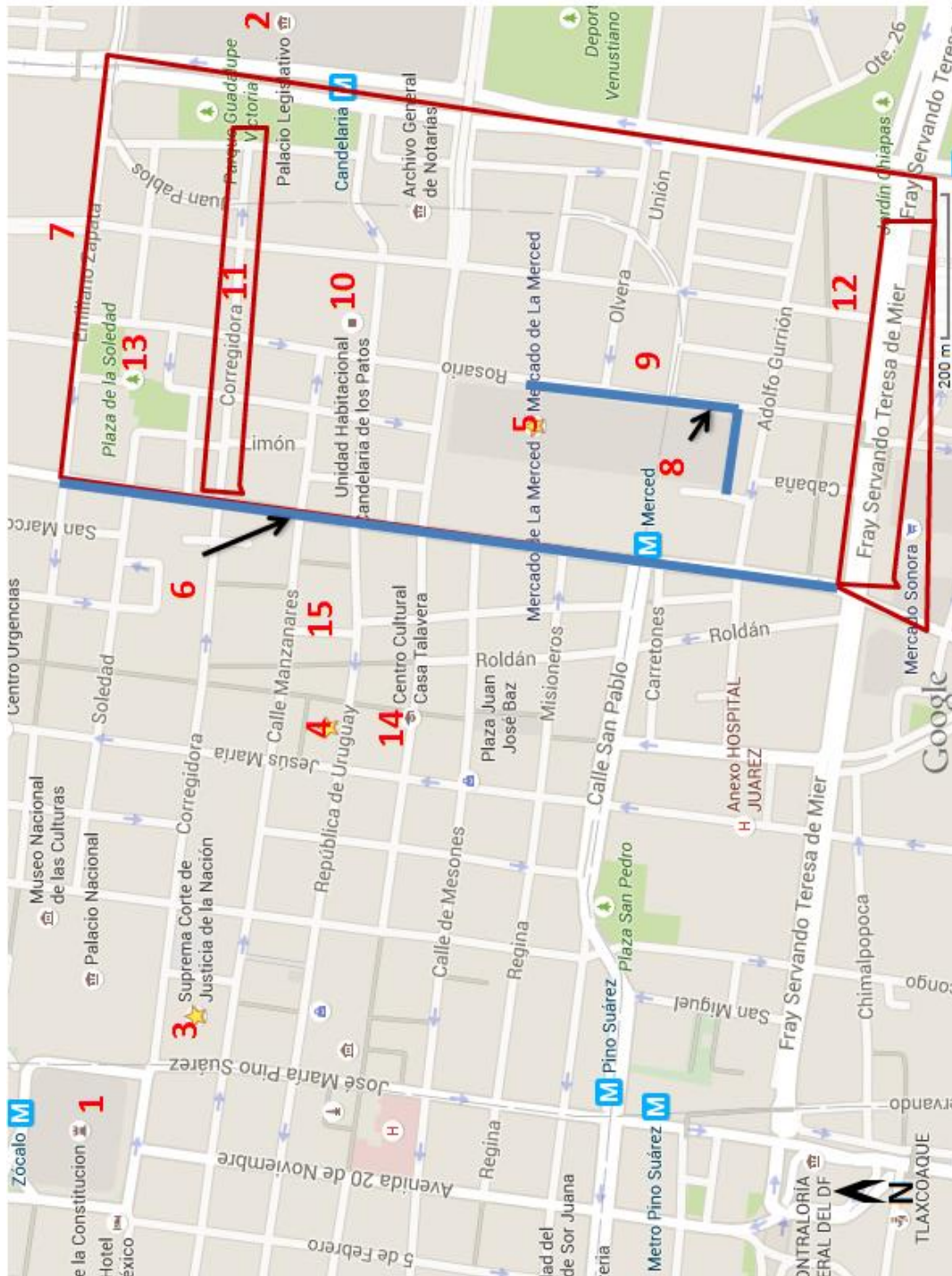
Otra aportación de este trabajo es el haber identificado a las organizaciones de la sociedad civil como usuarios del espacio con una posición respecto de las potenciales consecuencias de los programas de intervención y, por lo tanto, como participantes de la situación de conflicto. En su estudio sobre el programa de rescate del Centro Histórico de la Ciudad de México, Crossa (2012) plantea que este tipo de políticas traen como consecuencia una ruptura del tejido comunitario que posteriormente es reconstituido por los actores sociales. Lo que esta autora ve en los comerciantes ambulantes y la regulación de los usos permitidos en las plazas públicas yo lo encuentro en las organizaciones sociales que participan en RAIS y su intervención en la Plaza de La Soledad: las autoridades promueven una visión idealizada de La Merced que excluye a ciertos usuarios, en este caso las poblaciones marginadas, y las relaciones que éstos establecen con el espacio y otros usuarios, relaciones que pueden ser tanto de solidaridad como de tensión y conflicto. En este marco, las organizaciones sociales surgen como actores que abonan a la heterogeneidad propia de los centros históricos de las ciudades, quienes desde su posición de “bisagra” entre población y autoridades crean sus propias representaciones del territorio. Asimismo, como participantes de la situación del conflicto plantean acciones de oposición distintas a la confrontación abierta o la mera defensa de su lugar de trabajo. Esta diversidad merece ser estudiada en el marco de conflictos que resultan de programas de intervención pública de gran escala en el espacio.

A modo de cierre, conviene plantear los caminos abiertos por esta investigación y que desearía continuar trabajando en el futuro. En primera instancia, este estudio se enfocó en el momento de diseño del programa de rescate a fin de explorar los efectos de las representaciones sobre el espacio en el RILM. En este sentido, queda pendiente hacer un análisis de esta política pública que relacione esta dimensión simbólico-imaginaria con las dimensiones más materiales e institucionales que forman parte de la formulación e implementación de una acción pública, como serían las fuentes de financiamiento, la definición de ejecutores de los proyectos de intervención y las situaciones a las que le harán frente en el campo.

Asimismo, resulta interesante darle un seguimiento a las acciones que se llevarán a cabo en el marco del RILM. Esto permitirá verificar si efectivamente emergen conflictos más abiertos cuando inicien los primeros proyectos de intervención y el efecto que tendrá en éstos la representación sobre el espacio. De igual manera, deseo continuar el contacto con RAIS y observar la evolución de esta acción colectiva y su discurso respecto al programa de rescate. Aquí, un estudio diacrónico podrá dar cuenta de más efectos cognitivos de la situación de conflicto.

ANEXO 1

PLANO DE LA MERCED Y UBICACIÓN DE SITIOS RELEVANTES PARA EL RILM Y RAIIS



Elaboración propia

SIMBOLOGÍA

Ubicación general

- 1) Zócalo, antes Plaza Mayor
- 2) Cámara de Diputados

Historia de La Merced

- 3) Sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, antes Mercado El Volador
- 4) Exconvento de La Merced, antes Primer mercado de La Merced
- 5) Mercado Nave Mayor
- 6) Anillo Circunvalación

RILM

- 7) Perímetro de intervención
- 8) Calles Rosario y Cerrada de Rosario. Sitios de reubicación de locatarios afectados por incendio
- 9) Mercado Nave Menor (Primeros proyectos del RILM)
- 10) Unidad Habitacional Candelaria de los Patos (Primeros proyectos del RILM)
- 11) Calle Corregidora (Primeros proyectos del RILM)
- 12) Av. Fray Servando Teresa de Mier (Plan a largo plazo del RILM)

RAIIS

- 13) Plaza La Soledad (HIJ y RAIIS)
- 14) Centro Cultural Casa Talavera (Radio Aguilita)
- 15) Plaza Roldán (GyB ByG)

REFERENCIAS

- Aguilar Sosa, Y. (2014, enero 6). Rescate integral de La Merced, en la incertidumbre. *El Universal*. México, D.F. Recuperado 1 de abril de 2015 a partir de <http://www.eluniversal.com.mx/cultura/2014/rescate-integral-de-la-merced-en-la-incertidumbre-977342.html>
- Alvarez, S. E., Dagnino, E., & Escobar, A. (1998). Introduction: The Cultural and the Political in Latin American Social Movements, en S. E. Alvarez, E. Dagnino, & A. Escobar (Eds.), *Cultures of politics/politics of cultures: Re-visioning Latin American social movements*. Boulder, Colo: Westview Press, pp. 1-29.
- Aréchiga Córdoba, E. (2012). De Tepito a La Merced: una revisión de la narrativa en torno a los barrios marginales del centro de la Ciudad de México. En M. Dávalos (Ed.), *De márgenes, barrios y suburbios en la ciudad de México, siglos XVI-XXI* (pp. 109-126). México, D.F.: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Avcı, D., Adaman, F., & Özkaynak, B. (2010). Valuation languages in environmental conflicts: How stakeholders oppose or support gold mining at Mount Ida, Turkey. *Ecological Economics* **70** (2): 228-238. Recuperado a partir de <http://doi.org/10.1016/j.ecolecon.2010.05.009>
- Bailey Glasco, S. (2010). *Constructing Mexico City: Colonial conflicts over culture, space, and authority*. New York: Palgrave Macmillan.
- Bertrab Tramm, A. von. (2010). Conflicto social alrededor de la conservación en la Reserva de la Biósfera de Los Tuxtlas: Un análisis de intereses, posturas y consecuencias. *Nueva Antropología* **XXIII** (72): 55-80.
- Casgrain, A., & Janoschka, M. (2013). Gentrificación y resistencia en las ciudades latinoamericanas. El ejemplo de Santiago de Chile. *Andamios. Revista de Investigación Social* **10** (22): 19-44.
- Castillo Berthier, H. (s/f). La Merced: una aristocracia depredada por la historia. Recuperado 1 de abril de 2015 a partir de http://www.historiacultural.net/hist_rev_berthier.htm
- (1983). La Merced antes del cambio. *Revista Mexicana de Sociología*, **45** (3): 857-875.

- (1986). De La Merced a la Central de Abastos (el cambio físico de un movimiento social), en J. Alonso (Ed.), *Los movimientos sociales en el Valle de México*. Vol. 1, México, D.F.: La Casa Chata, pp. 317-369.
- (1994). *Estructura de poder de los comerciantes mayoristas de abarrotes de la Ciudad de México*. México, D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México - Instituto de Investigaciones Sociales.
- Castillo Méndez, L. E. (1973). *Historia del comercio en la Ciudad de México*. México, D.F.: Departamento del Distrito Federal-Secretaría de Obras y Servicios.
- CCRILM. (2014). *100 Visiones por La Merced*. México, D.F.: SEDECO; ACH; Colegio de Arquitectos de la Ciudad de México.
- CDHDF. (1996). *Al otro lado de la calle: Prostitución de menores en la Merced*. México, D.F.: Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal; Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia; Espacios de Desarrollo Integral, A.C.
- Cifuentes Carbonetto, M. (2014). La lucha por el espacio en la transformación del espacio urbano en Santiago de Chile, en P. Ramírez Kuri (Ed.), *Las disputas por la ciudad espacio social y espacio público en contextos urbanos de Latinoamérica y Europa* (2a ed.). México, D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales Miguel Ángel Porrúa, pp. 383-402.
- Cisneros Sosa, A. (1993). *La ciudad que construimos: Registro de la expansión de la Ciudad de México, 1920-1976*. México, D.F.: Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Iztapalapa, División de Ciencias Sociales y Humanidades.
- Cobb, R. W., & Elder, C. D. (1986). *Participación en política americana. La dinámica de la estructuración de la agenda*. México, D.F.: Noema Editores.
- Coleman, J. S. (1988). Social Capital in the Creation of Human Capital. *American Journal of Sociology*, **94**: 95-120.
- Comunicación Social. (2015a, febrero 27). Boletín N° 5191. Realizan en San Lázaro debate en torno al Plan Maestro para el Rescate Integral de La Merced. Recuperado 6 de marzo de 2015 a partir de <http://www5.diputados.gob.mx/index.php/esl/Comunicacion/Boletines/2015/Febrero/27/5191-Realizan-en-San-Lazaro-debate-en-torno-al-Plan-Maestro-para-el-Rescate-Integral-de-La-Merced>

- (2015b, abril 16). Boletín N° 5463. Comisión aprueba solicitar a gobierno del DF atender problemas de seguridad de Metrobús y en escuelas. Recuperado 24 de abril de 2015 a partir de <http://www5.diputados.gob.mx/index.php/esl/Comunicacion/Boletines/2015/Abril/16/5463-Comision-aprueba-solicitar-a-gobierno-del-DF-atender-problemas-de-seguridad-de-Metrobus-y-en-escuelas>
- Coser, L. A. (1961). *Las funciones del conflicto social*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- (1970). *Nuevos aportes a la teoría del conflicto social*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Coulomb, R. (2004). El centro histórico de la ciudad de México: Del rescate patrimonial al desarrollo integral, en M. E. Martínez Delgado (Ed.), *El centro histórico: Objeto de estudio e intervención*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, pp. 69-88.
- Crossa, V. (2009). Resisting the Entrepreneurial City: Street Vendors' Struggle in Mexico City's Historic Center. *International Journal of Urban and Regional Research*, 33(1), 43-63. Recuperado a partir de <http://doi.org/10.1111/j.1468-2427.2008.00823.x>
- (2012). Disruption, yet community reconstitution: subverting the privatization of Latin American plazas. *GeoJournal* 77 (2): 167-183.
- Cuesta Zarco, M. A. (1991). La Merced. Problemática de un espacio urbano de la Ciudad de México. En *Memorias del Tercer Encuentro de Geógrafos de América Latina*. Toluca, Edo. Méx.: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática; Universidad Autónoma del Estado de México.
- De Alba, M. (2006). Experiencia urbana e imágenes colectivas de la Ciudad de México. *Estudios Demográficos y Urbanos* 21 (3): 663-700.
- (2008). Imaginar y vivir la ciudad: Las avenidas Insurgentes y Ermita Iztapalapa como ejes de experiencia urbana, en C. E. Salazar Cruz & J. L. Lezama (Eds.), *Construir ciudad: Un análisis multidimensional para los corredores de transporte en la Ciudad de México*. México, D.F.: Colegio de México, pp. 355-405.
- (2009). Representaciones y prácticas sociales en torno a políticas urbanas: la movilización NIMBY frente a la redensificación de las zonas centrales de la Ciudad

- de México. *Cultura y Representaciones Sociales* **3** (6): 43-72. Recuperado a partir de <http://www.journals.unam.mx/index.php/crs/article/view/16384>
- (2012). A Methodological Approach to the Study of Urban Memory: Narratives about Mexico City. *Forum: Qualitative Social Research* **13** (2). Recuperado a partir de <http://www.qualitative-research.net/index.php/fqs/article/view/1854>
- Díaz, G. L. (2014, marzo 27). La Merced será para otros. *Proceso*. México, D.F. Recuperado 1 de abril de 2015 a partir de <http://www.proceso.com.mx/?p=368208>
- Distrito Merced. (2015a). Papeles del Distrito Merced. Recuperado 1 de abril de 2015 a partir de <http://distritomerced.mx/papeles-del-distrito-merced/>
- (2015b). Plan maestro y estudios. Recuperado 1 de abril de 2015 a partir de <http://distritomerced.mx/plan-maestro/#>
- (2015c). ¿Qué es Distrito Merced? Recuperado 1 de abril de 2015 a partir de <http://distritomerced.mx/que-es-distrito-merced/>
- (2015d). Rutas históricas. Recuperado 1 de abril de 2015 a partir de <http://distritomerced.mx/rutas-historicas/>
- Duhau, E. (2012). Les conflits de proximité au Mexique : entre mobilisation de rue et mobilisation du droit. *Géocarrefour* **87** (1): 15-25.
- Dziedzicki, J.-M. (2004). Au-delà du Nimby : le conflit d'aménagement, expression de multiples revendications, en C. Larrue, P. Melé, & M. Rosemberg (eds.), *Conflits et territoires [en línea]*. Tours: Presses universitaires François-Rabelais, pp. 35-64. Recuperado a partir de <http://books.openedition.org/pufr/1823>
- Elder, C. D., & Cobb, R. W. (1996). Formación de la agenda. El caso de la política de los ancianos, en L. F. Aguilar Villanueva (ed.), *Problemas públicos y agenda de gobierno* (2.^a ed.). México, D.F.: Miguel Ángel Porrúa, pp. 77-104.
- El Economista. (2011, diciembre 21). Ebrard anuncia inyección de 200 mdp a La Merced. Recuperado 12 de mayo de 2014 a partir de <http://ciudadanosenred.com.mx/noticia/ebrard-anuncia-inyeccion-de-200-mdp-a-la-merced/>
- El Universal. (2012, junio 7). Va Paredes al rescate de La Merced. Recuperado 12 de mayo de 2014 a partir de <http://ciudadanosenred.com.mx/noticia/va-paredes-al-rescate-de-la-merced/>

- (2013, abril 10). Frena el INBA derribo de mercado La Merced. Recuperado 1 de abril de 2015 a partir de <http://ciudadanosenred.com.mx/frena-el-inba-derribo-de-mercado-la-merced/>
- Espinoza, T. (2015, abril 16). Diputados piden al GDF atender problema de seguridad en Metrobús y escuelas. Recuperado 17 de abril de 2015 a partir de <http://www.sinembargo.mx/16-04-2015/1315160>
- Giglia, A. (2012). Coexistence conflictuelle aux portes de la ville de Mexico: un ancien pueblo et une enclave sécurisée. *Géocarrefour* **87** (1): 27-35. Recuperado a partir de <http://doi.org/10.4000/geocarrefour.8619>
- (2013). Entre el bien común y la ciudad insular: la renovación urbana en la Ciudad de México. *Alteridades* **23** (46): 27-38.
- Giménez, G. (1994). Los movimientos sociales. Problemas teórico-metodológicos. *Revista Mexicana de Sociología* **56** (2): 3-14.
- (2005). Territorio e identidad. Breve introducción a la geografía cultural. *Trayectorias* **VII** (17): 8-24.
- (2014). Identidades urbanas y actores sociales. Una introducción a las tres ciudades de la ciudad, en P. Ramírez Kuri (ed.), *Las disputas por la ciudad espacio social y espacio público en contextos urbanos de Latinoamérica y Europa* (2a ed.). México, D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales Miguel Ángel Porrúa, pp. 317-343.
- GODF. (2013, septiembre 20). Acuerdo por el que se Crea el Consejo Consultivo para el Rescate Integral de «La Merced». Gaceta Oficial del Distrito Federal 20 de septiembre de 2013.
- González Córdova, R. (2011, septiembre 25). El barrio y el mercado de La Merced. Recuperado 1 de abril de 2015 a partir de <http://comoeneltianguis.com.mx/2011/09/25/el-barrio-y-el-mercado-de-la-merced/>
- González, J. (2014, junio 4). Primer Lugar Concurso Anteproyecto Conceptual para el Plan Maestro de La Merced en Ciudad de México. Recuperado 1 de abril de 2015 a partir de <http://www.archdaily.mx/mx/02-321915/ganadores-concurso-anteproyecto-conceptual-para-el-plan-maestro-de-la-merced-en-ciudad-de-mexico>

- González, R. (2014, febrero 13). Demandan vecinos ser incluidos en plan de rescate de La Merced. *La Jornada*, p. 37. México, D.F.
- Gruzinski, S. (2004). *La ciudad de México: una historia*. (P. López Caballero, trad.). México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Harvey, D. (2013). *Ciudades rebeldes*. Madrid: Akal.
- Hiernaux, D. (2012). Los imaginarios urbanos: una aproximación desde la geografía urbana y los estilos de vida, en A. Lindón & D. Hiernaux (eds.), *Geografías de lo imaginario*. México, D.F.: Anthropos; Universidad Autónoma Metropolitana, pp. 87-105.
- (2014). Tensiones socavadas y conflictos abiertos en los centros históricos: Imaginarios en conflicto sobre la plaza Santo Domingo, Ciudad de México, en P. Ramírez Kuri (ed.), *Las disputas por la ciudad espacio social y espacio público en contextos urbanos de Latinoamérica y Europa* (2a ed.). México, D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales; Miguel Ángel Porrúa, pp. 177-198.
- Janoschka, M., & Sequera, J. (2014). Procesos de gentrificación y desplazamiento en América Latina - una perspectiva comparativista, en J. J. Michelini (ed.), *Desafíos metropolitanos: un diálogo entre Europa y América Latina*. Madrid: Los Libros de la Catarata, pp. 83-104.
- Janoschka, M., Sequera, J., & Salinas, L. (2014). Gentrificación en España y América Latina. Un diálogo crítico. *Revista de Geografía Norte Grande* (58): 7-40.
- Lascoumes, P., & Le Galès, P. (2014). *Sociología de la acción pública*. México, D.F.: El Colegio de México.
- LDUDF. *Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal*. Recuperado 1 de abril de 2015 a partir de http://www.paot.org.mx/centro/leyes/df/pdf/2015/LEY_DESARROLLO_URBANO_28_11_2014.pdf
- Leal Martínez, A. (2007). Peligro, proximidad y diferencia: negociar fronteras en el Centro Histórico de la Ciudad de México. *Alteridades* 17 (34): 27-38.

- Lorenzo, M. D. (2009). Negociaciones para la modernización urbana: la demolición del mercado del Parián en la Ciudad de México, 1843. *Estudios de historia moderna y contemporánea de México*, (38), 85-109.
- Lücken, M. von. (2013). Análisis del conflicto en torno a la construcción del “Puente Letizia” en la ciudad de Córdoba (Argentina). *Quaderns-E* **18** (2): 112-128.
- Mack, R. W., & Snyder, R. C. (1957). The analysis of social conflict--toward an overview and synthesis. *Journal of Conflict Resolution* **1** (2): 212-248. Recuperado a partir de <http://doi.org/10.1177/002200275700100208>
- Madrigal González, D. (2009). “*La naturaleza vale oro*”: Riesgos ambientales y movilización social en el caso de la empresa minera canadiense New Gold/Minera San Xavier en México (tesis de Doctorado en Estudios Urbanos y Ambientales). El Colegio de México-Centro de Estudios Demográficos Urbanos y Ambientales, México.
- Marsden, P. V. (2005). The Sociology of James S. Coleman. *Annual Review of Sociology*, *31*(1), 1-24. Recuperado a partir de <http://doi.org/10.1146/annurev.soc.31.041304.122209>
- Martínez Alier, J. (2005). *El ecologismo de los pobres. Conflictos ambientales y lenguajes de valoración*. Barcelona: Icaria.
- Melé, P. (1995). La construcción jurídica de los centros históricos: patrimonio y políticas urbanas en México. *Revista Mexicana de Sociología* **57** (1): 183-206. Recuperado a partir de <http://doi.org/10.2307/3540959>
- (2004). Introduction: Conflicts, territories et action publique, en C. Larrue, P. Melé, & M. Rosemberg (Eds.), *Conflicts et territoires [en línea]*. Tours: Presses universitaires François-Rabelais, pp. 13-32. Recuperado a partir de <http://books.openedition.org/pufr/1823>
- (2005). Conflicts patrimoniaux et régulation urbaine. *ESO Travaux et Documents* (23): 51-57.
- (2006). *La producción del patrimonio urbano*. México,D.F.: CIESAS.
- (2007). Identifier un régime de territorialité réflexive. Presentado en el *Colloque: Territoires, territorialité, territorialisation: et après?*, Grenoble: UMR Pacte Territoire, CNRS, Université Joseph Fourier. Recuperado a partir de

- http://halshs.archives-ouvertes.fr/docs/00/18/98/74/PDF/Mele_2007_Territorialite.pdf
- (2009). *Conflits de proximité et dynamiques urbaines. Lectures latino-américaines. Appel à contribution pour Géocarrefour (année 2011)*. Recuperado a partir de <http://geocarrefour.revues.org/7798>
- (2012). *Pour une géographie des conflits urbains de proximité en Amérique Latine. Géocarrefour* **87** (1) : 3-13.
- (2013). *Analyse des conflits et recherches françaises: le moment agonistique?*, en P. Melé (ed.), *Conflits de proximité et dynamiques urbaines*. Rennes: Presses universitaires de Rennes, pp. 19-50.
- (2014a). *Transacciones territoriales. Patrimonio, medio ambiente y acción pública en México*. (M. Zamudio Vega, trad.). México, D.F.: Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Iztapalapa.
- (2014b, septiembre). *Incertidumbres y regulaciones urbanas: calificaciones jurídicas del espacio*. Seminario internacional presentado en «Regímenes de los territorios urbanos: sobre clasificaciones, reglas y figuras jurídicas que sí importan», México, D.F.
- Meny, Y., & Thoenig, J.-C. (1992). *Las políticas públicas*. Barcelona: Ariel.
- Milenio. (2013, abril 8). *Anuncia Venustiano Carranza demolición de parte de la Merced*. Recuperado 1 de abril de 2015 a partir de <http://ciudadanosenred.com.mx/noticia/anuncia-venustiano-carranza-demolicion-de-parte-de-la-merced/>
- Navarro Trujillo, M. L. (2012). *Las luchas socioambientales en México como una expresión del antagonismo entre lo común y el despojo múltiple. OSAL Observatorio Social de América Latina* **XIII** (32): 149-171.
- Notimex. (2014, abril 23). *Fase uno de ordenamiento en La Merced iniciará con 3 mil comerciantes*. Recuperado 1 de abril de 2015 a partir de <https://es-us.noticias.yahoo.com/fase-ordenamiento-merced-iniciar%c3%a1-3-mil-comerciantes-184342420.html>

- Olivera, P. (2015, enero 24). La nueva fase de regeneración del Centro Histórico, el turno de La Merced en la gentrificación de la Ciudad de México. Recuperado 1 de abril de 2015 a partir de <http://contested-cities.net/CCmexico/2015/01/24/la-merced/>
- PAOT. (2014). Estadísticas generales. Recuperado 1 de abril de 2015 a partir de http://www.paot.org.mx/contenidos_graficas/delegaciones/graficas_gral.php?anio=2014&acum=on
- Pickvance, C. (2003). From urban social movements to urban movements: a review and introduction to a symposium on urban movements. *International Journal of Urban and Regional Research* 27(1): 102-109. Recuperado a partir de <http://doi.org/10.1111/1468-2427.00434>
- Portes, A. (1998). Social Capital: Its Origins and Applications in Modern Sociology. *Annual Review of Sociology*, 24(1), 1-24. Recuperado a partir de <http://doi.org/10.1146/annurev.soc.24.1.1>
- Ramírez Kuri, P. (2010). *Espacio público y ciudadanía en la ciudad de México: percepciones, apropiaciones y prácticas sociales en Coyoacán y su centro histórico*. México, D.F.: UNAM Instituto de Investigaciones Sociales.
- (2014). El resurgimiento de los espacios públicos en la Ciudad de México. Diferencias y conflictos por el derecho al lugar, en P. Ramírez Kuri (ed.), *Las disputas por la ciudad espacio social y espacio público en contextos urbanos de Latinoamérica y Europa* (2a ed.). México, D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales Miguel Ángel Porrúa, pp. 287-314.
- Ramos, A. (2014, noviembre 9). Apuestan a reciclar barrios. *Reforma*, p. 6. México, D.F.
- Rangel, J. de J. (1983). *La Merced: Siglos de comercio*. México, D.F.: Ediciones de la Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México.
- Reforma. (2011, diciembre 20). Rehabilita GDF barrio de la Merced. Recuperado 1 de abril de 2015 a partir de <http://ciudadanosenred.com.mx/noticia/rehabilita-gdf-barrio-de-la-merced/>
- (2013, abril 9). Desata reubicación pugna en La Merced. Recuperado 1 de abril de 2015 a partir de <http://ciudadanosenred.com.mx/desata-reubicacion-pugna-en-la-merced/>

- Reygadas, P., & Reyna Jiménez, Ó. F. (2008). La batalla por San Luis: ¿el agua o el oro? La disputa argumentativa contra la Minera San Xavier. *Estudios Demográficos y Urbanos* **23** (2): 299-331.
- Robles, J. (2014, enero 14). «Arranca» rescate de zona de La Merced. *El Universal*. México, D.F. Recuperado 1 de abril de 2015 a partir de <http://www.eluniversal.com.mx/ciudad-metropoli/2014/impreso/-8220arranca-8221-rescate-de-zona-de-la-merced-121128.html>
- Rodríguez Kuri, A. (Ed.). (2012). *Historia política de la Ciudad de México desde su fundación hasta el año 2000*. México, D.F.: El Colegio de México-Centro de Estudios Históricos.
- Rosas Rodríguez, B. (2002). *El cambio de La Merced a la Central de Abasto*. México, D.F.: Información Audio Visual y Escrita.
- Ruvalcaba, P. (2012). La Merced. *Km.cero*, (43), 1-3.
- Schively, C. (2007). Understanding the NIMBY and LULU Phenomena: Reassessing Our Knowledge Base and Informing Future Research. *Journal of Planning Literature* **21** (3): 255-266. Recuperado a partir de <http://doi.org/10.1177/0885412206295845>
- Schroeder Cordero, F. A. (1985). *La Suprema Corte de Justicia: su tránsito y su destino*. México, D.F.: Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- SDPNoticias. (2015, enero 2). A casi dos años del incendio en La Merced, rehabilitación continúa inconclusa. Recuperado 1 de abril de 2015 a partir de <http://www.sdpnoticias.com/local/ciudad-de-mexico/2015/01/02/a-casi-dos-anos-del-incendio-en-la-merced-rehabilitacion-continua-inconclusa>
- Secretaría de Desarrollo Económico. (2014). Rescate Integral de La Merced. Recuperado 1 de abril de 2015 a partir de <http://www.rescateintegraldelamerced.mx/merced/>
- Suárez, G. (2015, febrero 27). Plan de rescate en La Merced preocupa a comerciantes. *El Universal*. México, D.F. Recuperado 1 de abril de 2015 a partir de <http://www.eluniversal.com.mx/ciudad-metropoli/2015/impreso/plan-de-rescate-en-la-merced-preocupa-a-comerciantes-130468.html>
- Suárez Pareyón, A. (2010). La función habitacional del Centro Histórico y el desafío de su regeneración, en Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad (ed.),

- Seminario Permanente «Centro Histórico de la Ciudad de México»*. Vol. 1, México, D.F.: UNAM-Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad, pp. 35-52.
- Tarrés, M. L. (1992). Perspectivas analíticas en la sociología de la acción colectiva. *Estudios Sociológicos* X (30): 735-757.
- Téllez Contreras, L. F. (2014). La revitalización del Centro Histórico de la Ciudad de México: entre la voluntad de la élite y la realidad del pueblo. *Pacarina del Sur*, 5(19). Recuperado 1 de abril de 2015 a partir de www.pacarinadelsur.com/home/mascaras-e-identidades/949-la-revitalizacion-del-centro-historico-de-la-ciudad-de-mexico-entre-la-voluntad-de-la-elite-y-la-realidad-del-pueblo
- Tena Núñez, R. (2009). Diagnóstico sociocultural del barrio de La Merced, en R. Tena Núñez & S. Urrieta García (eds.), *El barrio de La Merced: estudio para su regeneración integral*. México, DF.: Universidad Autónoma de la Ciudad de México; Instituto Politécnico Nacional, pp. 35-177.
- Tena Núñez, R., & Urrieta García, S. (2010). La Merced. Un barrio emblemático de la Ciudad de México, en Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad (ed.), *Seminario Permanente «Centro Histórico de la Ciudad de México»*. Vol. 1, México, D.F.: UNAM-Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad, pp. 99-122.
- Ugalde, V. (2012). Controversias por el territorio en el derecho agrario, en C. E. Salazar Cruz (ed.), *Irregular: suelo y mercado en América Latina*. México, D.F.: El Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales, pp. 307-335.
- Valencia, E. (1965). *La Merced: Estudio ecológico y social de una zona de la Ciudad de México*. México, D.F.: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Vivanco, A. D. (2014, abril 23). Van por la limpieza de ambulante en la Merced. Recuperado 1 de abril de 2015 a partir de <http://www.noticiasmvs.com/#!/noticias/van-por-la-limpieza-de-ambulante-en-la-merced-372.html>
- Wagner, L. S. (2010). *Problemas ambientales y conflicto social en Argentina. Movimientos socioambientales en Mendoza. La defensa del agua y el rechazo a la megaminería en los inicios del siglo XXI* (tesis de Doctorado en Ciencias Sociales y Humanas). Universidad Nacional de Quilmes, Argentina.